

Juan Luis Hernández Polanco

**"LA EFICACIA DEL METODO D.P.C. EN
PROYECTOS DE DESARROLLO,
DESDE UNA PERSPECTIVA EDUCATIVA, EN
CARE DE GUATEMALA"**

Asesor: Lic. Francisco Toledo S.



**PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central**

**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA
Y CIENCIAS DE LA EDUCACION**

Guatemala, Agosto de 1995

DL
07
T(480)

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis,
requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y
Ciencias de la Educación.

Guatemala, Agosto de 1995

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

INDICE

INTRODUCCION

I. MARCO CONCEPTUAL

| | |
|--|---|
| A. Antecedentes del Problema..... | 1 |
| B. Importancia de la investigación..... | 2 |
| C. Planteamiento del problema..... | 3 |
| D. Alcances y límites de la investigación..... | 5 |

II. MARCO METODOLOGICO

| | |
|--------------------------------|---|
| A. Objetivos..... | 7 |
| B. Variables..... | 8 |
| C. Definición Conceptual | 8 |
| D. Definición Operacional..... | 8 |

III. MARCO TEORICO

| | |
|---|----|
| A. Conceptos Generales..... | 11 |
| B. Educación..... | 14 |
| 1. La Educación como factor de cambio..... | 15 |
| 1.1 Finalidad de la Educación | 16 |
| 1.2 Politicidad de la Educación | 19 |
| 2. La Educación liberadora..... | 20 |
| C. Aspectos del Subdesarrollo..... | 22 |
| 1. Dependencia Política | 23 |
| 2. Dependencia Económica..... | 24 |
| 3. Dependencia Cultural..... | 24 |
| 4. Factores Internos..... | 24 |
| D. Educación para el Desarrollo..... | 25 |
| 1. Rol del Educador..... | 28 |
| 2. Características del grupo comunitario..... | 28 |
| 3. Proyectos de Desarrollo..... | 31 |
| 3.1 Definición..... | 32 |
| 3.2 Tipos de Proyectos de Desarrollo | 32 |
| 3.3 Características de los Proyectos de Desarrollo..... | 32 |
| 3.4 Implementación de los Proyectos de Desarrollo..... | 33 |

| | | |
|------------|--|----|
| 4. | Proceso Educativo en Proyectos de Desarrollo..... | 35 |
| 4.1 | Características del Proceso Educativo..... | 36 |
| 4.2 | Metodología del Proceso Educativo..... | 36 |
| E. | Metodología Participativa..... | 39 |
| 1. | Principios Básicos..... | 40 |
| 2. | Pasos que operacionalizan el trabajo..... | 40 |
| 3. | Características Fundamentales..... | 42 |
| 4. | Obstáculos que enfrenta la Metodología | 43 |
| F. | Método de Diagnóstico Participativo Comunitario..... | 45 |
| 1. | Origen..... | 45 |
| 2. | Fundamentos..... | 46 |
| 1. | Definición..... | 47 |
| 2. | Relación con el Proceso Educativo..... | 47 |
| 3. | Aspectos Metodológicos Básicos..... | 49 |
| 4. | Desarrollo Teórico de un D.P.C..... | 53 |
| IV. | INVESTIGACION DE CAMPO | |
| A. | Resumen de la ejecutoria del trabajo..... | 65 |
| B. | Descripción de las comunidades..... | 66 |
| C. | Presentación de resultados..... | 67 |
| D. | Conclusiones..... | 85 |
| E. | Recomendaciones..... | 87 |
| F. | Bibliografía..... | 89 |
| G. | Anexos..... | 93 |

INTRODUCCION

Es un hecho innegable que la educación es un fenómeno esencialmente humano y permanente, al cual todos, sin distinción alguna, estamos sujetos y del que, en ninguna manera, podemos prescindir.

Junto al hecho de que, la educación es un fenómeno que atañe a todo ser humano, se infiere que ésta es también un proceso compartido. Ningún hombre puede educarse solo o en forma aislada. La interrelación mútua es indispensable porque nos educamos entre sí, con nuestros semejantes, desde el momento de nacer. Por lo tanto, nadie puede, en cuanto a la educación o cualquier área de la existencia humana, pretender ser autosuficiente. Así mismo, nadie tiene el derecho de limitar o negar a su semejante la capacidad de recibir influencias educativas o educabilidad y la capacidad de ejercer influencias educativas en otros, o educatividad; virtudes que todos poseemos y desempeñamos al mismo tiempo, mientras dura nuestra vida.

La naturaleza del hombre se caracteriza por su capacidad reflexiva, creativa y transformadora, por lo que afirmamos que la justa finalidad de todo proceso educativo, en correspondencia a estas cualidades debe ser la de activarlas y desarrollarlas en un contexto de libertad, igualdad y solidaridad; no solo para el beneficio y bienestar del ser individual, sino también, para el de los seres con quienes se convive.

El rol de la educación en todas sus manifestaciones es muy importante, pues si bien, por sí misma, no puede cambiar las injustas estructuras de poder y dominio que aún prevalecen en nuestros países, mal llamados subdesarrollados, sí puede y debe romper los patrones tradicionales de pasividad, domesticación y alienación que, por paradójico que sea, la propia escuela, como el principal agente *educativo* formal en la sociedad, ha impuesto hasta el día de hoy.

Entre varios de los valiosos planteamientos pedagógicos que han surgido en el contexto de la educación no formal, que lucha por lograr la liberación y dignificación del hombre, para que éste sea protagonista consciente de su educación, y no un objeto pasivo de la misma, destaca la Metodología Participativa, y, de manera específica, el Método de Diagnóstico Participativo Comunitario, conocido como Método D.P.C.

El Método D.P.C. mas que un método de investigación, cuyo fin es diagnosticar en poco tiempo, la situación concreta de una comunidad determinada, es una forma de hacer desarrollo. Las técnicas que el método D.P.C. comprende, no solo permiten obtener una radiografía de la realidad comunitaria, objeto de estudio, sino también, establece una experiencia enriquecedora de convivencia respetuosa y solidaria. Esta experiencia se basa en el intercambio dialéctico, reflexivo y crítico, para que, luego de conocer la problemática concreta de la comunidad, la propia población establezca sus necesidades prioritarias y, de forma autónoma, discuta y defina acciones para transformar la realidad presente.

El análisis del método D.P.C. y de su eficacia desde una perspectiva educativa, fue hecho de manera directa y vivencial, debido a que hemos participado activamente en la implementación de este método como parte del equipo institucional de CARE de Guatemala; organización que nos permitió investigar el método D.P.C. que ellos están poniendo en práctica en los proyectos de desarrollo comunitario que ejecutan. Por lo cual, hemos constatado personalmente sus resultados positivos tanto por la obra material que se realiza, como también por los cambios de actitud que produce en los comunitarios.

Los cambios de actitud más sobresalientes que hemos comprobado que el método D.P.C. produce son los siguientes: la participación espontánea, la toma de conciencia de la realidad, la autovalorización, la identificación con la comunidad, la integración grupal, y el trabajo conjunto, la organización autónoma y la solidaridad.

El protagonismo que el Método D.P.C. otorga a los participantes comunitarios les dignifica como personas útiles y capaces de aportar, no solo su fuerza de trabajo, sino, antes que todo, su capacidad de reflexionar, crear y transformar. El espacio que se les abre aunque, a simple vista, parezca pequeño y con poca trascendencia, sí constituye una oportunidad real para el despertar de la conciencia y la humanización de los individuos. Debido a lo cual concluimos en que la eficacia del Método D.P.C., desde una perspectiva educativa, queda probada.

Esta investigación se conforma de cuatro capítulos, que a continuación pasamos a describir.

El capítulo primero es el que corresponde al Marco Conceptual, éste incluye: Antecedentes del Problema, importancia de la investigación realizada, o, en otras palabras, la justificación del trabajo. Se presenta tam-

bién el planteamiento del problema y, finalmente, el alcance y límites de la investigación.

En el segundo capítulo, se presenta el Marco Metodológico. Este capítulo incluye: Planteamiento de los Objetivos, tanto generales como específicos. A esto le siguen las variables y su correspondiente definición conceptual y operacional.

La fundamentación teórica de este trabajo de investigación está en el capítulo tercero, denominado Marco Teórico.

Esta base referencial se inicia con los principales y más actualizados indicadores socio demográficos y económicos del país y un acercamiento al Método D.P.C.

Para responder a las preguntas ¿Para qué debe servir la educación? y, ¿Qué relación tiene la educación con el desarrollo comunitario?, tratamos de explicar el concepto de educación y de ésta como factor de cambio y transformación.

Expresamos la finalidad que la educación debe alcanzar y su naturaleza política. Elemento importante de este capítulo lo constituye la exposición de algunos fundamentos elementales de la educación liberadora del célebre pedagogo brasileño Paulo Freire.

Para comprender la problemática del subdesarrollo presentamos sus condicionantes básicos y damos respuestas a la interrogante sobre el rol de la educación en la promoción del desarrollo colectivo.

Hacemos una referencia al papel que el *educador* en los programas de desarrollo comunitario debe desempeñar y resumimos algunas de las características de los individuos con quienes debe interrelacionarse.

En este mismo capítulo se incluye la definición de Proyectos de Desarrollo, sus tipos y características. Punto básico en esta sección es el relacionado con el proceso educativo en los proyectos de desarrollo, sus particularidades y la metodología a seguir en el proceso.

Casi para concluir este capítulo y no por ello, con menos importancia, presentamos los aspectos más valiosos de la Metodología Participativa. Se concluye el Marco Teórico con una exposición del Método D.P.C. Se incluye en esta exposición, el origen del método, sus

fundamentos, definición conceptual y su relación con el proceso educativo.

Se presenta también los aspectos metodológicos básicos del método y una descripción teórica de cada una de las técnicas que deben implementarse. Para ello se expone, el nombre de la técnica, su descripción, su utilidad, el tipo de información que permite adquirir y la forma de aplicar la técnica respectiva.

El capítulo cuarto corresponde a la Investigación de Campo y el Análisis Estadístico de los datos que permitieron lograr los objetivos planteados al inicio de este trabajo. Se inicia con una breve descripción de la ejecución de la investigación de campo y de las comunidades involucradas.

Posteriormente se presenta el análisis estadístico de los datos obtenidos por medio de los dos instrumentos aplicados para el efecto. De la Cédula de Entrevista aplicada a todos los comunitarios se analiza la parte informativa y las preguntas abiertas, que fueron cerradas estableciendo categorías. Parte medular de este análisis estadístico lo constituye la presentación de quince gráficas circulares que porcentualmente exponen la opinión dada por los comunitarios a las cuestiones que les fueron planteadas.

También se presenta la síntesis de las respuestas obtenidas de los técnicos interinstitucionales y líderes comunitarios, quienes opinaron respecto al Método D.P.C. siguiendo el orden de una Entrevista Estructurada.

Concluye este capítulo con las Conclusiones y las Recomendaciones que este trabajo amerita y la Bibliografía consultada.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

A. Antecedentes del Problema

La problemática del subdesarrollo en los países del tercer mundo es compleja y difícil de solucionar. Guatemala forma parte de este grupo de países caracterizados por una situación de dependencia y de explotación de orden político, financiero y comercial, por parte de los países ricos y altamente industrializados; lo que junto a graves factores internos, con raíces históricas profundas, no han permitido que, hasta la fecha, se establezca un sistema de vida justo, digno y equitativo, al cual todos tenemos derecho. Esta situación de atraso y de marcada desigualdad se ve reflejada en las miserables condiciones de vida de la mayoría de la población, especialmente en las áreas rurales y marginales de los centros urbanos.

Se espera que la acción de los gobiernos de turno, por tratar de solucionar las necesidades básicas de estas poblaciones, sea congruente con la crítica situación de las mismas, sin embargo, las expectativas con respecto a sus políticas de desarrollo a nivel nacional, no se han cumplido, a pesar de ensayos recientes, tal es el caso de el Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, inaugurado con el gobierno de la DCG, y el Comité de Reconstrucción Nacional, entre otros. En este orden de ideas, se habla de la necesidad de promover el desarrollo comunitario con carácter urgente.

En Guatemala, desde hace varias décadas y especialmente debido a la crisis causada por el terremoto de 1976, aparecen diversas instituciones con distintos proyectos de ayuda humanitaria; las que a partir de entonces, se multiplican y amplían la cobertura de sus programas. Estas instituciones se conocen con el nombre de Organizaciones no Gubernamentales (ONG's), y sus acciones están orientadas hacia los sectores de la población más vulnerables: niños, mujeres, áreas precarias de la capital y comunidades rurales.

La mayoría de estos proyectos de desarrollo que las ONG's promueven, son financiadas por agencias de cooperación internacional de países como Estados Unidos, Japón, Holanda, Suecia, España, Francia y otros. Este auge del apoyo financiero y técnico por parte de la comunidad internacional, es en cierta forma, una respuesta a las condiciones de apertura democrática del país; aunque para muchos, esta forma de coope-

ración es solo una manifestación de la presencia y ejercicio de poder de los diferentes intereses y posturas políticas extranjeras en Guatemala.

Sin embargo, debe reconocerse que su atención hacia las necesidades prioritarias de las comunidades, tales como: saneamiento ambiental, nutrición, salud, agua potable, drenajes, vivienda básica, educación, capacitación técnica, etc. ha logrado mayor eficiencia que el propio gobierno. Este éxito logrado se debe, entre otros factores, al hecho de que estas organizaciones, apelan a un elemento fundamental en la promoción del desarrollo comunitario, este es: la participación activa, organizada y consciente de la población en cada proyecto.

Lamentablemente, esto no es así en muchas estrategias pro-desarrollo comunitario de parte del gobierno; cuyos funcionarios y expertos definen desde su escritorio el paquete de soluciones a las necesidades comunitarias, sin tomar en cuenta, mediante un estudio vivencial de la realidad, las expectativas particulares de las poblaciones, aplicándoles la misma *medicina* a todos, lo que trae como consecuencia, el mantener su condición de pasividad, sometimiento y dependencia. La obra física se hace, pero la oportunidad de que la misma población analice críticamente sus problemas, conozca y entienda mejor las causas de los mismos, y de proponer las posibles soluciones, como corresponde a una educación liberadora, es prácticamente nula. Es evidente que la participación de los comunitarios en todas las etapas de preparación y ejecución en los proyectos de desarrollo, es indispensable desde todo punto de vista, incluyendo en primer lugar, el educativo.

Los estudios realizados desde una perspectiva pedagógica y educativa de los proyectos de desarrollo comunitario en Guatemala, son pocos y con un enfoque general, a diferencia de esta investigación, que va dirigida hacia el análisis de la metodología participativa y uno de sus métodos más valiosos, como lo es el D.P.C. (Diagnóstico Participativo Comunitario).

B. Importancia de la Investigación

Se deduce de los párrafos anteriores, que la metodología participativa, como punto de partida en todo proyecto de desarrollo comunitario, es esencial y con muchas implicaciones de carácter educativo.

El estudio de la metodología participativa y el Método D.P.C. surgió por el interés de afirmar y justificar su importancia para producir cambios de actitud en todos los participantes, encaminados hacia la crítica constructiva, la concientización, la creatividad, la autogestión, la autoexpresión, y en sí, hacia la liberación del ser humano como sujeto y no como objeto en su formación; algo que tanta falta hace en nuestro medio, acostumbrado a un tipo de educación tradicional, caracterizada por ser dogmática, pasiva, autoritaria y alienante.

El estudio de la metodología participativa y el análisis del uso del Método D.P.C., en los proyectos de desarrollo comunitario, se justifica plenamente, porque de este conocimiento de la realidad de la población, descubierto por los propios comunitarios, se pueden extraer, entre otras cosas: el conocimiento de las necesidades educativas básicas, para posteriormente priorizarlas y así definir con seguridad, toda una serie de etapas propias del proceso educativo; que todo proyecto de desarrollo comunitario debe implementar paralelo a la obra de infraestructura emprendida.

Esta investigación es importante porque aportará elementos de reflexión recientes y significativos, propios de los comunitarios y del personal institucional involucrados en esta forma de planificación de proyectos de desarrollo. Su importancia radica en que es un estudio basado en una experiencia vivencial, y por lo tanto, un documento válido de referencia para posteriores investigaciones, sean estas particulares o institucionales.

C. Planteamiento del Problema

La falta de voluntad política y de compromiso con la causa popular que han demostrado los funcionarios de los gobiernos de turno, negándose a llevar a cabo las indispensables transformaciones en las injustas estructuras del poder económico, político y social que prevalecen en nuestro país, junto a la errática formulación de estrategias y proyectos de desarrollo rural, basadas exclusivamente en la percepción de intelectuales expertos de sectores urbanos; quienes sin un diagnóstico vivencial definen el plan de acción a realizar en las comunidades, son algunos de los factores principales que explican la deficiencia en la implementación de proyectos de desarrollo comunitario en Guatemala.

Cuando desde afuera de la comunidad se llega a imponer proyectos, procedimientos y acciones supuestamente populares pero se excluye total-

mente las opiniones, las ideas y las propuestas de los propios destinatarios del proyecto, se establece una práctica de dominación paternalista, que podemos comparar fácil e inmediatamente con lo que conocemos como educación tradicional. La educación tradicional establece una relación vertical, rígida y autoritaria, que va desde los maestros hacia los alumnos; aquellos, poseedores de todo el saber; estos, simples receptores pasivos.

En la práctica tradicional de proyectos comunitarios, sucede lo mismo; los técnicos ciudadanos son los expertos y los campesinos, los sujetos que ignoran, estos se agudiza más cuando el grueso de la población pertenece a la etnia indígena, debido al marcado menosprecio racista y clasista que predomina en nuestro país, hacia dicho grupo.

Todo esto, lleva al fracaso de los proyectos populares en cuanto a la promoción del ser humano, debido a que con la práctica tradicional se fomenta, entre otras actitudes negativas, la apatía, la dependencia y el sentimiento de inferioridad entre los comunitarios. Al anularse la participación activa de la población en la develación de sus problemas, se elimina su absoluto derecho de expresarse libremente, organizarse, autoevaluarse, reflexionar, proponer soluciones y tomar decisiones responsable y solidariamente.

Por todo esto, se hace necesario que toda institución que promueve proyectos de desarrollo social, descarte las políticas y estrategias tradicionales y adopte una visión humana y solidaria, propia de una educación liberadora, para permitir que los comunitarios desplieguen sus conocimientos, experiencias, reflexiones y propuestas por sí mismos, basados en un intercambio respetuoso y sincero entre los técnicos y los beneficiarios del proyecto.

De esta forma, el elemento central del desarrollo rural pasa a ser el campesino como sujeto activo y con capacidad de iniciativa para participar en las distintas etapas que los proyectos conllevan, incluyendo naturalmente, como punto de partida, y tema que nos ocupa, el diagnóstico de su situación, como fase inicial.

El diagnóstico consiste en identificar entre otras cosas, aspiraciones y expectativas, necesidades reales, las características propias de la población y los recursos existentes. La validez de esta información radica en la genuina participación de los comunitarios al realizarse dicho diagnóstico, lo que a su vez se traduce en aspectos muy importantes para la educación de los mismos.

Corresponde decir que una de las Organizaciones no Gubernamentales que actualmente se encuentra promoviendo y ejecutando Proyectos de Desarrollo Comunitario en diferentes regiones del país, es CARE de Guatemala.^{1/} Un aspecto al que CARE le está prestando total atención es el relacionado con la calidad de participación que tienen los comunitarios en sus proyectos de desarrollo, partiendo desde la etapa del diagnóstico, hasta la conclusión. Para lograr esta meta, se ha implementado el Método D.P.C. (Diagnóstico Participativo Comunitario).

El Método D.P.C. estima que la participación popular, activa, organizada y consciente es el ingrediente fundamental en la planeación de proyectos. Afirma, a la vez, que si se buscan iniciativas verdaderamente sostenibles de desarrollo, éstas deben partir de las aportaciones de los comunitarios locales y su participación en el manejo y control de los proyectos. Este protagonismo les dignifica como personas y les abre un espacio, que aunque parezca pequeño y parcial, desde una perspectiva educativa tiene mucha importancia para este grupo de guatemaltecos, tradicionalmente marginados y excluidos de toda participación.

Es por esto que, de todo ello, surge principalmente la siguiente pregunta: ¿Cuál es el grado de eficacia del Método D.P.C. en la ejecución de Proyectos de Desarrollo, desde una perspectiva educativa? Pregunta que confiamos responder satisfactoriamente al concluir la presente investigación.

D. Alcance y Límites de la Investigación

El alcance de este trabajo de investigación es aplicable a la Región Occidental del Proyecto CARE/PROSANA ^{2/}. Concretamente incluye las

1/ El programa de CARE Guatemala es uno de los cuarenta y dos programas apoyados por CARE, una organización internacional no lucrativa, apolítica y sin vínculos religiosos. Creada en 1946, se especializa en programas de desarrollo, tanto en el área rural como en sectores urbanos marginales. CARE empezó su programa en Guatemala en Abril de 1959 y actualmente maneja cuatro sectores de programación y 16 diferentes proyectos en varias regiones del país.

2/ El Proyecto de Saneamiento Ambiental Urbano (PROSANA) como parte de uno de los cuatro sectores de trabajo de CARE; como lo es el Sector de Agua y Saneamiento Ambiental, concentra su labor prioritaria en responder a necesidades de infraestructura básica (drenaje, agua potable, bordillos y banquetas). Actualmente se encuentra trabajando en la Región Occidente, que comprende Quetzaltenango, Coatepeque y San Marcos; Región del Centro, que comprende Chimaltenango, Villa Nueva y El Progreso, Jutiapa.

poblaciones de las comunidades de La Cuchilla en la cabecera departamental de Quetzaltenango y Telencán en la cabecera departamental de San Marcos. El estudio de campo se basa en las opiniones expresadas por 132 comunitarios y por 6 Ingenieros Civiles, 8 Trabajadores Sociales, 2 Sociólogos y 2 Pedagogos; participantes todos en la implementación del Método D.P.C.

CAPITULO II

MARCO METODOLOGICO

Tema: *La eficacia del Método D.P.C. en Proyectos de Desarrollo, desde una perspectiva educativa en CARE de Guatemala.*

Pregunta: *¿Cuál es el grado de eficacia del Método D.P.C. en la ejecución de Proyectos de Desarrollo, desde una perspectiva educativa?*

Por tratarse de una investigación descriptiva, se omite la hipótesis, y se trabajará por medio de objetivos, siendo los siguientes:

A. Objetivos

1. Generales

- 1.1 Establecer el grado de eficacia del Método D.P.C. en la ejecución de Proyectos de Desarrollo, desde una perspectiva educativa.
- 1.2 Consolidar la implementación del Método D.P.C. en CARE de Guatemala, en sus Proyectos de Desarrollo.

2. Específicos

- 2.1 Describir los aspectos metodológicos básicos del Método D.P.C. que permitan implementar un intercambio educativo participativo.
- 2.2 Determinar la apertura que el Método D.P.C. otorga a los comunitarios para el análisis, discusión y reflexión de su realidad.
- 2.3 Establecer la influencia que el Método D.P.C. tiene en la actitud de los comunitarios respecto a su integración e identificación grupal.
- 2.4 Establecer efectividad que los participantes atribuyen al Método D.P.C. en función de sus variables de estudio y los resultados obtenidos.

B. Variables

1. Independiente: Método D.P.C. -Diagnóstico Participativo Comunitario.
2. Dependiente: Grado de eficacia desde una perspectiva educativa.

C. Definición Conceptual

Método D.P.C.: Es una actividad sistemática de investigación que es llevada a cabo en el campo conjuntamente por un equipo técnico multidisciplinario y los comunitarios, y que ha sido diseñado para que a través de sus técnicas, se adquiriera rápidamente una radiografía de la realidad comunitaria. Constituye una experiencia enriquecedora basada en el intercambio humano reflexivo, crítico y transformador.

Grado de eficacia desde una perspectiva educativa: Medida en que el Método D.P.C. permite acceder a los principios de una educación liberadora, en el marco de una Metodología Participativa.

D. Definición Operacional

Indicadores del uso del Método D.P.C.

1. La Institución seleccionó su equipo técnico de trabajo. Tanto de CARE, como de la Municipalidad correspondiente.
2. Se incorporó técnicos de instituciones con presencia local.
3. Se organizó el equipo técnico de trabajo.
4. El equipo técnico realizó visitas previas de reconocimiento a la comunidad.
5. El equipo técnico realizó visitas para informar a los comunitarios de la experiencia a desarrollar y lograr su consenso.
6. El equipo técnico se trasladó a la comunidad.
7. Se informó a todos los comunitarios sobre los propósitos de las actividades a realizarse al poner en práctica el Método D.P.C.
8. El equipo técnico organizó los grupos de trabajo con sus guías comunitarios, previamente designados, por la propia comunidad.
9. Se ejecutaron las técnicas correspondientes al Método D.P.C.

- Recopilación de información mediante: Entrevistas, visitas domiciliarias, observación dirigida, pequeñas asambleas etc.
 - Aspectos Geográficos
 - Aspectos Históricos
 - Aspectos Económicos
 - Organización Social
 - Población
 - Costumbres
 - Elaboración de informes gráficos
 - Mapas esquemáticos
 - Transectos
 - Esquema de unidad de producción familiar
 - Calendario estacionario integrado
 - Cronología
 - Tendencias
 - Recursos

- Presentación del Diagnóstico
 - La asamblea general lo validó.
 - Se plantearon y priorizaron los problemas.
 - Se presentaron propuestas de solución.
 - Se establecen planes de acción concretos para enfrentar las necesidades.
 - Se evaluó la experiencia.
 - Se inicia el Proyecto de Desarrollo.

Indicadores del grado de eficacia del Método D.P.C. desde una perspectiva educativa.

1. Asisten a las reuniones y/o asambleas voluntariamente.
2. Participa en las actividades programadas.
3. Atiende las instrucciones.
4. Expresa sus ideas y opiniones.
5. Presta atención a lo que se plantea.
6. Hace preguntas.
7. Se involucra activamente.
8. Toma notas.
9. Solicita se le incluya en las tareas propuestas.
10. Cooperera aportando recursos.
11. Aporta la información que se le solicita con espontaneidad.
12. Propone soluciones.

13. Aporta sugerencias.
14. Reflexiona sobre su problemática.
15. Cuestiona su situación.
16. Se identifica con su comunidad.
17. Se relaciona con sus vecinos.
18. Apoya a los líderes comunitarios.
19. Otorga confianza.
20. Adopta una actitud optimista.
21. Toma la iniciativa.
22. Busca como transformar su realidad.
23. Se muestra más solidario.
24. Reconoce su valor como ser humano.
25. Desea participar nuevamente en una experiencia similar.
26. Recomienda el uso del método en otras comunidades.
27. Se involucra activamente en la realización del Proyecto Comunitario.
28. Se organiza en forma autónoma para implementar otros proyectos de desarrollo.

CAPITULO III

MARCO TEORICO

A. Conceptos Generales

Tal y como se expresaba en los antecedentes del problema a tratar en el presente estudio, es un hecho innegable que *los pueblos de Iberoamérica padecen, en general, las consecuencias de diversas tensiones y desequilibrios de índole económica y social, que se ven agravados, por el peso agobiante de la deuda externa; lo cual influye negativamente en aspectos tan importantes como la salud, la educación y acentúan el desempleo y la pobreza.*^{3/} Todo ello impide la efectiva solución de los problemas y la satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades y sus habitantes. Así mismo, la intervención estatal en esta problemática, en consecuencia, se ve muy limitada y, con frecuencia, sus proyectos de desarrollo comunitario, se atascan o tropiezan con diversos obstáculos de carácter técnico, administrativo y, principalmente, presupuestario. Lo anterior es confirmado por la investigación realizada por la Asociación AVANCSO, al declarar que *el aparato estatal continúa con la tendencia histórica de una baja capacidad de ejecución en los planes, programas y proyectos que se propone impulsar. Ello es consecuencia de la rigidez estructural y funcional, de la ineficiencia de los recursos humanos y de la administración financiera ineficiente.* (3:124).

Las distintas estrategias de desarrollo que por décadas se han aplicado en Guatemala, parecen no haber dado respuestas satisfactorias a los problemas de marginación y pobreza extrema que oprime a las grandes mayorías y especialmente a los indígenas.

Basta con observar los indicadores socio demográficos y económicos siguientes, para comprender la magnitud de los serios y agudos problemas de subdesarrollo que desde hace mucho tiempo nuestro país viene sufriendo.

- Población estimada (millones): 10.3
- Población rural (1992): 60% del total

3/ Declaración de Montevideo con motivo de la 62a. reunión del Consejo Directivo de la OEI (Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y la Cultura) Boletín Latinoamericano de Informaciones sobre Juventud *Encuentro*. CELAJU, Año II - No.9, Uruguay. 1987. 24 p.

- Población urbana (1992): 40% del total
- Densidad (Hab. por km²): 94
- Población indígena: 49.92% del total*
- El 90% de la población indígena está clasificada como extremadamente pobre.*
- Tasa total de Fecundidad: 5.5
- Esperanza de vida al nacer (1992): 64 años
- Población en estado de pobreza (1990): 82.45%
- Personas sin acceso a servicios de salud (1992): 4.9 millones
- Personas sin acceso a agua potable (1992): 3.9 millones
- Personas sin acceso a saneamiento (1992): 3.9 millones
- Niños entre 0 y 5 años que padecen algún grado de desnutrición: 85%.*
- El 71% de las familias del país no llenan los requerimientos energéticos de subsistencia.
- Tasas de analfabetismo (15 años y más): 46.33% *
- Tasa de analfabetismo rural: 77.0% **
- 45.6% de las mujeres de nuestro país no han aprobado siquiera un año de educación formal.***
- 71.9% de las mujeres analfabetas son mujeres mayances. ***
- El 70% de la tierra cultivable está en manos del 2.2% de la población.
- Aproximadamente 56,000 hectáreas son deforestadas cada año en nuestro territorio.*4/

La participación de los Organismos no Gubernamentales (ONG's) en la ejecución de programas de desarrollo diversos; a fin de mejorar las condiciones de vida de las personas en las zonas rurales y en las zonas precarias de las áreas urbanas, ha sido muy valiosa, y son iniciativas, que al ser debidamente evaluadas, podrían ser reproducidas y expandidas, a nivel de gobierno. CARE de Guatemala, es una de estas organizaciones comprometidas con el mejoramiento de los niveles de vida y una mayor participación de estos grupos marginados.

Para la implementación de estos programas se ponen en práctica acciones, en las que los beneficiarios se ven directamente involucrados, es

4/ Fuentes:

PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano, 1994.

*CARE, Informe Socio-Económico de Guatemala, 1995.

**SEGEPLAN, Informe de estimaciones, 1989.

***FUNDESA, Programa Educando a la Niña, 1993.

decir, se procura la aplicación de una Metodología Participativa. Con este tipo de metodología, los comunitarios son sujetos activos de los procesos de trabajo y no solamente espectadores inertes; teniendo la oportunidad de ser protagonistas en la búsqueda de las soluciones a sus problemas, algo que tanta falta hace en nuestros países subdesarrollados; cuya opresión en sus grupos mayoritarios se manifiesta con el yugo del silencio y la pasividad extrema.

Punto de partida de esta metodología participativa, lo constituye el método conocido con el nombre de Diagnóstico Participativo Comunitario o D.P.C. y su esencia se haya en el involucramiento activo y directo de todos los comunitarios, a fin de lograr, en un período corto de tiempo, el conocimiento real de las condiciones de la comunidad que se investiga y la priorización de las necesidades, por parte de los propios comunitarios. Como fase metodológica inicial el D.P.C. es muy importante para los proyectos de desarrollo y el posterior desenvolvimiento de todas sus etapas, incluyendo, como ya hemos venido acotando, el proceso educativo.

Lógicamente, este proceso educativo, también debe corresponder al marco de libertad y participación viva, al que el Método D.P.C. da lugar, al ser aplicado en la fase inicial de los proyectos de desarrollo. Sería sumamente contradictorio observar que, luego de comenzar un proyecto con un diagnóstico comunitario participativo, en el cual, como ya hemos indicado, el comunitario es el protagonista de su propio desarrollo, y el equipo técnico institucional solamente desempeña el rol de facilitador, se pasara, ya en el proceso educativo, a asumir la equivocada postura de que los comunitarios no tienen nada que aportar, y que deben ser instruidos por los *expertos*. En este sentido coincidimos con la postura del célebre pedagogo brasileño Paulo Freire, quien al adversar esta idea, dice lo siguiente: *Nadie ignora todo, nadie sabe todo. A lo que posteriormente agrega, la absolutización de la ignorancia, además de ser la manifestación de una conciencia ingenua de la ignorancia y del saber, es instrumento del que se sirve de la conciencia dominadora, para arrastrar a los llamados "incultos", los "absolutamente ignorantes" que, "incapaces de dirigirse", necesitan de la "orientación" de la "dirección", de la "conducción" de los que se consideran a sí mismos "cultos y superiores". (8:101).*

En otras palabras, se les estaría tomando como si fueran unos recipientes vacíos; esperando ser llenados por el saber infalible y exclusivo del técnico foráneo, quien al ocupar la posición de *educador*, evidentemente no estaría fomentando la reflexión y todos los beneficios de

lo que Freire denomina como educación liberadora, sino por el contrario, la domesticación. (Ibid: 16). Lo que tratamos de decir aquí, no consiste en que el conocimiento del técnico sea inútil o motivo de rechazo, al contrario, es muy valioso. Sin duda muchas cosas que el técnico conoce tienen mucha importancia para el beneficio de la comunidad. Sin embargo, no debemos olvidar que la población, a quien se dirige el proceso educativo, también tiene conocimientos adquiridos por la *escuela de la vida*, es decir, experiencias vivenciales; que pueden ser útiles y aprovechados por todos. Lo que se debe buscar es crear un ambiente en el cual los comunitarios sientan que sus ideas valen algo y que, estando a un mismo nivel, todos pueden aprender los unos de los otros, como corresponde a una verdadera educación.

Aquí, podemos afirmar que, sin verdadera educación no hay genuino desarrollo. Partiendo de estas reflexiones nos preguntamos ¿Qué es educación verdaderamente? ¿Para qué debe servir la educación? ¿Qué relación tiene la educación con el desarrollo comunitario? y otras inquietudes que trataremos de despejar a partir de este momento.

B. Educación

Refiriéndonos a la etimología, podemos señalar la existencia de dos verbos latinos constitutivos del concepto de educatio: *educare* y *educere*.

Educare evoca la acción de crear, nutrir e instruir, es decir, ir de fuera hacia adentro.

Educere hace referencia al acto de orientar, guiar, conducir o transportar, lo que supone, ir de dentro hacia afuera. La unión de estos dos términos trae consigo cierta idea de conflicto y crea una antinomia supuestamente insalvable entre influencia externa y desarrollo interno. Esto puede llevar al extremo de asociar el verbo *educare* con la llamada educación tradicional, caracterizada principalmente por ser pasiva, autoritaria y dogmática, y, por otra parte, el verbo *educere* con la educación nueva, que se distingue por ser activa, libre y reflexiva.

Sin embargo, *educare* y *educere* no deben tomarse como dos elementos opuestos o irreconciliables del concepto de educación, sino como momentos indispensables de una misma realidad. Ambos son hechos reales no excluyentes, debido a que comprende, tanto el alimento que viene desde afuera, así también como el desarrollo que realizan nuestras disposiciones internas; en un proceso único que atañe a todos los seres humanos y que recibe el nombre de educación.

Es así como a lo largo de la historia del pensamiento, muchos filósofos y pedagogos se han detenido a definir el concepto de educación. Algunos opinan que educación es un proceso de perfeccionamiento intencional que debe producir crecimiento y cambio, otros lo definen como un proceso constructivo e integrador de las potencialidades del hombre.

Hasta la fecha se han formulado infinidad de conceptos más amplios y complejos sobre educación; pero es notorio que aún entre esta diversidad, destacan primordialmente las ideas de formación, cambio, desarrollo y perfeccionamiento del individuo, y es hacia esto lo que la educación, si quiere preciarse de serlo, debe dirigirse.

1. **La Educación como factor de cambio**

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, dictada el 10 de diciembre de 1948 en París, expresa con claridad la importancia vital y las expectativas que, respecto a la educación, tiene la humanidad y los individuos que la conforman. El artículo 26, inciso 1o. dice: *La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz...* (14:231)

De ahí que se puede pensar que el fin último de la educación es: el desarrollo integral de la persona, a través de diversas actividades que cubran los aspectos físicos, intelectuales, técnicos, estéticos, morales y espirituales, propios de todo ser humano.

Sin embargo, la adquisición de conocimientos, experiencias y orientaciones, así también como el desarrollo de aptitudes y capacidades, no bastan por sí mismas, ya que no pueden darse fuera del contexto social al cual el individuo pertenece; el individuo debe actuar en él y sobre él. La educación recibida debe llevarse a la práctica social, al afirmar esto, partimos del hecho de que todo acto educativo, surge de las necesidades que tienen las personas de satisfacer las condiciones de vida que la misma sociedad y la naturaleza les imponen.

El desarrollo íntegro de la persona, que la educación debe propiciar, permitirá que el individuo participe y se involucre en la solución de los problemas reales de la comunidad donde vive, y de esa manera, po-

ner a prueba sus aptitudes y habilidades, hacia la solución de sus necesidades propias como individuo, de su familia y del grupo o comunidad del que participa. La educación comprendida así, tiene una doble dimensión: individuo y sociedad; su rol principal es lograr la máxima integración de ambos elementos, para el logro de sus metas propuestas.

Es evidente que la educación es un factor de cambio y de desarrollo individual y social. Por eso, en medio de un mundo de crisis, *agobiada por el saqueo del planeta, su super explotación en beneficio casi exclusivo de los ricos del norte, la contaminación de la naturaleza y la desertificación galopante, el hambre de los seres humanos..., la opresión de los pueblos; que es un insulto a los Derechos Humanos..., las guerras endémicas..., la desocupación* (14: 222), que afecta principalmente a los países subdesarrollados como el nuestro; en donde la práctica de la opresión de los ricos y poderosos sobre las mayorías sin voz, es realizado a través de la educación sistemática tradicional, se hace necesario e imperativo desarrollar *un tipo de aprendizaje y educación que comience con una viva razón de ser, equilibre las necesidades locales, nacionales, internacionales y mundiales y promueva el desarrollo integral y completo de los seres humanos* (5:120). Afirmamos que la educación que no permite el desarrollo integral del hombre y el cambio de la sociedad, no es tal y se atribuye un nombre que, en definitiva, no le corresponde.

1.1 Finalidad de la Educación

La educación es un fenómeno esencialmente humano y permanente, al cual todos sin distinción, estamos sujetos, y del que, en ninguna manera, podemos prescindir. Por esta razón, podemos decir que este hecho concreto existe desde que el ser humano habita la tierra, y habrá de permanecer, hasta que los último seres racionales mueran.

El carácter permanente de la educación en la vida del hombre, es explicada por S. Roller para la UNESCO, de la siguiente forma: *La educación es coextensiva a la duración de la existencia. Atañe a todos los seres humanos, atañe a todo el ser humano. La educación es precisamente ineluctable, rigurosamente obligada* (Op. cit: 220)

Frente a esto, surge la pregunta inevitable y necesaria, ¿por qué el hombre no puede prescindir de la educación?, antes que todo, hemos de decir que, el hombre es el único ser que se educa. A los animales se les

puede domesticar y también adiestrar; hasta el punto de condicionarlos a reaccionar en formas muy particulares y precisas, de acuerdo al interés del adiestrador, pero esto no es educación, en lo absoluto.

Habiendo hecho esta aclaración, respondemos a la pregunta planteada, diciendo que el hombre necesita de la educación, porque mientras que los animales nacen prácticamente programados para desenvolverse instintivamente y de acuerdo a su especie, éste nace sin estar programado ni determinado, y debe insertarse, desde su nacimiento, en la sociedad y cultura humana, para construir su naturaleza, su propio ser.

Para ello, el hombre posee una serie de cualidades completamente particulares, entre las que destacan notablemente: la capacidad de recibir influencias educativas, de educarse; lo que se conoce como educabilidad y la capacidad de ejercer esas influencias en otros o educatividad. El hombre se caracteriza también por su capacidad de crear y de transformar, su lenguaje articulado, la razón y la reflexión. Todo esto hace del hombre un ser único y especial.

Con todo este tremendo potencial a su favor, parece ser que la educación del hombre está asegurada. Sin embargo, como vislumbramos en un párrafo anterior, la educación del hombre no puede producirse si no se incluye un factor esencial y decisivo, como lo es: la convivencia con otros seres humanos y las relaciones que se establecen con estos, desde el primer momento, al nacer.

El hombre no puede educarse en forma aislada, sin convivir con otros. La interrelación humana es indispensable. Nos educamos entre sí porque todos poseemos educabilidad y educatividad a la vez, y esto nos humaniza. La educación es un proceso de intercambio humano que enriquece y transforma. Pero si no hay enriquecimiento mutuo, no hay transformación; se produce un estancamiento.

Importante es mencionar que, para que este intercambio sea fructífero, debe desarrollarse en un clima de libertad y respeto mutuo, desde un mismo nivel.

La educación es un proceso compartido, por lo tanto social. Cuando el hombre no tiene acceso a ella, o se le niega, sus potencialidades son terriblemente descuidadas y desperdiciadas, provocando que este viva

no en el nivel que le corresponde, sino como un animal.^{5/}

La verdadera y justa finalidad de la educación, en correspondencia a las sublimes potencialidades y cualidades que todos los hombres poseen, debe ser la de formar al hombre en libertad, para que desarrolle su naturaleza creativa y transformadora, en otras palabras, su humanización.

Para comprender mejor el concepto de humanización, citamos el que propone el pedagogo guatemalteco, Carlos Aldana Mendoza, quien dice que *humanización es el proceso por el cual se va desarrollando el hombre, como un ser integrado, libre (capaz de autodeterminación y autoconfiguración); singular, creativo y dialógico* (1: 165)

Este ser dialógico se explica magistralmente cuando Karl Jaspers, citado por P. Freire, dice que el diálogo es *una relación horizontal de A más B. Nace de una matriz crítica y genera crítica. Se nutre de amor, de humanidad, de la esperanza, de la fe, de la confianza. Por eso, solo el diálogo comunica. Y cuando los polos del diálogo se ligan así, con amor, esperanza y fe uno en el otro, se hacen críticos en la búsqueda de algo. Se crea, entonces, una relación de simpatía entre ambos. Solo ahí hay comunicación.* (8: 104).

La finalidad de la educación se cumple cuando la persona puede enfrentarse mejor con los desafíos de la vida. De tal manera que, puede por sí misma analizar críticamente sus problemas, conocer y entender las causas de los mismos, y considerar libremente las posibles alternativas de acción para resolverlos; todo ello para la superación propia y de sus semejantes.

Pero, ¿de qué persona hablamos?, aquí, citamos de nuevo a S. Roller cuando dice: *cualquier palabra sobre el hombre sólo debe proferirse refiriéndose en forma permanente al ser humano real. Y éste no puede ser, en primer lugar, más que el que sufre, miserable y desprovisto. El disminuido, con frecuencia víctima de una civilización generadora de malformaciones. El prisionero de las cárceles totalitarias que torturan los cuerpos y envilecen las almas. El hambriento del mundo, el desocupado víctima de la desesperanza.* (14: 232).

5/ Ver el caso de Víctor de Aveyron, el *niño salvaje* en Pedagogía General Crítica (Tomo I) de Carlos Aldana Mendoza. Serviprensa. Guatemala, 1993.

La UNESCO, en una de sus conclusiones del reporte final del Seminario sobre Educación, celebrado en El Cairo en 1978, dicta que: *En el sector de la educación, deberán ofrecerse posibilidades de instrucción a niños no escolarizados, analfabetos, adultos, mujeres que viven en los medios rurales y obreros, emigrantes que van hacia las ciudades en búsqueda de un trabajo, inadaptados sociales* (Ibid.: 232).

Hasta aquí, nos hemos referido a la finalidad de la educación. Trataremos ahora de explicar la razón principal por la que esta finalidad, parece ser una utopía para millones de seres humanos.

1.2 Politicidad de la Educación

En cualquier sociedad, el gobierno es ejercido por la clase dominante, o sea, aquellos que ostentan el poder político, social y económico. Son ellos quienes imponen su ideología y ejercen influencia de poder sobre los otros grupos sociales, a fin de que éstos acepten sus políticas y se adapten a ellas.

Estas formas de organizar, ordenar y dirigir el rumbo de la sociedad son legitimadas y plasmadas en la constitución que rige la nación.

Naturalmente, la educación no escapa a esta influencia, y la escuela se encarga sistemáticamente de mantener el estado de las estructuras prevalecientes, principalmente por su función tradicional de transmitir conocimientos, supuestamente, en favor del bienestar común.

Bajo estas circunstancias, la educación es usada como un instrumento masivo de domesticación y de acoplamiento del grueso de la población al sistema imperante. Este acoplamiento del hombre a la sociedad, como vemos, se logra mediante la educación formal de la escuela, y se va reforzando, mediante las relaciones típicamente verticales y autoritarias que también sufre en la vida diaria.

A través de este proceso, el hombre puede llegar a creer que el es algo menos que un hombre; especialmente en comparación con sus opresores. Como resultado, se ve a sí mismo incapaz de cambiar su situación y, para el beneplácito de la clase dominante, se resigna a esta adaptación. Esta práctica opresiva, lo deshumaniza y lo condiciona a funcionar como un animal; pues únicamente se adapta al mundo y no lo transforma.

La razón esencial por la que se le niega sistemáticamente a la mayo-

ría de la población, la libertad de reflexionar, criticar, crear y transformar; elementos principales de una verdadera educación, es porque este tipo de educación irremediabilmente despierta la conciencia del hombre marginado y le permite conocer la verdadera razón de su problemática y la injusticia y manipulación de que es objeto. Esto, pondría en peligro los tradicionales privilegios del grupo social minoritario que cree tener derecho a ser amo y dueño absoluto de las riquezas de un país y de las voluntades humanas. Por tanto, toda iniciativa de cambio genuino, para implementar una educación liberadora, que promueve las libertades humanas de cambio y transformación, son inmediatamente descalificadas.

Sin embargo, en medio de un sistema alienante y opresivo, y de una práctica educativa domesticadora generalizada, por todo el mundo han surgido personas no comprometidas con el sistema dominante, que han hecho planteamientos pedagógicos valiosos para la dignificación de la mayoría de la población, incluyendo a aquellos que, teniendo acceso a la escuela, son sometidos a la pasividad y al conformismo que los deshumaniza. Tal es el caso de la Educación Liberadora de Paulo Freire.

2. Educación Liberadora

Coincidimos con la afirmación de la UNESCO al señalar que *la tarea de educar es talvez la más ambiciosa que se ha propuesto el hombre. Por una parte, las instituciones creadas para la educación de "todas" las personas deben ayudar a satisfacer las necesidades económicas de los países. Por otra parte la educación debe luchar por satisfacer sus aspiraciones de justicia, decencia y paz, asegurándole al mismo tiempo, la máxima expresión y libertad personal* (Ibid.: 47).

La educación que aquí se propone recibe su inspiración de la filosofía de la educación liberadora y sus líneas de pensamiento pedagógico. Según R. Nassif *las pedagogías liberadoras pueden agruparse en torno a algunas coincidencias básicas. Entre estas, quizás la más importante sea la identificación y la denuncia de los factores de alienación y de deshumanización que hay en gran parte del contexto socioeconómico, político y cultural de América Latina, unidas a una voluntad de compromiso con el cambio de esas condiciones, más adelante, agrega que ...la mejor expresión de la educación liberadora es la elaborada por el Pedagogo y Filósofo brasileño Paulo Freire*^{6/} (Ibid.: 65).

6/ Paulo Freire, pedagogo latinoamericano, nacido en 1921 en uno de los barrios pobres de Brasil, hecho que marca de manera irrevocable su concepción socio-política y pedagógica haciendo de él uno de los más importantes pensadores de nuestro siglo XX.

La educación liberadora puede definirse como *pedagogía que presenta como fin primordial la reflexión, análisis y acción objetiva y consciente del hombre sobre el mundo con el objeto de transformarlo, tomando así parte de la realidad que le circunscribe y determina; concepción pedagógica que se fundamenta en un método de interacción dialéctica, a través de la palabra, tratando de conseguir de este modo transformar a los hombre en seres capaces de discutir y elaborar su propio programa, buscando éste, entre el saber del pueblo* (6: 145). Las ideas expresadas por Freire sobre que la educación puede contribuir a la domesticación del hombre, o bien, por otro lado, puede conducir a su liberación, a su plena realización, a su humanización, le otorga a la educación una responsabilidad fundamental.

Freire indica que a través de una *educación* domesticadora, el hombre aprende a aceptar el mundo tal como es y también aprende a aceptar su posición dentro de él. Esto no es algo que él cuestiona. Por lo tanto sólo aprende lo necesario para sobrevivir y para contribuir a mantener el sistema político, económico y social ya existente. En el caso de nuestro país, el sistema establecido está caracterizado principalmente por: la explotación, la desigualdad económica y social, la concentración de recursos en una minoría privilegiada, la injusticia tributaria y la falta de oportunidades de participación, entre otros. Por el contrario, una educación liberadora intenta despertar en el hombre una visión del mundo, como un proceso de cambio continuo. El hombre llega a descubrir su fuerza creadora, con lo cual puede transformar el mundo que lo rodea. A través de la educación liberadora se busca *el despertar de la conciencia o concientización, o sea un cambio de mentalidad que implica comprender realista y correctamente la ubicación de uno en la naturaleza y en la sociedad; la capacidad de analizar críticamente sus causas y consecuencias y establecer comparaciones con otras situaciones y posibilidades; y una acción eficaz y transformadora* (8: 14).

Más adelante, Freire expresa que la educación liberadora es *una educación que posibilita al hombre para la discusión valiente de su problemática, de su inserción en esta problemática, que lo advierte de los peligros de su tiempo para que, consciente de ellos, gane la fuerza y el valor para luchar, en lugar de ser arrastrado a la perdición de su propio "Yo", sometido a las prescripciones ajenas. Educación que lo coloque en diálogo constante con el otro...* (Ibid.: 85).

En esta declaración encontramos las características fundamentales de la educación liberadora, estas son: democrática, crítica, concientizadora,

creadora, transformadora y dialógica. Y es precisamente esto, como hemos venido afirmando, lo que todo acto educativo, si quiere preciarse de serlo, debe provocar en el hombre que se educa. La vinculación entre educación, liberación y desarrollo salta a la vista, y el concepto de educación para el desarrollo va abriendo su propio espacio.

C. Aspectos del Subdesarrollo

Es difícil definir el concepto de desarrollo, sin embargo, desde un punto de vista socioeconómico, en términos generales, se afirma que desarrollo es el proceso autosostenido de crecimiento, progreso e industrialización, que supone un aumento en la capacidad de un país, de producir bienes y servicios deseados por la sociedad, junto con un aumento de las disponibilidades global y por habitante, de estos bienes y servicios. Esto implica una mayor igualdad de oportunidades de realización humana, para cada uno, en todas las áreas de la vida.

Aunque para el mundo en que vivimos, todo esto supone una situación ideal para el bienestar personal y nacional, lo lamentable es que son muy pocos los que actualmente lo disfrutan; y es que más de las tres cuartas partes del planeta no tienen acceso a este bienestar, y millones de sus habitantes luchan por sobrevivir en medio de la aguda pobreza que los oprime. Estos países son conocidos con el nombre de países subdesarrollados.

Al respecto del subdesarrollo y de los países subdesarrollados, citamos las palabras del Profesor Charles Bettelheim, en una conferencia pronunciada en 1961 en la Universidad de Belgrado: *Este término hizo su primera aparición pública al terminar la Segunda Guerra Mundial, en el seno de los organismos internacionales. Antes de esto, la comunidad de los expertos, solía hablar de zonas coloniales o retrasadas.*

La expresión países subdesarrollados evoca ideas que son científicamente falsas. Este término sugiere que los países que designa están simplemente retrasados en relación con los otros, designados, por otra parte, mediante la expresión países avanzados o desarrollados.

Esta conceptualización tiende a sustituir una explicación histórica y un análisis científico, por una comprobación estadística, tocante al orden creciente o decreciente de los niveles de vida.

Cuando, en honor a la verdad, en vez de usar la expresión de países subdesarrollados, se debería usar una más exacta, como lo es la de países

explotados, dominados y con economía deformada. La realidad de los países subdesarrollados debe analizarse en cuanto a la dependencia, explotación y bloqueo económico de que son objeto.^{7/}

Para comprender claramente la problemática del subdesarrollo sintetizamos en las siguientes líneas, lo escrito por el catedrático de la UNAM, doctor Alonso Aguilar: *Una de las características esenciales de los países subdesarrollados es su situación de dependencia, ésta se manifiesta en los niveles político, económico y cultural.*

1. Dependencia Política

La dependencia colonial a la que casi la totalidad de estos países llamados subdesarrollados estuvo subordinado, obstruyó su desarrollo histórico independiente, desfiguró sus economías, generalizó la explotación y los despojó vilmente de gran parte de su riqueza.

Al concluir el colonialismo, éste dejaría como huella indeleble una pesada herencia de latifundismo, monocultivismo, oscurantismo y privilegios para pequeños grupos.

El segundo gran obstáculo que surge para los países subdesarrollados, sobre todo en este siglo, es el imperialismo. El imperialismo impuso el intercambio desigual de productos primarios, exportados por los países subdesarrollados, por el de productos manufacturados, importados de los países industrializados. Otro efecto negativo ha sido la exportación de capitales y monopolios que los países ricos han hecho a los países explotados, lo que entraña una competencia ruin para las pequeñas empresas nacionales, deformando la estructura productiva.

El imperialismo ejerce una influencia decisiva en la estructura social y económica, al punto de que muchos gobiernos disfrazados de *democracias representativas*, consciente o inconscientemente, sirven a los intereses de los grandes monopolios extranjeros y de los poderosos negociantes nacionales, subordinados a ellos.

7/ IIES. Interpretaciones Socioeconómicas del Subdesarrollo. Compilación de varios autores. Documento mimeografiado. Guatemala, 1980. 133 p.

2. Dependencia Económica

La forma más importante de la dependencia económica es la dependencia comercial. Esta se manifiesta por el hecho de que el volumen y monto del comercio exterior de un país, depende estrechamente de las exportaciones a un número muy limitado de países, de un número igualmente limitado de productos. Estos productos, consistentes en materias primas o productos agrícolas; están sujetos a los caprichos del mercado internacional dominado por los países explotadores. Así mismo, la dependencia financiera, es otro flagelo de los países explotados, esta se manifiesta comunmente por la penetración, en la economía del país dependiente, de capitales imperialistas, que fomentan el desarrollo de actividades extractivas, a fin de suplir a sus industrias de materias primas obtenidas a bajo precio.

3. Dependencia Cultural

La dependencia cultural y tecnológica no es menos real que la económica. Sus manifestaciones van desde la penetración en la preparación técnica y profesional de elementos nacionales, hasta la invasión cultural por medio de libros, revistas, películas, programas de televisión, etc., lo que influye tremendamente en las actitudes, modas, gustos y aficiones de la población. Esto provoca la alienación hacia el consumismo irracional y el menosprecio de lo autóctono.

4. Factores Internos

La dependencia respecto al exterior, se une a factores internos de primer orden, que obstruyen el desarrollo de los países dependientes del imperialismo.

Uno de ellos consiste en la concentración económica. Algunas de sus más graves manifestaciones son: El grueso de la riqueza social no se halla ampliamente distribuida, sino se concentra en un reducido sector de la población. Los principales instrumentos de producción en la agricultura, la industria, el comercio, la banca y los transportes, están controlados por muy pocas empresas, que, a menudo, son extranjeras. La distribución de la tierra es sumamente defectuosa, ésta se concentra en manos de muy pocos latifundistas, viejos y nuevos, que mantienen formas y relaciones de producción agrícola del todo anacrónicas. Estos, además de acaparar la tierra, lo hacen con la maquinaria y equipo avanzado, los créditos, las facilidades técnicas, etc.^{8/}

8/ IIES. Ibid.

Particularmente creemos que un factor interno que también ha determinado el empeoramiento de la crisis, es la ineficiente administración pública, que en mayor o menor grado, ha sido incapaz de solucionar problemas tan graves como el analfabetismo, la insalubridad, la desnutrición, la escasez de vivienda, etc. Todo esto agravado por el desencadenamiento de la corrupción y de políticas represivas en contra de la libertad de expresión, organización y participación popular.

La situación de subdesarrollo perjudica definitivamente a las mayorías poblacionales, dejándoles sin oportunidades de participar y sin recursos que les permiten desarrollar su potencial humano. Todo esto afecta negativamente a la educación y a las posibilidades de su democratización, obstaculiza el adecuado desarrollo de la vida cultural y el progreso de la investigación científica y tecnológica.

Para que esta situación de subdesarrollo cambie, todos los pensadores coinciden en que debe haber transformaciones profundas y reformas estructurales; una reorientación del sistema económico y la participación social, política y cultural activa de todos los sectores de la población de cada país. En suma, podemos decir que, partiendo de desechar todos los egoísmos sectarios, el desarrollo debe ser el proceso en el cual todas las personas participen en el mejoramiento individual y colectivo, en un ambiente de libertad, en el que cada quien cuente con los recursos y las oportunidades de realizarse como un ser humano, en el marco de su propia cultura.

A pesar de que estos cambios profundos aún no se realizan, la promoción del desarrollo individual y colectivo ha alcanzado mucha importancia, en los países subdesarrollados, por iniciativa de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, a través de procesos educativos no formales.

D. Educación para el Desarrollo

Aquí nos preguntamos ¿cuál es el rol de la educación en la promoción del desarrollo colectivo? A lo cual respondemos primeramente que, si bien, la educación por sí misma no puede cambiar las estructuras de injusticia que prevalecen en nuestros países, si puede y debe ser un proceso que despierte la conciencia crítica para la toma de decisiones autónomas y responsables con carácter solidario en las personas. La educación no debe esperar que las prácticas de explotación y dominación,

que la minoría que posee el poder político y económico, ejerce sobre las mayorías, sean erradicadas para ejercer su papel. La educación debe asumir su responsabilidad hoy.

Mejía Palma afirma que *la educación por ella misma, no podrá librar al oprimido del sistema de explotación, pero si puede contribuir a la interpretación científica de la realidad, y desde luego, coadyuvar en la concientización del papel que tienen que desempeñar las grandes mayorías del pueblo en el proceso de su propia liberación.* (12: 110).

Como hemos dicho anteriormente, el rol asignado a la educación es sumamente importante, no sólo para el desarrollo de la persona individualmente, sino para transformar y mejorar su comunidad. Freire afirma que ese es el papel de la educación verdadera *es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.* (8:7).

¿En qué se fundamenta la educación para el desarrollo? *la educación para el desarrollo se fundamenta en una idea del hombre productivo que no puede imponerse como actividad librezca o enseñanza teórica. Concebida de esta manera, la educación dejará su lirismo pedagógico y su fisonomía bancaria, para responder a las necesidades e intereses de la comunidad, coadyuvando en su desarrollo.* (13:24).

La educación en los procesos de desarrollo comunitario alcanza un alto grado de relevancia en medio de la urgente necesidad de contrarrestar absolutamente los efectos de la situación de subdesarrollo que existe en nuestros países.

La ONU señala que el desarrollo de la comunidad, ejecutado a través de proyectos, es un proceso esencialmente educativo y de organización a la vez. Es educativo porque la materialización de proyectos es menos importante que los cambios cualitativos que se manifiestan en las actitudes y en la vida real. Es un proceso de organización porque promueve la acción colectiva, reorienta las instituciones y requiere la aparición y capacitación de nuevos líderes locales.

En su libro *Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad*, Ezequiel Ander-Egg expresa que *a comienzos de la década de los 50 la UNESCO orientó y promovió programas de educación fundamental.*^{9/}

9/ Esta terminología *educación fundamental* o *de base* se fue abandonando poco a poco. Desde comienzos de los años 60 se habla de *educación de adultos*.

Esta expresión fue utilizada para designar una modalidad educativa o enfoque pedagógico, aplicado principalmente a los adultos que no han tenido una educación formal, cuya nota esencial es la de enseñar a vivir (lo que va más allá de la pura y simple alfabetización) para integrarse y actuar responsablemente en los diferentes ámbitos de la vida en donde se ha de actuar. Más adelante se pregunta ¿cómo se relaciona la educación de adultos con el desarrollo de la comunidad?, a lo que responde...no sólo hay una relación estrecha porque universaliza a la educación como un derecho; y este es un prerequisite de todo desarrollo, sino también, porque la educación de adultos es un medio fundamental para hacer más calificada, efectiva y eficiente la participación de la gente, tanto en el ámbito de vida local, provincial, regional y nacional. Y esto en todos los niveles: el económico, el social, el político y el cultural. (2: 265).

Las acciones que comprende la educación de adultos ejecutadas en el marco del desarrollo comunitario y sus programas específicos son valiosos, no solo por la obra material que se realiza, sino principalmente, porque activan la participación de la gente y les proporcionan pautas para que ellos interpreten críticamente la realidad de sus comunidades y ellos mismos busquen y propongan alternativas de acción. Todo esto implica la participación del equipo técnico multidisciplinario de las instituciones u organizaciones, sean estas gubernamentales o no gubernamentales y la propia comunidad, para hacer eficaz el proceso de desarrollo.

Aquí entenderemos por comunidad como la *agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí, que en otro contexto.* (Ibid.: 45).

Hasta este momento, hemos planteado principalmente, lo que debe entenderse por educación, en el justo sentido de la palabra, y cuál debe ser la finalidad y responsabilidad de la misma para con el hombre y la colectividad. Así también, hemos señalado que en medio de la grave situación de subdesarrollo que prevalece en nuestros países, es necesario asumir una actitud humana y solidaria para con los más desprovistos, y que los técnicos multidisciplinarios de las organizaciones que promueven proyectos de desarrollo comunitario, deben dar lugar a la participación activa, crítica, reflexiva, dialógica y autónoma de las personas, en lugar de la anti-educación o *domesticación*, como bien se pudiera llamar a la educación tradicional.

En este momento es importante detenernos para reflexionar acerca de cuál debe ser el papel del *educador* en la educación liberadora, que se presenta en este estudio; partiendo de la aplicación del método de investigación participativa conocido como D.P.C. (Diagnóstico Participativo Comunitario) en los proyectos de desarrollo. Basándose en el pensamiento de Paulo Freire, quien dice: *nadie educa a nadie; nadie se educa solo; los hombres se educan entre sí, mediatizados por el mundo.* (8: 18).

1. Rol del Educador en Programas de Desarrollo Comunitario

En contraste a la educación bancaria, Freire sugiere una educación donde se plantean problemas de la vida de los participantes para así poder resolverlos. Su método es el diálogo entre ellos y los educadores. Para poder hacer ésto, es necesario primero cambiar la relación común que existe entre maestros y estudiantes. A cambio, se sugiere la creación de una situación donde todos aprenden juntos, donde todos en algunas ocasiones sean *educadores*, y en otras, *educandos*. Se debe establecer un ambiente de confianza y aceptación, donde los conocimientos y destrezas se comparten y donde todos participan más activamente en el proceso de aprender. La primera responsabilidad del educador debe ser cambiar la relación entre el y su grupo para que exista un ambiente apropiado para el auténtico aprendizaje. Este educador debe desechar toda actitud autoritaria y comprometerse e identificarse con el grupo, creyendo en sus capacidades. Para lograr esto se necesita mucha humildad del educador, pues debe reconocer que no lo sabe todo y que, si posee ciertos conocimientos y destrezas, es porque fue favorecido por el sistema social en que vive. Debe respetar y valorar los conocimientos y destrezas de los comunitarios y creer en su capacidad para aprender y superarse. La educación para alcanzar una conciencia crítica, requiere también de nuevos métodos, y materiales educativos, como en el caso del Método D.P.C. Estos deben tomar como punto de partida la vida de los participantes; quienes generalmente son adultos sin escolaridad, y permitirles educarse a ellos mismos, mediante el análisis crítico y el diálogo. En esta educación, el educador es un facilitador del aprendizaje y deja de ser una figura central y autoritaria.

2. Características del Grupo Comunitario en Proyectos de Desarrollo

Como ya hemos señalado, generalmente en países como el nuestro, el grupo comunitario que participa en los proyectos de desarrollo, promo-

vidos por organizaciones como CARE de Guatemala, está compuesto por personas adultas con ninguno o escaso nivel de escolaridad. Para lo cual es importante que los educadores, o mejor llamados para el efecto, *facilitadores del aprendizaje*, conozcan de antemano las características del grupo con el cual han de compartir, y, de esta manera, planificar el proceso educativo de la mejor forma posible.

Del libro de John Lowe, *The Education of Adults: a world perspective*, enumeraremos algunas de las características distintivas del adulto que aprende, estas son:

1. *El valora las horas que le brinda a su aprendizaje como muy preciosas y espera que éstas sean empleadas para un propósito constructivo.*
2. *Si lo que se le enseña parece ser menos relevante que lo que él ya sabe, o de ningún beneficio para el futuro inmediato, no pondrá su interés en ello.*
3. *El rechazará informaciones e ideas que sean opuestas a sus más apreciadas creencias.*
4. *La experiencia de los comunitarios a menudo excede la que el propio educador posee.*
5. *El posee una imagen de si mismo que el educador debe respetar.*
6. *El comunitario adulto desea aprender, pero se reciente de ser tratado como un simple alumno.*
7. *El adulto espera que los beneficios de su aprendizaje sean directos, inmediatos y prácticos.*
8. *El y los otros adultos están dispuestos a dispensar un espíritu de cooperación, en contraste con el de competitividad de los jóvenes. De su propia experiencia los adultos pueden contribuir al aprendizaje de los otros.*
9. *Muchos adultos adoptan actitudes negativas hacia el aprendizaje y ellos mismos, asumiendo la errónea idea de que su capacidad intelectual se deteriora con la edad.*

10. *La meta primaria de la educación del adulto no consiste en llenarlo de información, sino ayudarlo a producir en él un cambio de conducta permanente. (11: 21-51)*

Al respecto de la educación de adultos, Ander-Egg opinó lo siguiente:

1. *El adulto ordinario realiza su tarea de formación después del horario de trabajo y luego de cumplir sus responsabilidades familiares, consiguientemente, está cansado.*
2. *Como consecuencia de esta situación de fatiga, los métodos deben ser lo suficientemente activos e interesantes para evitar el academicismo estéril, sin embargo, tampoco hay que caer en un activismo irreflexivo.*
3. *Se debe fomentar en los adultos en formación el sentido de la solidaridad, así como hábitos de participación, ayuda mútua, de colaboración y de trabajo en equipo, esto según resolución de UNICEF. (2: 270).*

Para concluir, y considerando el siguiente aporte, respecto a las características del adulto, como muy valioso, citamos a R.J. Havinghurst, de su *Human Development and Education* :

1. *Adulter temprana: -seleccionando esposa -aprendiendo a vivir con su pareja -comenzando una familia -administrando un hogar -responsabilidades de trabajo -buscando un grupo social afín.*
2. *Adulter media: -desarrollando responsabilidades cívicas y sociales -estableciendo y manteniendo estandares económicos de vida -formando adolescentes para ser personas responsables -desarrollando actividades familiares de recreación -alcanzando estabilidad en la relación matrimonial -ajustándose a los cambios fisiológicos de la adulter media.*
3. *Adulter posterior: -ajuste al decrecimiento de la fuerza física y la salud -ajuste a la etapa de jubilación e ingresos económicos reducidos -ajuste a la muerte del cónyuge -ajuste al retiro del hogar de los hijos -estableciendo una afiliación con grupos propios de la edad.*

Un adulto es motivado a participar en experiencias organizadas de aprendizaje, si esto le ayuda a resolver situaciones personales, sociales o vocacionales, o sencillamente le produce bienestar. Las experiencias de aprendizaje deben buscar reflejar sus intereses dominantes de acuerdo a los dictados de su edad particular y sus necesidades educativas básicas. (Op. cit.: 51)

El proceso educativo en todo proyecto de desarrollo es muy importante para hacer surgir una serie de innovaciones orientadas a la adopción de prácticas y conductas que contribuirán a mejorar la calidad de vida de los participantes y, por otra parte, por ser la vía de comunicación y retroalimentación más directa respecto al proceso que se desarrolla en la comunidad.

Hablar de educación en proyectos de desarrollo resulta difícil, por cuanto es un proceso para el cual debe asumirse una serie de pasos ordenados que permitan satisfacer las necesidades de aprendizaje que han de surgir de una investigación participativa previa.

Al respecto de esto Ander-Egg nos da a conocer en líneas generales los pasos a dar para organizar un proyecto de educación de adultos dentro de un programa de desarrollo de la comunidad, estos son: *a. Estudio de la comunidad, b. Conocimiento de la situación concreta de quienes participarán, c. Elaborar el proyecto, especialmente en sus contenidos a partir de las necesidades vitales de las personas y el grupo, d. Organizar el equipo de educación de adultos, e. Asignación de zonas a cada equipo y f. Constitución de comités locales. (Op. cit.: 271).*

3. Proyectos de Desarrollo

La práctica y el ideal del desarrollo de la propia comunidad mediante la ayuda mútua y la acción conjunta, es en algunos aspectos, casi tan vieja como la misma humanidad. Con la aparición de acciones denominadas "programas de desarrollo de la comunidad", lo que se ha hecho es darle un nuevo ropaje; la vestimenta técnica-científica a acciones muy antiguas de mútua colaboración que los hombres han realizado a lo largo de su historia. (Ibid.: 47). Es un hecho concreto que desde la década del 50 en varios países de Asia y Africa, y desde los 60 en América Latina, los programas de este tipo, han ido adquiriendo una importancia cada vez mayor; hasta haber sido aceptados e incorporados como instancias de acción gubernamental.

3.1 Definición

Es una forma organizada y planificada del uso de los recursos en función de la búsqueda de una o varias soluciones al planteamiento de una problemática, en este caso relacionada con la insuficiente producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas de una comunidad.

Como señale Benjamín Higgins en un reporte de la OIT en 1976, *las necesidades básicas incluyen dos elementos: 1o. un cierto mínimo de requerimientos de una familia -alimentación adecuada, vivienda y vestido y 2o. los servicios esenciales proveídos por y para la comunidad, tales como: agua potable, saneamiento ambiental, transporte público, servicios de salud y de educación.* (4: 18).

El proyecto de desarrollo se enmarca dentro de un proceso inducido de desarrollo de una comunidad determinada, en el cual intervienen dos elementos: la participación de la población misma en los esfuerzos para mejorar sus condiciones de vida, y el suministro de servicios técnicos y de otro carácter en formas que, estimulan la iniciativa, el esfuerzo propio y la ayuda mútua.

3.2 Tipos de Proyectos de Desarrollo

Generalmente se clasifica los diferentes tipos y modalidades de programas de desarrollo de la comunidad de acuerdo a cuatro criterios:

- Según el ámbito geográfico que abarca: nacional, regional, provincial, local o comunal.
- Según el sector de intervención: con miras a resolver determinados problemas o problemas generales.
- Según el sistema socio-cultural en donde se desarrolla el programa: desarrollo de comunidades urbanas, rurales o indígenas.
- Según la índole del organismo promotor o patrocinador: organismos gubernamentales, organismos no gubernamentales (ONG's) o iniciados por la misma comunidad. (Op. cit.: 73)

3.3 Características de los Proyectos de Desarrollo

- Las acciones se realizan a nivel comunitario.

- Generalmente se ejecutan a través de financiamiento externo.
- Se ejecutan en áreas prioritarias para el país.
- Los destinatarios de las acciones son los pobladores de las áreas prioritarias.
- Pretenden que la comunidad participe en la implementación del proyecto.
- Se implementan en un período limitado de tiempo.

3.4 Consideraciones respecto a la implementación de los Proyectos de Desarrollo

3.4.1 Integralidad

Alejandro Imbach, Subdirector del Proyecto OLAFO en CATIE, Costa Rica, sugiere que para definir acciones congruentes, el proyecto debe tener un enfoque integrador, es decir, considerar los diferentes niveles de complejidad para la ejecución del proyecto. Los niveles a los que se hace referencia son:

Primer Nivel: Se refiere al contexto global mundial, (el rol del país en el contexto mundial, tipos de nexos, de relaciones económicas, etc.).

Segundo Nivel: Se refiere a la ubicación del área de trabajo dentro del contexto nacional, su nivel de marginalidad, su importancia en relación con otras regiones, nexos e intercambios, tipo de administración y base económica del área.

Tercer Nivel: Se da al analizar la dinámica interna del área de trabajo, es decir, centros importantes, actividades productivas y de servicios más relevantes, instituciones, necesidades de las distintas poblaciones, etc.

Cuarto Nivel: Corresponde al de las comunidades o poblaciones en que se trabaja, es decir, hay que considerar la dinámica social, organizaciones locales, historia local, tradiciones, servicios existentes.

Luego, este enfoque integral debe manifestarse en las actividades del proyecto, el cual debe idealmente considerar los elementos citados, priorizarlos y proponer soluciones alternativas para los que sean relevantes. Por último, Imbach sugiere que la institución debe contribuir al fortalecimiento organizacional de la comunidad para que se inicie un proceso de autogestión, que incluiría la búsqueda de otras instituciones para la implementación de nuevos proyectos.

3.4.2 Variables a considerar en la implementación de Proyectos de Desarrollo

De acuerdo a la índole de las variables, que pueden ser locales, regionales y nacionales, al mismo tiempo, se deben determinar las variables, de acuerdo al grado de incidencia que se tenga a nivel comunitario para modificarlas. En la medida que éstas pueden ser controladas, se diferencian en variables de primer, segundo y tercer orden.

Se habla de variables de primer orden cuando se encuentra únicamente en manos de la comunidad el proceso de toma de decisiones para la modificación de una variable externa; cuando interviene alguna institución y la comunidad en el proceso de toma de decisiones se habla de variables de segundo orden, y las variables de tercer orden se refieren a las que se encuentran totalmente fuera del control de la comunidad. Este análisis permite identificar las acciones prioritarias del proyecto y la construcción de un proceso educativo con acciones y métodos congruentes con la realidad comunitaria y las variables que inciden en esta.

Por ejemplo, en algunos casos se puede determinar implementar un proyecto de Salud Preventiva, donde se lanzan mensajes de higiene personal, específicamente la práctica del lavado de manos con agua y jabón, en comunidades donde las variables *recursos hídrico y/o nivel de ingresos*, son inexistentes o de mala calidad; el proyecto que no considera estas variables en el momento de la planificación provocará que la apropiación de la práctica deseada no se lleve a cabo.

3.4.3 Participación

Otro aspecto relacionado con la intervención es la calidad de participación que tienen los destinatarios de las acciones del proyecto; los proyectos generalmente se planifican y deciden sin la participación de la población con la que se va a trabajar. Una vez que se decide implementar un proyecto, éste se lleva a las comunidades y se inicia la fase de ejecución, en la cual se espera que la población participe. Si lo que se ofrece en el proyecto está bien publicitado, promovido y entregado a la población, habrá personas que participen para obtener los beneficios del mismo, asistirá a las charlas y cambiará las prácticas que sean necesarias, pero su participación será limitada, pasiva e irreflexiva, ya que no sentirá el proyecto como propio. Por esta razón se hace necesario cambiar la metodología tradicional en la planificación y ejecución de proyectos, partiendo del concepto de participación genuina y aplicándolo a todas las etapas del proyecto. De todo esto deriva la importancia del uso del Método

Diagnóstico Participativo Comunitario, como un instrumento propiciador de una participación genuina, viva y directa de todos los comunitarios en los proyectos.

3.4.4 Fortalecimiento de la Organización Social

La relación entre el período de ejecución, impacto y sostenibilidad del proyecto, definen como acciones prioritarias, el fortalecimiento de la organización social, es decir, acciones que contribuyan a la acción colectiva, a la reorientación de las instituciones, a la aparición y capacitación de nuevos líderes, a la facilitación de metodologías de trabajo que permitan identificar y priorizar problemas, formular alternativas de solución y gestionar la ejecución de proyectos apropiados a sus condiciones materiales y sociales.

En este sentido, el proyecto de desarrollo debe contemplar un proceso educativo que se concrete en los cambios cualitativos y en la vida de relación de los comunitarios; por lo tanto este proceso debe permitir el fortalecimiento organizacional y la apertura de espacios para la apropiación consciente de nuevos conocimientos, prácticas y actitudes, de tal forma que sean aceptados e incorporados culturalmente dentro de una comunidad. Una estrecha relación y coordinación del proyecto en lo que se refiere a las acciones físicas, los aspectos organizativos y el proceso educativo es básico para que una acción potencialice a la otra. Se considera que a través de dicha potencialización, se garantiza el impacto y la sostenibilidad de los proyectos establecidos y permitirá la formulación de nuevos proyectos por iniciativas directas de la población. Reiteramos el pensamiento de que, no hay verdadero desarrollo sin educación genuina. Con esto vemos que la educación sí tiene importancia vital en los proyectos de desarrollo. Se debe educar en libertad para que los comunitarios ejerciten esa libertad, en beneficio propio, de sus familias y de su comunidad. Esto es lo que el Método D.P.C., como instancia generadora de reflexión, acción y transformación propicia.

4. Proceso Educativo en Proyectos de Desarrollo

Se le puede definir como el conjunto de acciones y procesos de formación y capacitación que se implementan en forma complementaria y paralela con las otras acciones del proyecto (obras de infraestructura, asesoría técnica, etc.).

Como ya hemos mencionado, estas acciones y procesos deben definirse a partir de los intereses del grupo comunitario y las condiciones del contexto específico en el que se desarrolla el proyecto.

Este proceso busca la satisfacción de necesidades de aprendizaje colectivas, generalmente vinculadas a innovaciones de hábitos y el uso de infraestructura, recuperación y apropiación de nuevos conocimientos. Es un recurso que se concreta a través del análisis crítico de la realidad; característica vital de una educación liberadora. El resultado de dicho proceso es la promoción de la autogestión, es decir, de la acción colectiva y ordenada de una organización social para transformar su realidad.

4.1 Características del Proceso Educativo

El proceso educativo en los proyectos de desarrollo tiene las siguientes características:

1. El proceso educativo tiene un período de tiempo limitado para mostrar impacto, ya que se inicia con el proyecto y su permanencia esta sujeta al momento en que la institución se retira.
2. En este limitado período de tiempo debe generar un proceso de autoformación y autogestión susceptible de ser apropiado por los comunitarios.
3. Este proceso se define en base a las condiciones objetivas de la comunidad y a las necesidades del grupo comunitario de transformar su realidad.
4. La planificación, acciones, contenidos, indicadores y sistemas de evaluación del proceso educativo se debe elaborar en forma conjunta con el grupo comunitario, sobre las bases de sus necesidades educativas.
5. Este proceso debe ser congruente con las condiciones materiales y sociales.

4.2 Metodología del Proceso Educativo

La metodología, las técnicas y los objetivos deben ser coherentes con el proceso educativo y sus características.

En esta perspectiva en el proceso educativo debe considerarse al grupo como una situación, una oportunidad, una transacción con la realidad, la interacción de los miembros de un grupo y su determinación de aprender a través de su participación directa en el proceso educativo crea una mayor potencialidad en el mismo grupo, de transformar la realidad. La metodología a utilizar debe tener como objeto "la conciencia de grupo" es decir, que el grupo se sitúe en una realidad, como una determinada actitud y a través de una situación intencionada. Cuando un grupo se concientiza y reflexiona sobre su práctica construye paso a paso su proyecto y define la intencionalidad de sus acciones, orientándolas hacia la ejecución de un proyecto. La idea es que el grupo y luego la comunidad, se problematicen a sí mismos y a su realidad a través de la dinámica de acción reflexión-acción. (10: 16).

Esta es la educación que propone Freire, pues es eminentemente problematizadora, fundamentalmente crítica, virtualmente liberadora. Al plantear el educando -o al plantearse con el educando- el hombre-mundo como problema, está exigiendo una permanente postura reflexiva, crítica, transformadora. Y, por encima de todo, una actitud que no se detiene en el verbalismo, sino que exige la acción. Y esto es lo más importante. (8: 18).

4.2.1 Diagnóstico Participativo

El proceso educativo enmarcado en los proyectos de desarrollo comunitario, se define a partir de la necesidad de la comunidad, de cambiar un aspecto de su realidad. Para que este proceso se realice de una forma activa, crítica, con claridad y conciencia del producto que se espera obtener, el proceso se construye a partir de las necesidades de aprendizaje. Para que la participación del grupo sea consciente y crítica, el participante debe conocer objetivamente el contexto, lo que supone que el proceso se construye a partir de un diagnóstico participativo.

El diagnóstico proporciona insumos para identificar problemas y priorizarlos, definir objetivos de trabajo, definir alternativas de solución, proporciona elementos para apropiarse de la realidad y define los recursos con que se cuenta y los que harán falta. Con esto aseguramos que queda plenamente justificada la importancia del Método D.P.C. como fase inicial de todo proyecto de desarrollo.

4.2.2 Planificación del Proceso Educativo

La planificación es el proceso por el cual la institución y los participantes deciden y seleccionan anticipadamente, sobre los eventos, fines, medios, contenidos y momentos del proceso educativo, en base a las necesidades identificadas en el diagnóstico.

El proceso contempla las siguientes fases:

- a. La primera fase concierne principalmente a la institución y se pueden diferenciar estas etapas: Contacto con grupos comunitarios, Promoción del Diagnóstico participativo con los grupos comunitarios.
- b. La segunda fase del proceso, se planifica con la institución y los participantes del proceso, basados en las necesidades de aprendizaje identificadas en el diagnóstico participativo, y las etapas son: Definición de necesidades de aprendizaje, Determinación de objetivos, es decir, de productos que se desean obtener, Determinación de recursos y estrategias de trabajo, Definición de contenidos; concediendo tanta importancia a los nuevos aspectos conceptuales como a la experiencia de los comunitarios, Elaboración de un plan de acciones educativas, Definición de aspectos a evaluar.

4.2.3 Implementación del Proceso Educativo

Esto se refiere a la puesta en marcha del plan establecido. Al desarrollarse en el contexto de un proyecto de desarrollo, el período de tiempo en que se lleva a cabo el proceso educativo es limitado, por lo que se debe buscar material de apoyo eficaz y vías de comunicación que permitan la retroalimentación y multiplicación inmediata de los productos generados. Un elemento básico es el intercambio de experiencias, anécdotas y vivencias para estimular el interaprendizaje.

4.2.4 Evaluación del Proceso Educativo

Según Francisco Gutiérrez y Daniel Prieto, autores del libro *La Mediación Pedagógica: apuntes para una educación a distancia alternativa*, el monitoreo y evaluación de un proceso educativo corto es una acción que debe realizarse, a efecto que todos los involucrados en el mismo, puedan obtener la información que permita medir los resultados obtenidos y los cambios de actitud y conducta generados en la población beneficiaria, como producto del proceso desarrollado.

Los cambios que ocurren a consecuencia del proceso educativo se realizan en cuatro niveles:

- a. Nivel de Reacciones: En este nivel se avalúa la reacción al proceso, opiniones y actitudes hacia el facilitador y la metodología utilizada, la utilidad, su satisfacción, etc.
- b. Nivel de Aprendizaje: En este nivel se mide los conocimientos y destrezas adquiridas por los participantes y puede realizarse durante el evento educativo.
- c. Nivel de Aprendizaje/Impacto Inmediato: En este nivel deben medirse los contenidos, actitudes y/o destrezas que el participante *apropió* como producto de su participación en el proceso.
- d. Nivel de Eficiencia/Impacto Mediato: En este último nivel deben medirse los resultados o mejoras en las condiciones de vida de los participantes como producto de la apropiación y eficiente aplicación de los conocimientos adquiridos.

Por lo tanto, se hace necesario que en un proceso educativo corto se definan claramente los objetivos que se persiguen en cada uno de los niveles, ya que en esa medida, el proceso puede evaluarse, en cada uno de los mismos. (9: 25).

E. Metodología Participativa

Sobre metodología participativa nadie ha escrito la última palabra. El concepto es hoy, motivo de amplias controversias y probablemente seguirá siéndolo. Sin embargo en el siguiente espacio, nos permitiremos presentar las ideas principales, que sobre metodología participativa ha dado a conocer la Oficina de Area de UNICEF en Guatemala.

La metodología participativa es aquella que se fundamenta en la plena participación de los involucrados en los procesos educativos, y que conlleva una práctica consciente y transformadora de la realidad en que están inmersos esos actores. Esta metodología rechaza la comunicación vertical, autoritaria, unidireccional y propone vías democráticas, horizontales, que no inhiben el potencial crítico y creador de los participantes, sino que, por el contrario, lo estimula. El individuo al constituirse en sujeto activo del proceso, se apropiará conscientemente de su

propia realidad y buscará mecanismos para transformarla en una superior a la precedente. La participación auténtica solo se concibe en un ambiente libertario y de confianza mutua. Así mismo, la participación supone un acceso a un espacio en el ámbito decisional, decisiones que al tomarse, sean solidarias, en función del grupo.

1. Principios Básicos

1.1 Partir de la realidad (De la práctica)

Un proceso de capacitación, de investigación, de intercambio de experiencias, etc., será más rico en la medida que tome como punto de partida la vivencia cotidiana de los grupos involucrados, así como sus experiencias acumuladas. El grupo define y conceptualiza su realidad.

1.2 Reflexión-Teorización (De la práctica a la teoría)

Una vez que se cuenta con un marco general de la realidad, se entra a un proceso de profundización de la misma mediante la reflexión y el análisis de los elementos que son de interés colectivo. Hay momentos de apoyo o enriquecimiento de un agente externo que aporta datos que escapan a la visión grupal, tales como: criterios técnicos, datos estadísticos o de carácter administrativo, etc.

1.3 Nueva práctica enriquecida (De la teoría a la práctica)

Luego de diagnosticar la realidad (la práctica), luego de haber reflexionado y profundizado sobre la misma, entonces estamos en capacidad de formular la implementación de procesos que contribuyan a mejorar cualitativamente esa práctica, transformándola en una nueva y superior.

Se cumple así con la esencia del planteamiento metodológico práctica-teoría-práctica (o acción-reflexión-acción).

2. Pasos básicos que operacionalizan el trabajo

2.1 Diagnóstico

Es el primer acercamiento a la realidad del grupo. Implica dos vertientes:

1. Por una parte, recoger y organizar la percepción (visión objetiva y subjetiva) que los participantes tienen sobre su realidad específica y,
2. Además, profundizar algunos elementos que resultan de mayor interés común, para auspiciar espacios de convergencia que sirvan de base al desarrollo de acciones conjuntas. No se trata de que el grupo solamente profundice su conocimiento en relación a una realidad concreta, sino que, además, tome conciencia al respecto y adopte una posición para transformarla.

2.2 Priorización

Ordenar los aspectos de mayor interés, y de acuerdo al criterio grupal, colocarlos según su importancia. Con esto se puede iniciar una investigación participativa que permita profundizar los elementos ya priorizados. Aquí es de suma importancia lograr establecer las causas generadoras de los problemas detectados por el grupo, sin perder de vista que algunas situaciones son complejas y que comprenden diferentes estratos fuera del alcance del grupo.

2.3 Búsqueda de alternativas de solución

Al llegar a este paso, se está en posibilidad de realizar una aproximación a las alternativas de solución que el propio grupo plantee. No obstante, que no estamos acostumbrados a pensar en nosotros mismos como constructores de nuestro propio desarrollo, y que, se nos ha inculcado la idea de que frente a los problemas, debemos esperar a que alguien de afuera venga a darnos la solución; aquí el papel del facilitador debe consistir en estimular en el grupo, el aporte creativo, el ingenio y la libertad de expresión, todo esto acorde al marco de una educación liberadora, como ya hemos venido acotando.

2.4 Organización y Planificación

Teniendo algunas líneas generales sobre las alternativas de solución, que el mismo grupo priorizó, es necesario transformar estas ideas en planes de acción que las concreten. Al planificar el accionar del colectivo en pro de metas comunes, aumenta el nivel de compromiso de cada participante y consolida al grupo. Un plan de acción logrado participativamente, que pauté las actividades individuales y grupales, conduce al fortalecimiento de los lazos de solidaridad y fraternidad.

2.5 Evaluación y Retroalimentación

La evaluación debe visualizarse como una actividad permanente, lo que permitirá, en todo momento, que sea posible, reactivar o fortalecer líneas de acción. Ello no excluye el apoyo evaluativo externo especializado, a manera de complemento.

3. Características fundamentales de la Metodología Participativa

3.1 Ser lúdico

El juego es una necesidad existencial de todo ser humano. La metodología participativa debe permitir momentos de esparcimiento, de gozo, de diversión, en los que el adulto, paralelamente, se comunica y aprende. Se debe romper con la concepción academicista de la transmisión del saber.

3.2 Promover el diálogo y la discusión

Se debe auspiciar el debate esclarecedor, de manera que todos los participantes, estén en la posibilidad de externar sus criterios, aún los más controversiales y, en colectivo llegar a conclusiones de consenso.

3.3 Ser creativo y flexible

El proceso metodológico participativo no puede desarrollarse sobre la base de un esquema rígido, no obstante que, la flexibilidad no puede ser tanta que se convierta en anarquismo. La metodología debe implementarse partiendo de la creatividad, pero aplicada en función de determinados objetivos.

3.4 Fomentar la conciencia de grupo

Se debe lograr la recuperación de la conciencia de grupo. Ha de tenerse presente la necesidad de estimular en cada participante ese sentimiento de pertenencia a algo mayor que la estrecha frontera individual.

3.5 Establecer el flujo entre la práctica-teoría-práctica

El detalle de esta característica ha sido tratado en un espacio anterior. Solo agregaremos que estos tres momentos no podrán separarse

de manera absoluta. Estas se entremezclan, pero esto enriquece el proceso.

3.6 Hacer énfasis en la formación

El proceso metodológico participativo propone una comunicación horizontal, multidireccional y democrática, que, lejos de limitarse al bombardeo de información sobre un receptor pasivo, procure que el individuo piense, sea crítico y consciente de sí mismo y de su entorno, que razone, opine, debata, aporte y sepa escuchar lo que los demás plantean. Aquí es donde se logra la humanización del hombre, fin primario de la educación.

3.7 Fundamentarse en el proceso

La metodología participativa prevee que en el proceso de aprendizaje se produzca la transformación de la conducta y el desarrollo de habilidades y destrezas, junto a la adquisición de elementos cognoscitivos, la comprensión racional de los procesos y el desarrollo de la conciencia. Pero en esta metodología el énfasis está en torno al proceso. Esto implica que la participación debe llevar a las personas a tomar parte en las acciones que se dictan, a tomar decisiones, a crear su ambiente y a buscar mejores formas de hacer las cosas.

3.8 Promover el compromiso de los participantes

Esta metodología pretende que la participación de los individuos sea consciente y comprometida. Este compromiso no es solo con sus propios intereses, sino que, más aún, en favor de los intereses colectivos. Dichos compromisos tienen que reflejarse en acciones concretas, y no sólo en palabras.

4 Obstáculos que se enfrentan al implementar procesos metodológicos participativos

4.1 Resistencia al cambio

El ser humano suele oponer resistencia frente a innovaciones, ello se agudiza cuando el cambio se le propone a grupos, que al ver con desconfianza lo nuevo, prefieren dejar transcurrir la vida por los cánones tradicionales.

La resistencia al método innovador puede provenir de distintas fuentes:

1. De los técnicos o científicos, que no aceptan compartir conocimientos, en vez de impartirlos, que es lo que hace habitualmente.
2. De la creencia de que los conceptos y fundamentos de una determinada disciplina científica únicamente se pueden transmitir u obtener de manera magistral.
3. De la resistencia de los especialistas a colocarse a un nivel horizontal con los comunitarios, so pretexto de perder su status.

La formación académica de los profesionales, no solamente en la ciencia de la educación, sino en todas las áreas del saber humano; tal y como hoy se le concibe, no los capacita para desenvolverse como facilitadores del conocimiento en procesos metodológicos participativos. Por el contrario, tiende a preparárseles como agentes reproductores de un sistema alienante, celoso del *status quo* y, por lo tanto, reacio a la crítica, al cuestionamiento, al diálogo, a la discrepancia y al cambio.

El profesional, en consecuencia, suele ver la metodología participativa con prejuicios ideológicos que, en esencia, están plagados de conservadurismo, orgullo de clase, egoísmo, convencionalismo y, sobre todo, una carencia de identificación y compromiso con los tradicionalmente oprimidos y excluidos de toda participación.

4.2 Implicaciones políticas

La metodología participativa supone el acceso de los involucrados a espacios decisionales, lo cual significa, necesariamente, la democratización de las estructuras de poder. Además implica el desarrollo de la conciencia crítica, aspecto que puede entrar en contradicción con los propósitos de la estructuras hegemónicas. Por último, la metodología aspira al logro de una voluntad transformadora en pro de la construcción de una realidad mejor a la precedente. De no darse una voluntad política en los niveles Estatal, Institucional, Comunal e Individual, para propiciar estos cambios, puede brotar un antagonismo entre la realidad social, política y económica y las aspiraciones grupales.

4.3 Implicaciones pedagógicas

La metodología participativa impone la necesidad de romper con los esquemas habituales de la educación tradicional, basada en la visión del educador -dueño absoluto del conocimiento- y, del educando, como -receptor del conocimiento-. Esto plantea un imperativo de conciencia y sensibilización por parte del educador.

El educador, como tradicionalmente se le conoce, debe ser un facilitador del aprendizaje; no un agente reproductor de un sistema caduco y alienante. Su actitud debe ser, como ya hemos dicho, abierta al enriquecimiento mutuo, en un clima de respeto y confianza, tal y como señala Freire con la actitud dialógica. (15: Fundamentos de la Metodología Participativa).

F. Método D.P.C. o Diagnóstico Participativo Comunitario

1. Origen

En 1983 el programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente estableció, como un grupo independiente, la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, a cargo de Gro Harlem Brundtland, Primera Ministra de Noruega, para reexaminar los problemas críticos del medio ambiente y el desarrollo, y formular propuestas realistas para resolverlos, y asegurar que el progreso humano pueda sostenerse a través del desarrollo, sin conducir a la bancarrota de los recursos para las próximas generaciones. Como resultado de este esfuerzo, la comisión produjo un informe bajo el nombre de *Our Common Future* (Nuestro Futuro Común), publicado por primera vez en 1987. Este informe se conoce más con el nombre de Informe Brundtland.

Este informe documentó consistentemente las fallas de muchos proyectos de desarrollo que comprenden áreas rurales, y señaló firmemente la necesidad de nuevas perspectivas y maneras de promover un desarrollo más consistente y de detener y revertir el deterioro ambiental, mediante la introducción de nuevos criterios de desarrollo; socialmente más participativos, ambientalmente sustentables y económicamente viables.

Después de 1987, la discusión sobre este tema ha animado a muchos sectores sociales, y, en este clima fértil, se ha desarrollado la propuesta metodológica de Evaluación Rural Participativa y de Diagnóstico Participativo Comunitario.

El D.P.C. ha derivado y tiene sus raíces en los trabajos desarrollados por Gordon Conway, Jennifer Mc Cracken y Jules Pretty del Instituto Internacional para el Ambiente y el Desarrollo de Londres (IIED), y Robert Chambers, de la Universidad de Sussex; quienes formularon una propuesta de Evaluación Rural Rápida, en la década de los 80, la cual fue inspiradora del Método de Evaluación Rural Participativa.

En la actualidad, estos métodos de desarrollo rural se han diversificado; existen ya otras variantes del E.R.P., para la evaluación exploratoria de las comunidades. Estos métodos se han aplicado en múltiples comunidades de Africa, Asia, América Latina y Europa. El Método D.P.C. es un método joven, en pleno proceso de enriquecimiento y consolidación, pero con un paquete básico de procedimientos e instrumentos que ya ha probado su eficacia.

2. Fundamentos

La metodología del Diagnóstico Participativo Comunitario parte de las siguiente premisas:

- 2.1** La participación popular es la base fundamental en la planeación de Proyectos. Se reconoce que para establecer iniciativas verdaderamente sostenibles, éstas deben incorporar totalmente las aportaciones de las comunidades locales y su manejo y control mediante su genuino protagonismo.
- 2.2** La participación popular es aquella que tiene su propia autonomía progresiva y en cuya responsabilidad intervienen las organizaciones populares. De igual modo, la participación popular es aquella que tiene influencia sobre el proceso de toma de decisiones a todos los niveles de la actividad social y de las instituciones.
- 2.3** El respeto y reconocimiento de la base de la cultura local; compuesta por sus conocimientos y destrezas, su organización social y relaciones, así como sus ideas, creencias y concepciones, son absolutamente valiosos, enriquecedores y necesarios para determinar el buen aprovechamiento de proyectos de desarrollo comunitario.
- 2.4** Para la participación popular no se requiere de una acumulación previa de determinados niveles de conocimientos; sobre todo de aquellos transmitidos tradicionalmente por los sistemas educativos

institucionalizados, así como tampoco se discrimina por que alguna persona pertenezca o participe de un sector social, grupo étnico, etario o religioso.

- 2.5 La eficacia de los proyectos de desarrollo comunitario no se mide únicamente por los parámetros de la obra física o material realizada, sino también, y con mayor atención, por el cambio positivo de actitudes producido en los grupos populares; tanto individual como colectivamente. Todo esto, tendiente a la superación y control autónomo de sus vidas y del entorno en el que actúan.

3. Definición

Es una actividad sistemática de investigación que es llevada a cabo en el campo conjuntamente por un equipo técnico multidisciplinario y los comunitarios, y que ha sido diseñado para que a través de sus técnicas, se adquiera rápidamente una radiografía de la realidad comunitaria. Constituye una experiencia enriquecedora basada en el intercambio dialéctico reflexivo, crítico y transformador. El método D.P.C. permite conocer la problemática concreta de la población, establecer sus necesidades prioritarias y, definir acciones para transformar la realidad que se enfrenta. (7: 10)

La participación voluntaria, consciente y organizada que el Método D.P.C. procura, es fundamental para la adopción de posturas que desaten la autogestión y despierten la solidaridad, desde el primer momento.

La importancia del diagnóstico participativo radica en que no se investiga por el simple hecho de conocer una situación determinada, sino, para también, tomar conciencia de ella y buscar el cambio. Compartimos la opinión de UNICEF, cuando respecto al diagnóstico participativo expresa que *en este paso se trata no solamente de que el grupo profundice su conocimiento con relación a una realidad concreta, sino que, además, se busca que tome conciencia al respecto. Ello significa que no basta con saber de la realidad si, ante la misma, no se adopta una posición. De lo que se trata no es de conocer el mundo, sino de transformarlo. Por lo tanto, la relación conocimiento-conciencia, ha de estar concatenada de manera inseparable. (15: 26)*

4. Relación del Método D.P.C. con el Proceso Educativo

Con todo lo expresado anteriormente queda explicado porque sostenemos que la aplicación del método D.P.C. es muy importante para

la educación de los comunitarios, en los proyectos de desarrollo que se implementan. Sintetizamos nuestra tesis diciendo que la eficacia del método D.P.C. radica principalmente en que:

- 4.1** Provoca en los comunitarios el despertar de actitudes y valores que estimula en ellos su autoestima, su autogestión y su responsabilidad para consigo mismo y los demás. Es decir, se les coloca en la posición de protagonistas de su propio proceso de desarrollo, dignificándoseles como seres humanos. Este factor es esencial para lograr que los participantes no sigan menospreciándose a sí mismos; rompan con el molde opresor de dependencia y, motivados a la acción, habiendo tomado conciencia de sus capacidades, transformen y mejoren no sólo su situación presente, sino la futura, en beneficio propio y de la colectividad. ¿No son éstos los elementos básicos de una verdadera educación? El *despertar de la conciencia*, en palabras de Freire comienza.
- 4.2** Sirve de base para planificar toda una serie de acciones concretas dirigidas a satisfacer las necesidades y aspiraciones detectadas por los propios comunitarios, de acuerdo al diagnóstico de su realidad ejecutado. En el caso del proceso educativo correspondiente, permite que en base a las necesidades educativas básicas detectadas y expresadas, se determine con mayor certeza, los elementos propios de tan importante proceso:
1. Definición de necesidades de aprendizaje.
 2. Determinación de objetivos.
 3. Definición de contenidos.
 4. Determinación de estrategias de acción.
 5. Determinación de técnicas y recursos.
 6. Definición de aspectos a evaluar.
- 4.3** El rol tradicional de los técnicos o expertos multidisciplinarios, por el que estos actúan de forma autoritaria e impositiva sobre la población, es reemplazado por el de la identificación con los comunitarios; basada en el respeto a su cultura, la disposición a escuchar y el intercambio horizontal de experiencias y conocimientos. En tal sentido, el aprendizaje es mútuo y de absoluto valor para el proceso educativo.

5. Aspectos Metodológicos Básicos

La información que a continuación presentamos incluye el resumen de la capacitación recibida por medio del Taller Introducción a Metodología del D.P.C., preparado e impartido por Guillermo Díaz, bajo la coordinación de Cristóbal Ventura y Gustavo Hernández, todos ellos, funcionarios de CARE/PROSANA de Guatemala.^{10/} Así mismo, incluimos aspectos importantes de nuestra participación directa como parte del equipo multidisciplinario que aplicó el Método D.P.C. en Aldea El Calvario, Villa Nueva, durante la última quincena del mes de agosto de 1994.

5.1 Cómo se llevará a cabo la promoción del Método D.P.C.

Una vez seleccionada la comunidad en donde se realizará el diagnóstico se recomienda hacer varias visitas de promoción con el objeto de explicarlo y programarlo. Se recomienda los siguientes pasos:

5.1.1 Visita inicial para explicar los propósitos y las técnicas del D.P.C. a líderes. (Por líderes se entiende a personas electas a cargos en organizaciones locales, así como a otras personas consideradas importantes de la población, tales como maestros, agrónomos, técnicos en salud y otros representantes de instituciones).

5.1.2 Una vez que los líderes comunitarios han entendido y están de acuerdo con la puesta en marcha de la investigación, se puede pedir que en una reunión comunitaria se expliquen los objetivos y procedimientos de la misma. En tal reunión pueden participar técnicos y promotores de base para que ayuden a explicar en qué consiste el método.

5.1.3 Se recomienda que la comunidad tenga la oportunidad de evaluar en privado la propuesta en reuniones realizadas en la ausencia de los técnicos y promotores. Ello facilitara que cualquier duda sea discutida libremente entre los pobladores.

Una vez que la comunidad haya dado su aprobación a la investigación, se recomienda realizar una reunión de planificación para programarla detenidamente. Los temas que se deberán tratar incluyen:

^{10/} El Taller sobre la Metodología del D.P.C. fue impartido en la sede de CARE, en la ciudad de Quetzaltenango, del 6 al 8 de diciembre de 1993.

- Miembros de la comunidad que guiarán a los equipos de trabajo.
- Lugares por donde se realizarán las visitas domiciliarias.
- Areas por donde se harán los transectos.
- Días en los que se tendrán entrevistas con grupos y asambleas comunitarias
- Se recomienda hacer una visita para confirmar planes una semana antes de iniciar la actividad.

5.2 El equipo del Diagnóstico Participativo Comunitario

5.2.1 Composición del equipo

La constitución del equipo es crítica para el éxito del D.P.C. Se requiere que esté compuesto por técnicos de diferente formación pero con estilos de trabajo similares. Algunas consideraciones importantes al respecto son las siguientes:

- Diversidad de formaciones y perspectivas entre los miembros del equipo. Entre ellos se incluye: Ingenieros, Trabajadores Sociales, Técnicos en Salud, Sociólogos, Pedagogos y otros.

Dado que el D.P.C. es un método para identificar patrones de uso de recursos, se requiere de un equipo multidisciplinario que examine la problemática respectiva desde una amplia variedad de perspectivas.

El equipo debe incorporar al menos 3 de los siguientes tipos de integrantes:

- a. Representantes comunitarios. Ellos ayudarán a integrar las perspectivas y el conocimiento local expuestos en diálogos a través de grupos, para analizar los problemas comunales y sus posibles soluciones. Posteriormente, jugarán un papel importante en la explicación al resto de la comunidad y los análisis y recomendaciones que resulten del D.P.C. Es ideal que los representantes comunitarios constituyan la mitad de los miembros del equipo de D.P.C. y que hayan sido seleccionados por la comunidad. Así pues, la comunidad debe ser motivada para que destine a esta tarea a líderes formales e informales, a mujeres y hombres de diversa condición económica aceptados por la colectividad e informados de el acontecer comunal.

- b. El grupo encargado de la planeación y realización del D.P.C. será el responsable de que se lleve a cabo el programa de la evaluación. Algunos beneficios específicos que este grupo derivará de su participación incluyen:
- Desarrollar un entendimiento común de las necesidades locales, así como de los recursos disponibles y de las maneras de usarlos para atenderlas.
 - Aumentar su conciencia acerca del valor de los enfoques plurales para la resolución de problemas interdisciplinarios.
- c. Técnicos y promotores de instituciones de desarrollo que trabajen en la comunidad.

Si se cuenta con su participación en el D.P.C. se alcanzarán los siguientes beneficios:

- Al colaborar en la definición de los problemas y planes para enfrentarlos, las instituciones comprenderán mejor las necesidades locales y acaso facilitarán recursos para ayudar a atenderlas.
 - Las instituciones obtendrán un mejor entendimiento del desarrollo de las estrategias seguidas por la comunidad.
- d. Técnicos externos (no asociados a los técnicos o promotores que apoyan a la comunidad) pueden proveer la perspectiva externa para balancear cualquier predisposición o preferencia institucional que surja en el diagnóstico.

El equipo debe ser multidisciplinario.

La composición del equipo ha de tener un balance en la composición de sus miembros, lo que ayudará a lograr:

- Una perspectiva más rica, pues personas de género diferente perciben y relacionan hechos e ideas de modo distinto.
- Una información de campo más completa, dado que los informantes pueden omitir algunos datos en función del sexo de quien lo entrevista.

5.2.2 Aptitudes organizativas

- a. Liderazgo
- b. Actitudes para desarrollar armonía entre las personas
- c. Experiencia relevante a la evaluación
- d. Aptitudes para entender, valorar y transmitir puntos de vista, creencias y comportamientos
- e. Disponibilidad para el trabajo de campo intenso
- f. Capacidad para entablar relaciones de igualdad con otros

5.2.3 Tamaño del equipo

El equipo ha de ser suficientemente amplio para permitir la generación y el intercambio de ideas, pero no tan grande como para impedir la comunicación entre todos sus miembros, complicar su movilización o intimidar a la comunidad. El tamaño recomendable es de 6 a 12 personas.

5.3 Duración de la experiencia

El método D.P.C. contempla 4 etapas bien definidas, cuya duración en tiempo varía según los parámetros que la institución que lo implementa ha establecido. Las etapas son:

5.3.1 Promoción (1 Semana)

Fase en la que los técnicos institucionales visitan la comunidad y dan a conocer a los representantes de la población entera, los propósitos del Método D.P.C.

5.3.2 Capacitación (1 Semana)

Es la etapa que involucra a mayor cantidad de comunitarios. Se les capacita sobre cómo desarrollar cada técnica del Método.

5.3.3 Aplicación (1 Semana)

Esta es la fase en la que todos los comunitarios participan, y a la que nos referimos específicamente en el presente espacio. Es la etapa más ardua, y va desde las primeras visitas domiciliarias, hasta la Asamblea General de validación y presentación del informe final.

5.3.4 Análisis (3 Semanas o más)

Corresponde al equipo técnico institucional, quienes se encargan de sistematizar el informe y hacer la propuesta del proyecto a la organización.

6. Desarrollo Teórico de un D.P.C.

Conoceremos los puntos más importantes, su utilidad y la información que recoge.

6.1 Información en el espacio (ámbito de la comunidad)

Los mapas, transectos y el esquema de la unidad de producción son medios para visualizar de una manera rápida la situación de espacio. Técnicos y comunitarios pueden tener una visión de los problemas y oportunidades desde una perspectiva grupal.

Casi toda la información necesaria se obtiene a través de la observación directa, entrevistas con informantes clave y visitas domiciliarias.

6.1.1 Mapas Esquemáticos

a. Descripción

Muestran donde se ubican los recursos, actividades, problemas, oportunidades, dimensiones y ámbitos de las situaciones descritas, ubicados espacialmente.

b. Utilidad

Se obtiene una visión inmediata de los problemas y las oportunidades. Son didácticos y captan la atención. Son muy útiles en las discusiones cuando se están determinando condiciones para la planificación, ejecución o evaluación. Los mapas pueden ser superpuestos obteniendo una visión más amplia.

c. Tipo de información que recogen

Se dibujan en los mapas, por ejemplo, las condiciones topográficas, técnicas, idiomas, zonas agroecológicas, trajes típicos, disponibilidad de agua, infraestructura (caminos, escuelas, servicios de salud), arqueología, áreas potenciales, zonas homogéneas, ubicación de viviendas, linderos, cerros, zonas pecuarias, disponibilidad de energía eléctrica, áreas de comercio, áreas recreativas, etc.

d. Sobre la aplicación del instrumento

Deben ser hechos por los comunitarios con la ayuda de los técnicos. Estos últimos deben desempeñar el rol de facilitadores. Para hacer los mapas se puede usar papel de envolver (periódico) y marcadores punto grueso. La elaboración de material gráfico se aplica a todas las etapas del Método a fin de presentar toda la información en las asambleas de evaluación y la Asamblea General de validación.

Deben ser representados utilizando las mismas expresiones simbólicas que los miembros de la comunidad consideren adecuados. Cada dato y tipo de representación, y el enlazamiento son elementos que nos ayudan a entender con todas sus formas la manera como la comunidad percibe su espacio vital.

Se pueden elaborar varios mapas que destaquen distintos problemas y oportunidades. Los comunitarios son quienes dibujan, pegan recortes, pintan y elaboran el material informativo.

6.1.2 Transectos

a. Definición

Un transecto es una travesía o recorrido trazado en línea recta pasando entre la comunidad procurando captar la mayor diversidad de ecosistemas existentes. Ayuda al equipo a organizar y refinar los datos espaciales y topográficos, mediante la observación directa.

b. Utilidad

El transecto proporciona información rápida y objetiva, más allá de la obtenida en el reconocimiento inicial de la comunidad y verifica la información de los Mapas Esquemáticos. Añade detalles que precisan la comprensión del equipo del D.P.C. sobre las interacciones entre el medio físico y las actividades humanas.

c. Tipo de información que recoge

En el transecto se incorpora información nueva como: patrones de cultivo, árboles, otras formas de vegetación, tamaño de las parcelas, tipos de suelo, altitud y distancia, distribución de animales y otras condiciones.

d. Sobre la aplicación del instrumento

Un transecto puede ser trazado de norte a sur, de este a oeste, de arriba a abajo, o en cualquier otra dirección que cubra la mayor parte de las principales zonas ecológicas y de producción de la comunidad y que incluya el máximo de sus variaciones topográficas y de recursos disponibles. Una comunidad muy grande requerirá más de un transecto.

Un transecto usualmente se presenta de manera gráfica plasmando sobre una cartulina o papel una línea horizontal, dibujando sobre ella en forma sintética los principales datos obtenidos a través del recorrido hecho personalmente por la comunidad, de acuerdo a los requisitos del transecto. En lo vertical se traza varias líneas que correspondan a unidades de información del paisaje; en cada una de las cuales se incorpora la descripción de los recursos, los problemas que se enfrentan y las oportunidades potenciales de otros recursos encontrados.

Son los comunitarios y los técnicos quienes, de común acuerdo, deciden las mejores rutas a seguir, para elaborar el transecto.

6.1.3 El tipo de unidad de producción predominante

a. Definición

Es el resultado de un análisis expresado en diferentes esquemas que objetivizan con un enfoque de sistemas, los tipos de unidad familiar predominante en la zona de estudio.

b. Utilidad

Es muy conocido que en las comunidades existen diferencias, a menudo significativas. Hay varias distensiones que es necesario tomar en cuenta, dependiendo de la acción o las intenciones de que se trate. La distinción más común es la de familias pobres, medias y ricas, que es usualmente medida en función de la cantidad de recursos que poseen. Otro criterio es también el tipo de piso ecológico en donde se ubican la mayor parte de recursos de la unidad familiar. La oportunidad de tener actividades productivas en suelos fértiles, con agua y accesibles, o en terrenos y condiciones desfavorables. Lo que influye en el funcionamiento de la economía familiar.

El tamaño y composición de la unidad familiar es otro factor de diferenciación social de las unidades de producción. Todo proyecto de de-

sarrollo afecta de manera desigual a la comunidad. Por ejemplo: si se construye un proyecto de mini-riego, la mayoría de beneficiarios serán aquellos que tienen sus tierras colindantes con los caminamientos de dicha obra. Un proyecto de huertos familiares o de mejoramiento de los suelos beneficiara más aquellos que tienen suficiente tierra, etc. Por ello conocer la unidad familiar de producción es muy importante para dar respuesta a algunas preguntas tales como:

¿A quién se beneficia más?

¿A quién se debe apoyar preferentemente?

¿De qué manera es posible una irradiación o expansión del programa?

¿Está la comunidad dividida claramente entre familias pobres, medias y ricas?

¿El tipo de recursos que poseen las familias es muy diferente?

¿Hay una clara diferencia de edades y de composición de la familia?

Caracterizar la unidad familiar predominante tiene como objetivo mostrar las diferencias (si es que existen) a través de las distintas formas o maneras y racionalidad en el uso de los recursos.

Los sistemas de producción predominantes mostraran distintas condiciones en función a los componentes y dinámica de las interrelaciones según las entradas y salidas.

c. Sobre la aplicación del instrumento

Utilizando información de los mapas y del transecto se tiene una orientación referente a las áreas homogéneas o dicho de otra manera, a los agroecosistemas predominantes. Con esto se pretende cubrir todas las unidades familiares que corresponden a diferentes clases sociales.

d. Tipo de información que recoge

Se conoce la ocupación de las familias, composición de la fuerza de trabajo. Así también el tipo de industria: artesanal, manufacturera, textil. Por último, lugares y formas de intercambio comercial, salarios y formas de pago.

6.2 Información en el tiempo

Se refiere a información acerca de las conexiones en el tiempo de los diferentes factores que definen la situación local o sub-regional.

Hay tres fuentes de información temporal:

- Cronología
- Tendencias
- Calendario

6.2.1 Cronología

a. Definición

Para la planificación de proyectos es necesario identificar eventos significativos en el pasado de la comunidad. Cada localidad tiene por tradición una herencia de conocimientos y experiencias que influyen en sus actividades y comportamiento.

No es más que una lista de acontecimientos clave que ocurrieron en la historia de la comunidad. Ayuda a identificar las tendencias del pasado, eventos y logros de la vida de la localidad.

b. Utilidad

Ayuda al equipo institucional a entender mejor los eventos comunales, regionales y nacionales que la comunidad considera importantes en su historia y como han influido sobre sus recursos y situación de vida.

Sirve para concientizar acerca de las tendencias, los errores, los éxitos en sus esfuerzos de desarrollo. Relaciona a la comunidad con el entorno Regional y Nacional. Permite que el equipo se de cuenta de los problemas que se han dado, podrán comparar y dinamizar la visión de las diferentes generaciones al interior de la comunidad.

c. Sobre la aplicación del instrumento

La cronología se hace en base a discusiones con pequeños grupos (grupos focales) incluyendo hombres y mujeres, de preferencia se debe entrevistar (en grupo) a los ancianos de la aldea.

6.2.2 Tendencias

A través de las líneas de tendencias, el equipo de trabajo podrá darse cuenta del comportamiento de algunos fenómenos sociales, económicos, culturales, etc. Los planes o proyectos que se formulen por parte de la comunidad deben estar enmarcados en los últimos acontecimientos ocurridos en la aldea.

a. Utilidad

Se pueden estudiar, como se dijo antes, las condiciones socioculturales de la comunidad. Demografía, enfermedades, migraciones, ocupaciones, tenencia de la tierra, producción, comercio, religión, servicios básicos, etc.

Las tendencias permiten:

- Aprender de la comunidad cómo se ven los cambios a través del tiempo, en varios aspectos de la vida comunitaria.
- Integrar los cambios importantes a un perfil en la comunidad que facilitará la identificación de problemas.
- Iniciar la priorización de oportunidades a considerar por parte de la comunidad.

b. Tipos de información que recoge

Se refiere a los hechos acontecidos en los últimos diez, veinte, treinta años. Es posible que alguna información obtenida ya se tenga en la etapa de cronología, pero otras surgirán a lo largo de las entrevistas.

c. Sobre la aplicación del instrumento

Se puede obtener las diferentes percepciones de los diferentes estratos de la comunidad. Cuando se tiene una tendencia con el punto de vista de un grupo, se debe pedir a otro grupo que la analice y la compare. De esta manera se estarán validando las tendencias obtenidas.

La participación de jóvenes (hombres y mujeres) es muy importante, líderes, grupos religiosos, etc. No se excluye a los ancianos como unidad de análisis.

Se debe procurar una participación activa y amplia de la población, que los estratos estén representados al igual que los agroecosistemas que fueron definidos.

Cuando los grupos de trabajo han sido organizados e informados, deben identificar cuáles han sido los cambios más importantes en la comunidad. La gráfica de tendencia se trabaja con la gente. Cuando la gente entiende claramente el procedimiento, ellos mismos van dibujando las líneas de la tendencia.

6.2.3 El calendario Estacional

Hacer calendarios en una comunidad es una actividad detallada y comprensiva pero no complicada. Trata de establecer actividades o ciclos regulares o mejor dicho, patrones de actividades dentro de la aldea. Es un registro de hechos que ocurren a lo largo de 12 a 18 meses, mismos que se enmarcan en un cronograma integrado.

a. Utilidad

Presenta gran cantidad de información diversa en un solo marco común de tiempo, identifica ciclos de actividades que ocurren periódicamente en la vida de una comunidad y ayuda a determinar si existen problemas en períodos ambientales. También registra oportunidades que aparecen periódicamente.

b. Tipos de información que recoge

Clima (sequías, lluvias, heladas, vientos), sistemas de siembra y cosecha, sistema pecuario, enfermedades y su control, aspectos culturales y religiosos, tradiciones y costumbres. Todo esto integrado en una gráfica, indicando en que mes o meses del año, se producen tales actividades.

Debe indicar los períodos de problemas y oportunidades, épocas de trabajo colectivo, variaciones en necesidad de trabajo para cada estrato.

c. Sobre la aplicación del instrumento

Los listados para estructurar los calendarios deben hacerse en base a recorridos al interior de la aldea, tratando de cubrir todos los estratos o ecosistemas determinados. Se debe tener reuniones de trabajo tanto con hombres como con mujeres.

6.3 Información social/antropológica

6.3.1 Instituciones

Regularmente en una comunidad siempre hay instituciones u organizaciones de desarrollo. Hay grupos de hombres y mujeres organizados por tales organismos. Es interesante y útil conocer qué institución es la más importante para los comunitarios. Qué instituciones tienen el respeto y confianza de la comunidad.

a. Utilidad

Ayuda a conocer:

- Las actividades de las instituciones y organizaciones de desarrollo dentro de la comunidad.
- Saber como ve la comunidad a esas instituciones y que tanto contribuyen en el desarrollo comunal
- Identificar las relaciones entre las instituciones creando un diagrama de importancia institucional y de sus interacciones.

b. Sobre la aplicación del instrumento

Se hace para comprender, desde la óptica de los comunitarios el papel de las instituciones. Para lograr esa esquematización, se convoca a dos o tres reuniones en paralelo con 10 a 15 participantes, de 2 a 3 horas de duración. Se realiza en donde se puede tener un pizarrón o se puede colgar pliegos de papel. Los participantes deben representar a todas las instituciones que actúan en la comunidad y a algunas otras que la influyen indirectamente. Si la comunidad es muy grande, se puede hacer varias reuniones en paralelo. También puede expresarse esto a través de trazar un círculo en el suelo, en un lugar arenoso, dibujar ahí, primero las instituciones comunitarias, dentro del círculo, y luego fuera de él, las instituciones con las que se relaciona la comunidad, dando tamaños o representación, según la importancia de cada institución.

Este ejercicio requiere de gran sensibilidad por parte del facilitador, para no ser muy directivo. Antes de hacerlo, es bueno saber si todas las personas asistentes saben leer y escribir el mismo lenguaje, para determinar el modo de presentación de las instituciones. Al pedírseles que representen a su comunidad y grupos relacionados debe permitirse la libre interpretación ya sea con dibujos o con letras; si el grupo es heterogéneo, se puede optar por ambas representaciones: escrita y gráfica.

Los gráficos deben de surgir de los entrevistados, por ejemplo se les pregunta con que dibujo se acordarán de las autoridades, ellos dirán por ejemplo que con un coyote, un zorro, etc. así consecutivamente.

Se identifican y enlistan las instituciones. Si se hallan en la comunidad algunos de los agentes, se puede pedir a cada uno de los representantes que describa las actividades de su organización brevemente.

6.3.2 Organización Social

Se realiza a través de visitas domiciliarias. Los facilitadores deben vestir apropiadamente, con ropa de campo, y no usar lenguaje técnico complicado. En todo tiempo ser amable y respetuoso. Al finalizar despedirse de todos los de la casa y agradecer la información y atención recibida.

Cada entrevista lleva de una a dos horas. Se desarrolla sobre la base de un cuestionario mental preestablecido. Cuanto más fluida sea la entrevista, mucho mejor. Las preguntas se enfocan sobre el manejo de los recursos, problemas, oportunidades. Tratan de capturar información respecto a la calidad y formas de vida, ejemplo: alimentación, salud, condiciones de vivienda, vestido, educación, etc. La utilización de intérpretes en el caso de comunidades indígenas resulta necesario, muy especialmente cuando se trata de entrevistas con mujeres. También se logra conocer datos como: crianza de los hijos, embarazos, nacimientos, costumbres respecto a matrimonio, la muerte, el noviazgo, rutina diaria, sanidad ambiental, vida cultural, tenencia de la tierra y de la vivienda, etc.

a. Utilidad

El objetivo de esta actividad es obtener información socioeconómica de las unidades familiares que cubren transversalmente la diversidad de la comunidad. Se hace con el objeto de entender la amplitud de variaciones entre las familias. Esta es una oportunidad para aquellas familias o personas que no participan a través de grupos.

Son muy útiles para discutir respecto a las hipótesis que se van formulando acerca de lo que acontece en los hogares y comunidad. Es una oportunidad para ampliar el análisis de los datos espaciales, cronológicos e institucionales. Es por esto que es recomendable dejar las visitas domiciliarias hasta el final del D.P.C.

b. Tipo de información que recogen

Se planifican muy bien en coordinación con el equipo de trabajo. Se pretende averiguar los siguientes aspectos: Fuentes de ingreso, producción, salud, problemas, oportunidades, soluciones, aspiraciones de la gente, costumbres, tradiciones.

c. Sobre la aplicación del instrumento

Las entrevistas se planifican muy bien con participación de los miembros del equipo de trabajo.

Entre las variantes de esta técnica están las siguientes:

- El equipo se organiza y hace el plan de entrevistas
- Sobre la base del cuestionario mental que cada uno de los integrantes lleva, se propicia que el informante desarrolle puntos de vista de interés.
- Se puede validar mucha información que ya se tiene desde los primeros días del taller

6.4 Asamblea General de Validación

Constituye la fase final de la etapa de Aplicación.

6.4.1 Definición

Consiste en una asamblea general en donde todos los comunitarios asisten y deben participar activamente expresando con libertad, sus ideas y puntos de vista.

6.4.2 Utilidad

Sirve para corregir algunos errores en la información presentada en voz de los comunitarios. Esto se hace para que, ya corregida la información, se de a conocer por medio del material preparado y validado por los comunitarios, el informe total de la realidad de la comunidad. Aquí se priorizan los problemas y necesidades y se presentan alternativas de solución.

6.4.3 Sobre la aplicación del instrumento

Los técnicos actúan como monitores del proceso para que sean los propios comunitarios quienes conozcan su situación y tomen iniciativas.

En esta asamblea general se estimula a los participantes otorgándoles diplomas de reconocimiento y se les da la palabra para que expresen su opinión respecto a la experiencia vivida.

En esta asamblea se puede incluir un convite, en donde se comparta con bebidas y comidas propias del lugar, juegos recreativos, cantos regionales y hasta teatro popular. Se busca dignificar al comunitario y darle valor a su cultura.

Algunas observaciones finales

El objetivo del Método D.P.C. más que la perfección científica, es la triangulación de información de diferentes fuentes y tipos para llegar lo más directamente posible, a tener datos confrontados unos con otros; que se *ajusten* sobre la marcha, en un proceso progresivo, y que permitan rápidamente tener suficiente información para diagnosticar la situación y manejar un paquete de datos e hipótesis que faciliten la programación y diseño flexible de los proyectos. La obtención de toda la información busca, en primer lugar, promover que los miembros de la comunidad piensen sistemáticamente en sus problemas y posibles soluciones, y, en segundo lugar, que el equipo técnico multidisciplinario tenga una comprensión viva y directa de las condiciones y circunstancias locales o regionales para que también ellos analicen los problemas y presenten opciones para enfrentarlos.

La formación de equipos mixtos (técnicos institucionales, profesionales de apoyo y gente de la comunidad) establece una valiosa interacción sinérgica entre el conocimiento local y el conocimiento técnico que ayuda a definir problemas y vacíos de información que pueden ser clave para el análisis.

El D.P.C. aún con su rapidez, no produce una colección incompleta o superficial de datos. A diferencia de la mayoría de los métodos tradicionales de investigación, el D.P.C. usa fuentes diversas, incluso la asamblea de la comunidad misma, para asegurar una recolección comprehensiva de información que se triangulará y validará continuamente en el proceso, lo que incrementará la precisión del diagnóstico y la autoevaluación. De esta manera se priorizan los problemas con confianza y se plantean alternativas de solución.

Lo que se sugiere es echarlo a andar donde se pueda tener consenso comunitario para su realización; cuando se cuente con tiempo disponible y recursos garantizados para completarlo.

Dejar las cosas a medias desestimula a la comunidad, al equipo técnico y más aún, a la propia organización responsable.

CAPITULO IV

INVESTIGACION DE CAMPO

Antes de pasar a la presentación y descripción de los resultados obtenidos en la investigación de campo correspondiente, haremos una síntesis de la práctica ejecutada.

A. Resumen ejecutivo de la Práctica de Campo

- Agosto 1, 1994 Se hacen los contactos respectivos con la Gerencia de la organización CARE de Guatemala, con el objeto de participar en la aplicación del Método D.P.C., en una comunidad.
- Agosto 23 a 29, 1994 Participación vivencial directa en la aplicación del Método D.P.C., en Aldea *El Calvario*, Villa Nueva, formando parte del equipo técnico multidisciplinario.
- Septiembre 1 a 3, 1994 Aplicación piloto de Cédulas de Entrevista a los comunitarios y de Entrevistas Estructurales al equipo Técnico Institucional, a fin de probar y afirmar los instrumentos. Esta prueba piloto se hizo en Aldea *El Calvario*, Villa Nueva.
- Septiembre 30 a Octubre 4, 1994 Trabajo de investigación de campo. Se aplicó las Cédulas de Entrevista a los pobladores de las comunidades partícipes de el Método D.P.C., por parte de CARE de Guatemala. Las comunidades son Telencán, San Marcos y La Cuchilla, Quetzaltenango. Así también se aplicó las Entrevistas Estructuradas al personal Técnico multidisciplinario de las instituciones involucradas.
- Octubre 7 a 10, 1994 Análisis estadístico e interpretación de los datos obtenidos.

B. Breve descripción de las comunidades incluidas en esta investigación

1. La Cuchilla

El barrio *La Cuchilla* se fundó en 1910. Su nombre original fue el de Comunidad de Los Cerezos Blancos, y actualmente forma parte de la zona nueve del municipio de Quetzaltenango, en el departamento del mismo nombre, al occidente del país. Colinda al norte con el Barrio Garibaldi, al sur con la zona diez, al este con la Avenida Las Américas y al oeste con el Cantón Chitux. El barrio es habitado por 148 familias, indígenas y ladinas. La mayoría pertenece al grupo étnico indígena.

Los hombres trabajan en las tareas agrícolas, cultivando mayoritariamente el maíz y el trigo, aunque también se observa el cultivo de frijol, haba, papa y algunas frutas como ciruela y manzana.

En el aspecto pecuario se identifica la crianza de pollos y chompipes, como también de vacas, cerdos, ovejas y conejos.

Las mujeres se dedican a las tareas del hogar, y también colabora en el cultivo de la tierra, la crianza de animales y trabajos artesanales.

Una minoría de la población desempeña trabajos en instituciones públicas o privadas, mientras que la mayoría de la población en edad escolar asiste a los centros de enseñanza cercanos.

Es importante mencionar que los miembros de la comunidad, organizados en varios comités pro-mejoramiento, han logrado a través de los años, la obtención de varios servicios de beneficio comunitario, tales como: introducción de agua potable, introducción de energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, construcción de escuela primaria y acceso al servicio de transporte público.

Actualmente se trabaja en la introducción del drenaje sanitario, en un convenio tripartito entre la Municipalidad del municipio de Quetzaltenango, Funcionarios de CARE/PROSANA y comunidad *La Cuchilla*, por medio de su comité respectivo.

2. Telencán

La comunidad de *Telencán* se fundó en 1850. Forma parte de la Aldea Las Lagunas, ubicada al sur de la cabecera municipal del departamento de San Marcos. Está comprendida entre los cantones San Ramón, Santo Domingo y San Francisco.

En la comunidad habitan en total 81 familias que pertenecen al grupo étnico ladino.

La agricultura es la ocupación masculina mayoritaria, observándose el cultivo del maíz, frijol y trigo. En menor escala también se cultiva la pera, guinda, arveja y haba. En el aspecto pecuario se identifica la crianza de pollos, chompipes, patos, conejos, cerdos y vacas. La base de la economía local radica en el intercambio de bienes y servicios. La mujer se dedica a las tareas domésticas, aunque también participa en la agricultura y la crianza de animales.

Un grupo minoritario trabaja en instituciones del estado y privadas en la cabecera departamental de San Marcos o de Quetzaltenango.

La mayoría de niños y jóvenes en edad escolar asisten a las escuelas e institutos cercanos, y un mínimo porcentaje asiste a los centros Universitarios Regionales.

La activa participación de los vecinos, organizados en distintos comités, ha permitido el acceso a obras de beneficio comunitario, tales como: introducción de agua potable domiciliar, empedrado de la vía de acceso principal, instalación de teléfono comunitario, introducción de energía eléctrica domiciliar.

Al igual que en la comunidad *La Cuchilla* en Quetzaltenango, el comité gestiona la obra física del Drenaje Sanitario, en un convenio tripartito entre el Comité de vecinos, Municipalidad de San Marcos y Funcionarios de CARE/PROSANA.

C. Presentación de los resultados obtenidos por medio de la Cédula de Entrevista aplicada a los comunitarios. Se logró entrevistar, como se había previsto, a un total de 132 comunitarios partícipes del Método D.P.C., aplicado con anterioridad por CARE de Guatemala.

1. Cédula de Entrevista

1.1 Parte Informativa - Análisis Estadístico

Sexo El mayor porcentaje de personas entrevistadas corresponde al sexo masculino con 62.12% y, el sexo femenino equivale al 37.88%.

- Edad** El grupo etario más sobresaliente es el comprendido entre 36 a 45 años, con un 28.03%. Le sigue el grupo entre 26 a 35 años con un 23.48% y el grupo de más de 55 años con 17.42%. En representatividad le sigue el grupo comprendido entre 46 a 55 años con un 15.15%. Las edades entre 16 a 25 años alcanza un 7.57%, y el grupo de menos de 16 años es de 8.35%. Es comprensible que los últimos grupos etarios señalados, tengan poca representatividad entre los entrevistados, debido a que por motivos de estudio, no tuvieron una participación total en el método D.P.C. aplicado en su comunidad.
- Sabe leer y escribir** El 85.60% de los entrevistados sabe leer y escribir, mientras que el 14.40% restante, no.
- Escolaridad** De los entrevistados, 31.81% tiene el nivel primario incompleto, mientras que el 21.21% si pudo concluirlo. El 9.84% cursó algún grado del ciclo básico, mientras que el 6.81% sí logro completarlo. En cuanto al ciclo diversificado, 10.60% afirma haberlo concluido. El 4.54% tiene pendiente terminar un grado universitario y solamente una persona afirma haber egresado de la Universidad, representando el 0.75% del total.
- Idioma** El idioma español como única lengua, es el que más sobresale entre los entrevistados, alcanzando un 88.64%, mientras que 11.36% habla, además del español, otra lengua. Este dato junto al de alfabetismo y el nivel de escolaridad se obtiene en la aplicación del método D.P.C., y son indispensables para un efectivo planeamiento del proceso educativo que se brinda paralelo a la obra material.
- Estado Civil** El 50.75% de los entrevistados son casados y, por tanto, con mayores responsabilidades familiares. Un 21.22% son solteros, y el restante porcentaje se

distribuye de la siguiente forma: unidos con 18.18%, viudos con 6.06% y, finalmente, divorciados con 3.78%.

Ocupación

El mayor porcentaje de entrevistados se ocupa en el sector informal, ellos equivalen al 32.57%. Así mismo, un 28.05% son personas dedicadas a las tareas del hogar. La sigue el grupo que labora en el sector formal privado con 17.42%, un 13.63% que trabaja en el sector formal público y un 5.30% que está estudiando. Solamente un 3.03% corresponden al grupo de jubilados. Lo que aquí se evidencia es que, a pesar de que el grupo etario de más de 55 años alcanza 17.42%, son pocos los que se conforman con estar desocupados y, por el contrario, se dedican a faenas que corresponden al sector informal, especialmente las de tipo agrícola.

La casa en propia

El 88.63% de los entrevistados afirma que la casa es propia, mientras que el 11.73% restante no la posee en propiedad. Este factor influye en la participación de los comunitarios en los proyectos de desarrollo colectivo que se emprenden.

Tiempo de residir en la comunidad

El 43.18% de los entrevistados afirma tener más de 20 años de residir en la comunidad, mientras que el 19.69% tiene de 11 a 20 años; 12.87% tienen de 6 a 10 años y 24.25% tiene menos de 5 años de hacerlo. Esto explica en cierta manera el gran porcentaje de personas y/o familias cuya casa es propia.

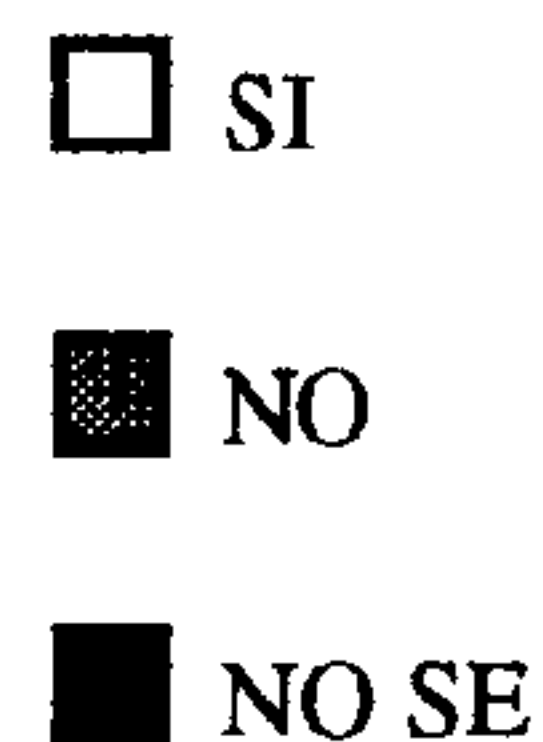
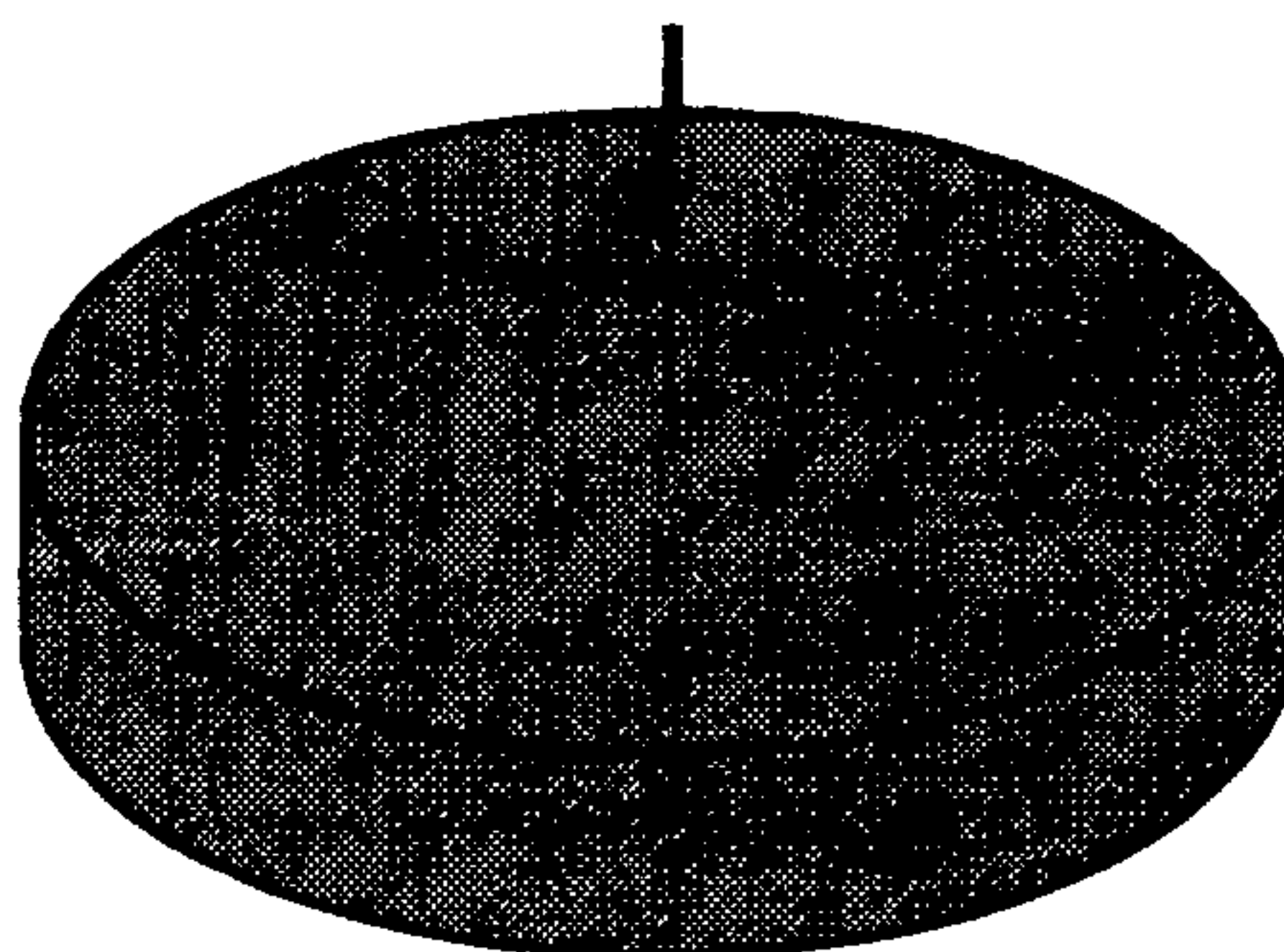
Líder comunitario

La organización comunitaria de estas poblaciones elevó a 31.06% el número de personas que forman parte de algún comité de vecinos. El 68.94% no está involucrado en comité alguno, pero afirma si participar en las actividades planificadas.

1.2 Parte de Preguntas - Análisis Estadístico

1. ¿Había participado antes de este mismo método (D.P.C.) en otra oportunidad?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-----|
| SI | --- | --- |
| NO | 132 | 100 |
| NO SE | --- | --- |

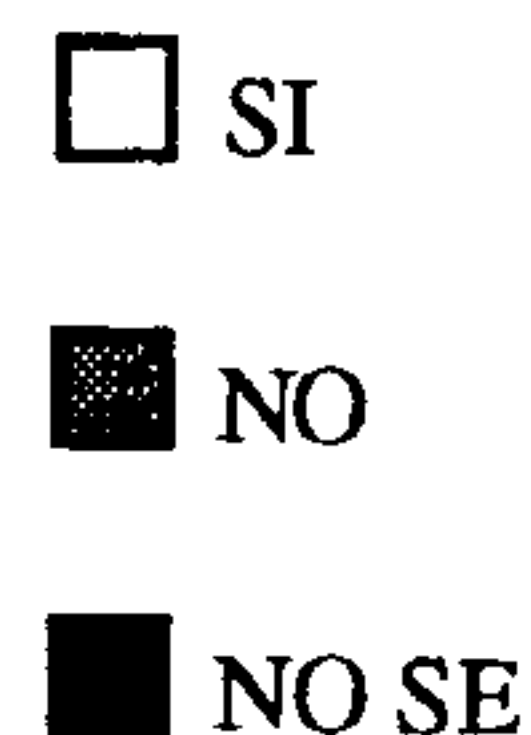
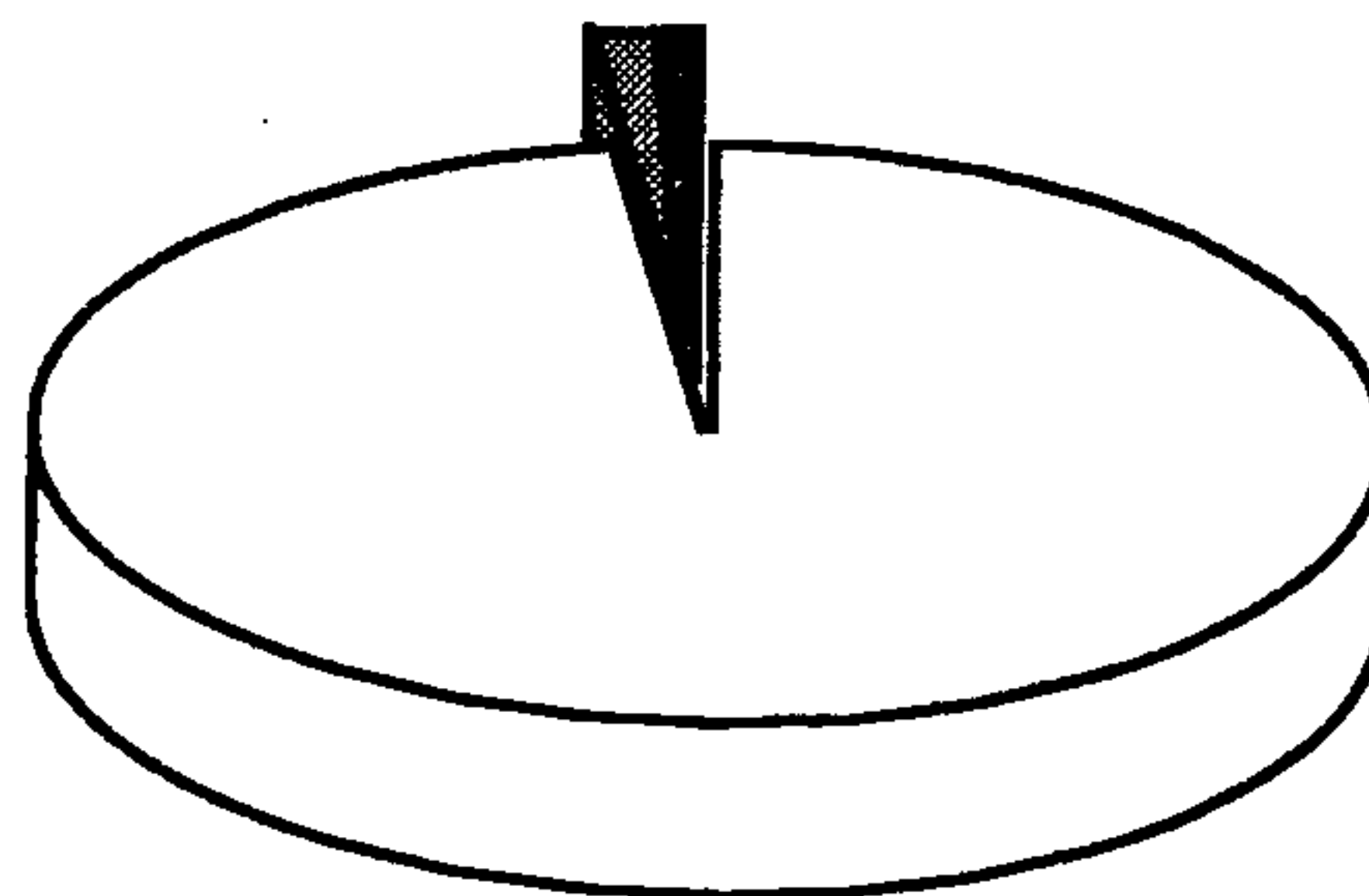


Comentario:

Como puede apreciarse, ningún comunitario había participado antes del Método D.P.C. En proyectos anteriores se habían limitado únicamente a responder a una boleta de información socio-económica, de acuerdo al sistema tradicional de investigación.

2. ¿Está de acuerdo en participar en este tipo de experiencia?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-------|
| SI | 129 | 97.72 |
| NO | 2 | 1.51 |
| NO SE | 1 | 0.75 |

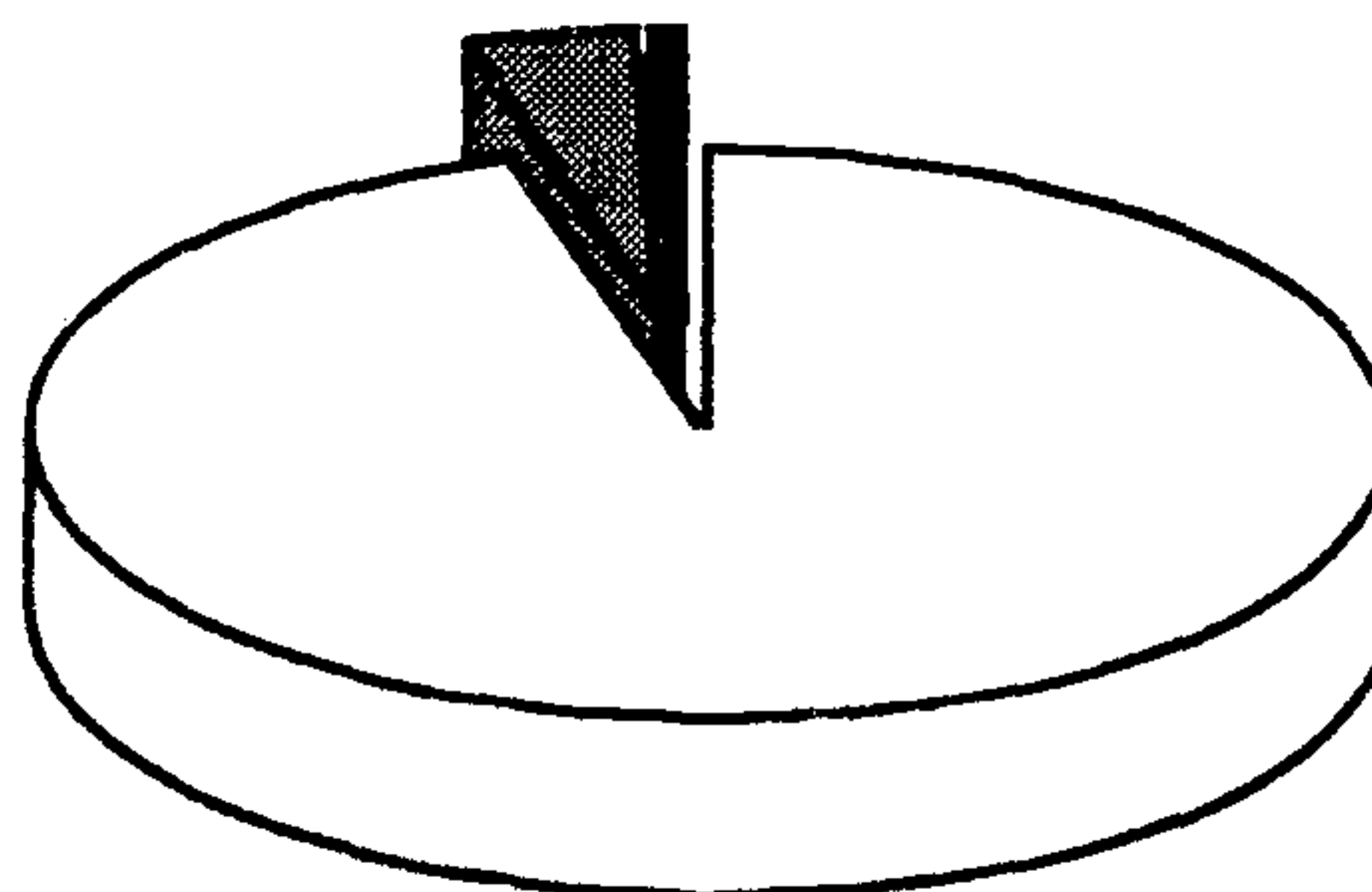


Comentario:

Por lo expresado por cada uno de los comunitarios, es claro que el grado de aprobación hacia este tipo de metodología participativa, en proyectos de desarrollo, es mayoritario.

3. ¿Se le dieron a conocer los propósitos de esta investigación?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-------|
| SI | 126 | 95.45 |
| NO | 5 | 3.78 |
| NO SE | 1 | 0.75 |



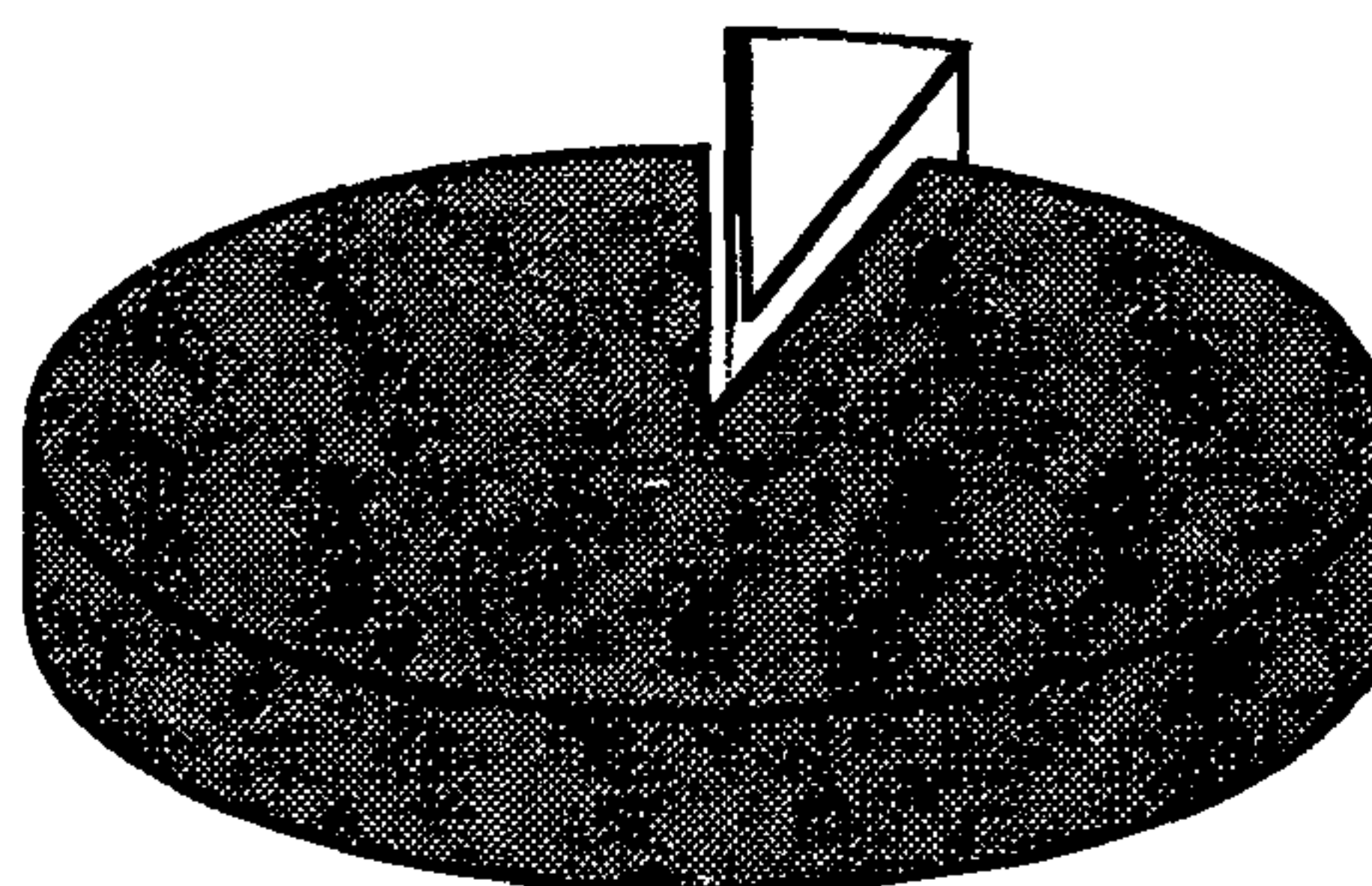
□ SI
 ■ NO
 ■ NO SE

Comentario:

Parte esencial para el buen desarrollo del Método D.P.C. consiste en dar a conocer a los comunitarios los propósitos del mismo, y según las respuestas, la eficacia en la ejecución de esta fase, fue lograda satisfactoriamente.

4. ¿Se sintió forzado a dar información?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-------|
| SI | 7 | 5.30 |
| NO | 125 | 94.69 |
| NO SE | --- | --- |



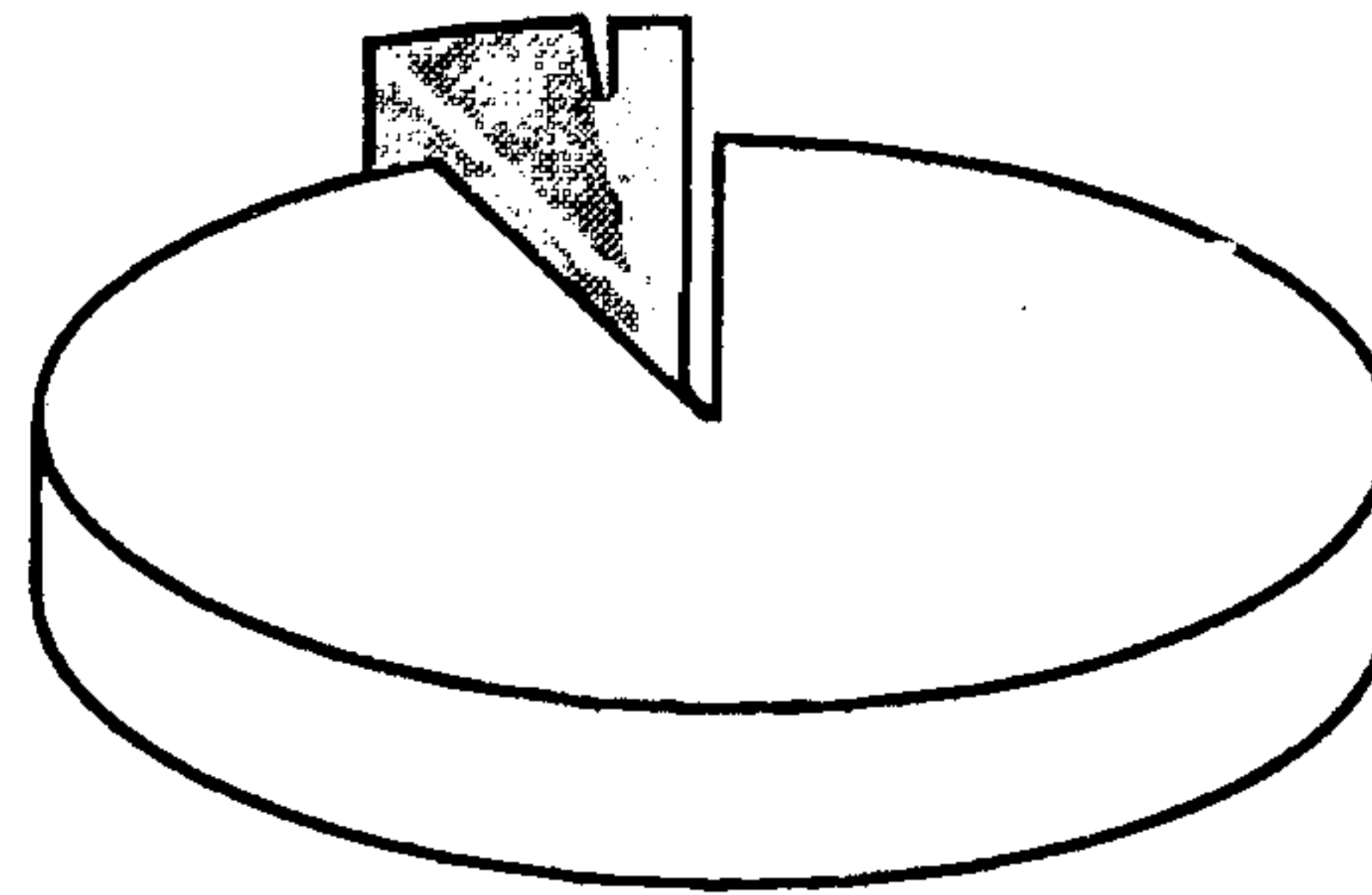
□ SI
 ■ NO
 ■ NO SE

Comentario:

La práctica de las entrevistas se propone que de manera espontanea, y en un ambiente de confianza, se logre recabar la información requerida. De acuerdo a los resultados, la gran mayoría, afirma haber compartido la información sin ningún tipo de presión.

5. ¿Se le dio oportunidad de expresar sus ideas y opiniones?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-------|
| SI | 123 | 93.18 |
| NO | 7 | 5.30 |
| NO SE | 2 | 1.51 |



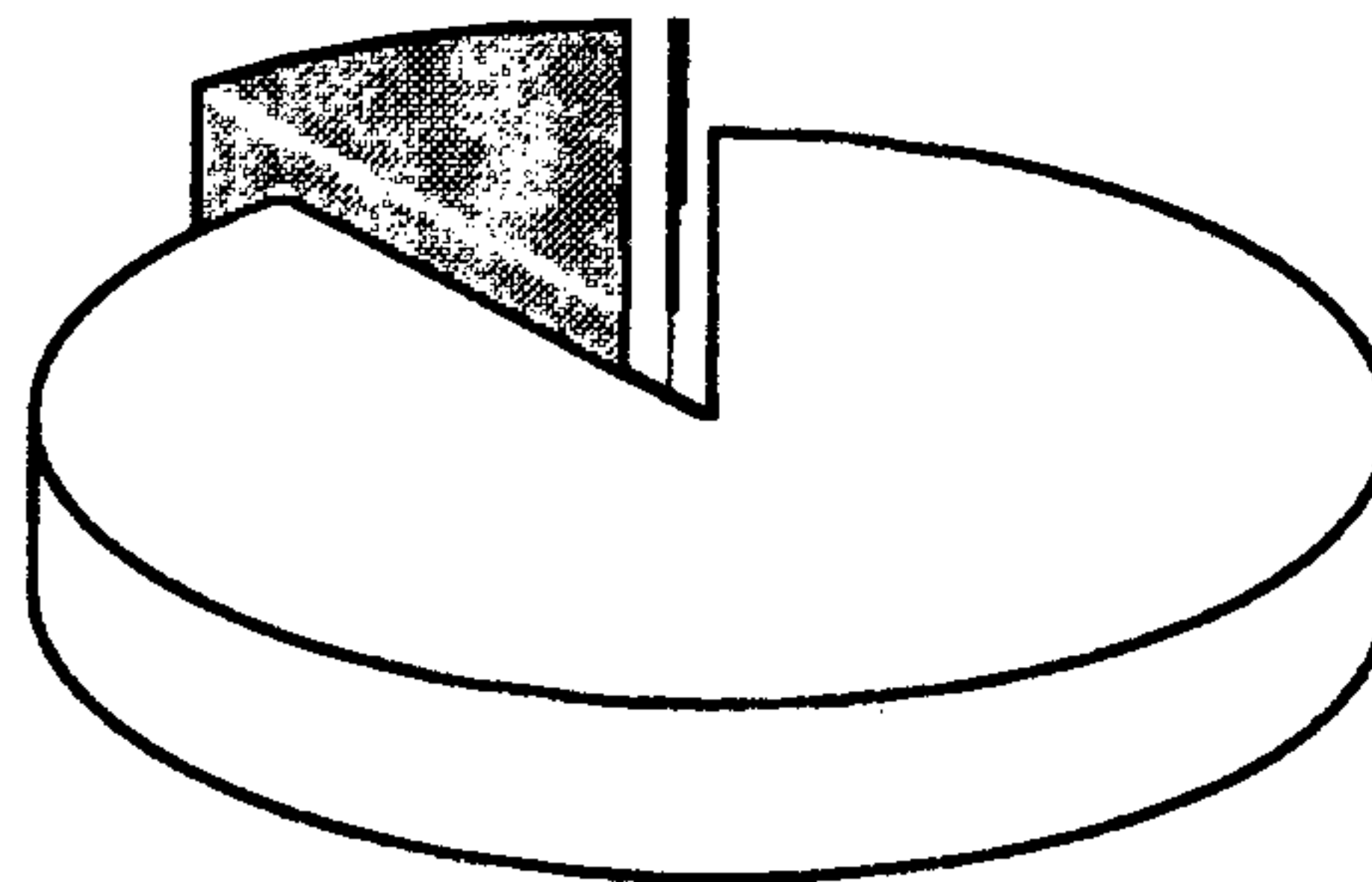
□ SI
 ■ NO
 □ NO SE

Comentario:

Parte esencial en la aplicación del Método D.P.C., consiste en que los participantes de esta experiencia, manifiesten sin temor, sus puntos de vista. Nuevamente observamos que la gran mayoría afirma haberlo hecho así, debido al ambiente de libertad establecido.

6. ¿Podría afirmar que tuvo participación en esta experiencia?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-------|
| SI | 118 | 89.39 |
| NO | 14 | 10.60 |
| NO SE | — | — |



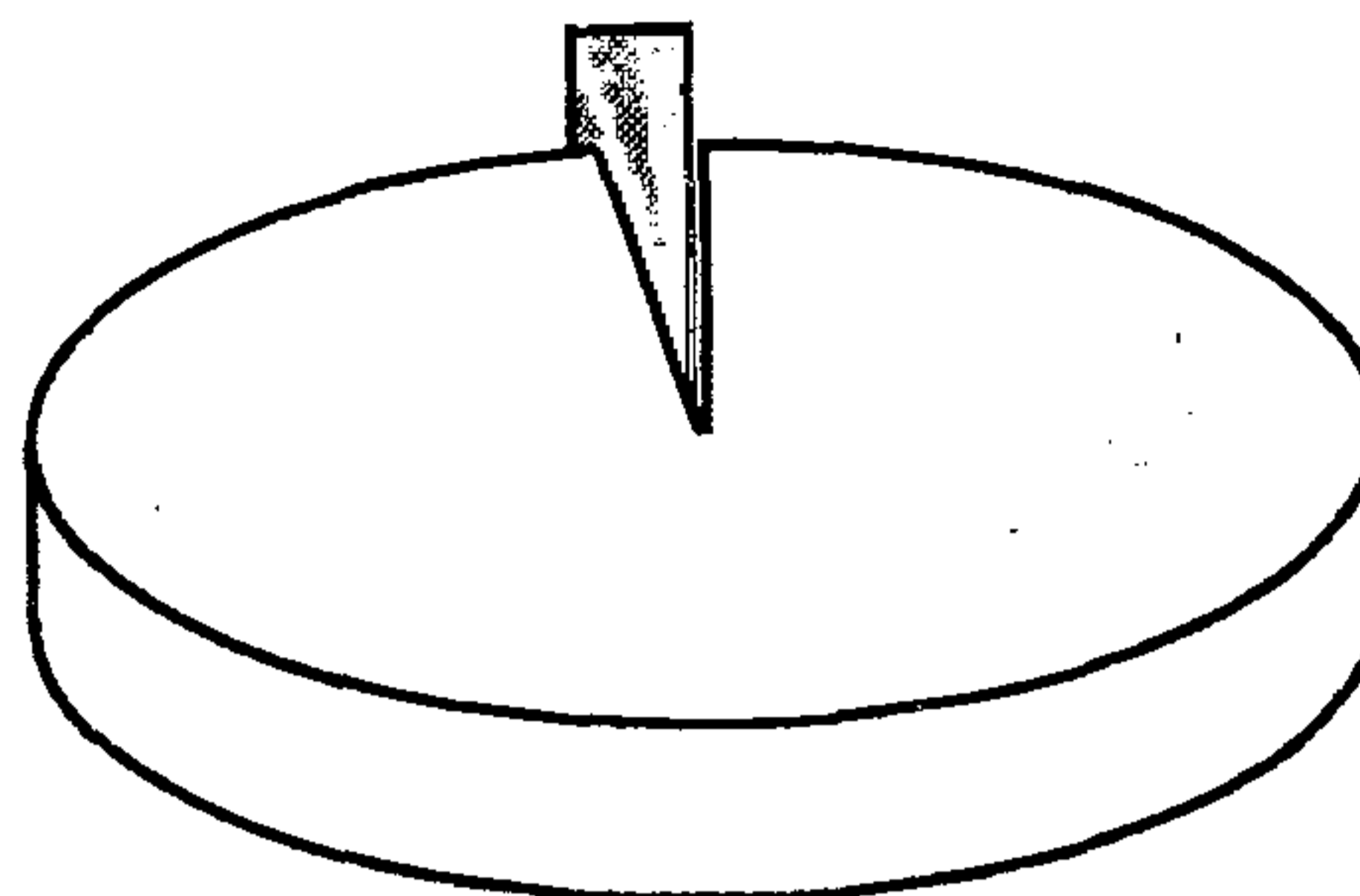
□ SI
 ■ NO
 □ NO SE

Comentario:

Las personas que afirman haber participado en la experiencia del Método D.P.C., en su comunidad, sobrepasan los parámetros tradicionales de involucramiento activo en este tipo de investigaciones.

7. ¿Considera que el informe presentado expresa con veracidad los datos que usted y sus vecinos aportaron?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-------|
| SI | 129 | 97.72 |
| NO | 2 | 1.51 |
| NO SE | 1 | 0.75 |



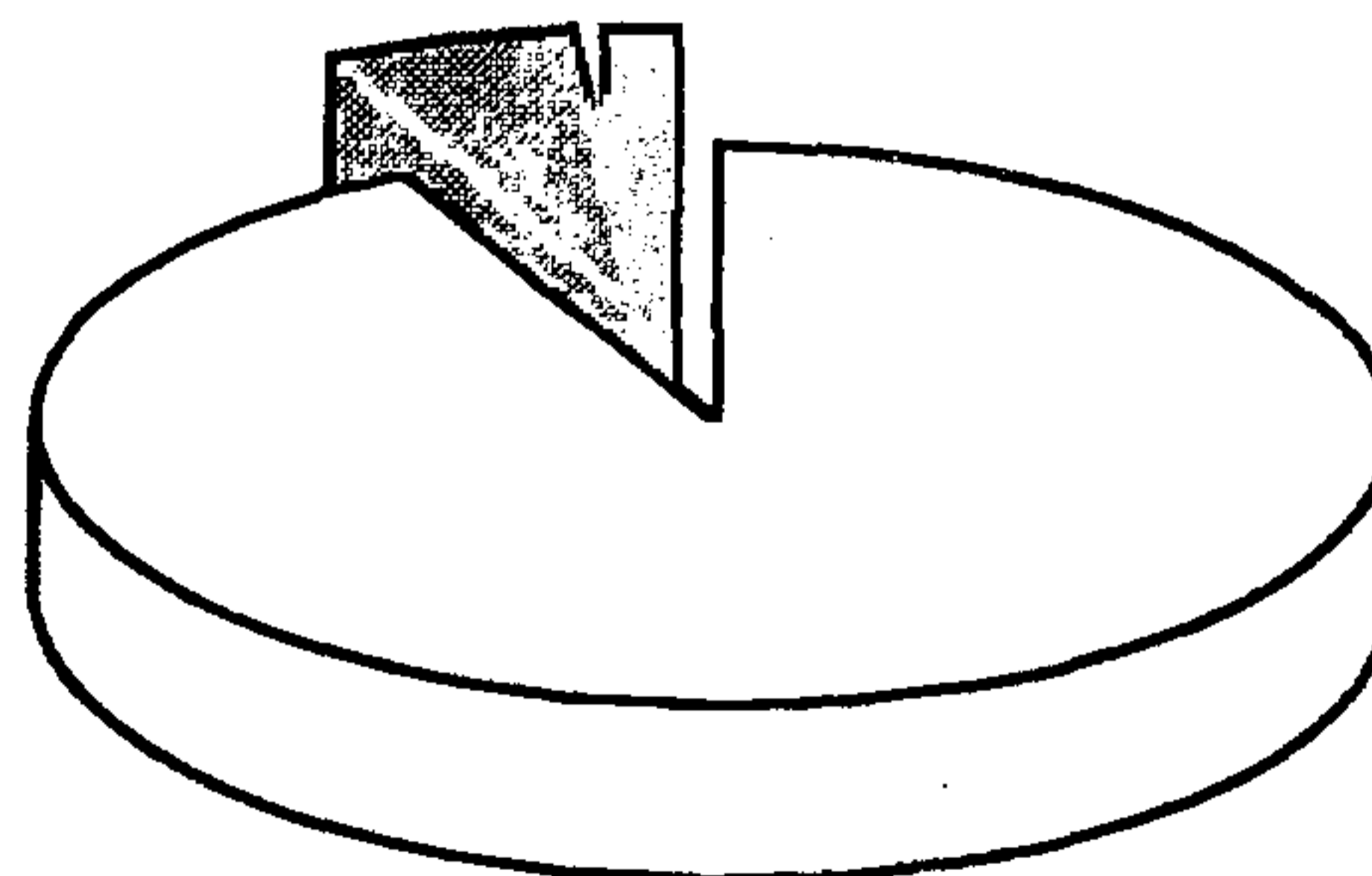
SI
 NO
 NO SE

Comentario:

La validación de la información en una asamblea general comunitaria es muy necesaria. Es muy satisfactorio observar que casi por unanimidad, los entrevistados expresan estar conformes con los datos, que en conjunto les fueron presentados. La oportunidad que ellos tienen de aclarar o corregir lo que ellos creen conveniente, sin ninguna restricción, es parte esencial de la metodología.

8. ¿Cree que se logró identificar los problemas y necesidades más importantes de su comunidad, luego de esta experiencia?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-------|
| SI | 122 | 92.42 |
| NO | 8 | 6.06 |
| NO SE | 2 | 1.51 |



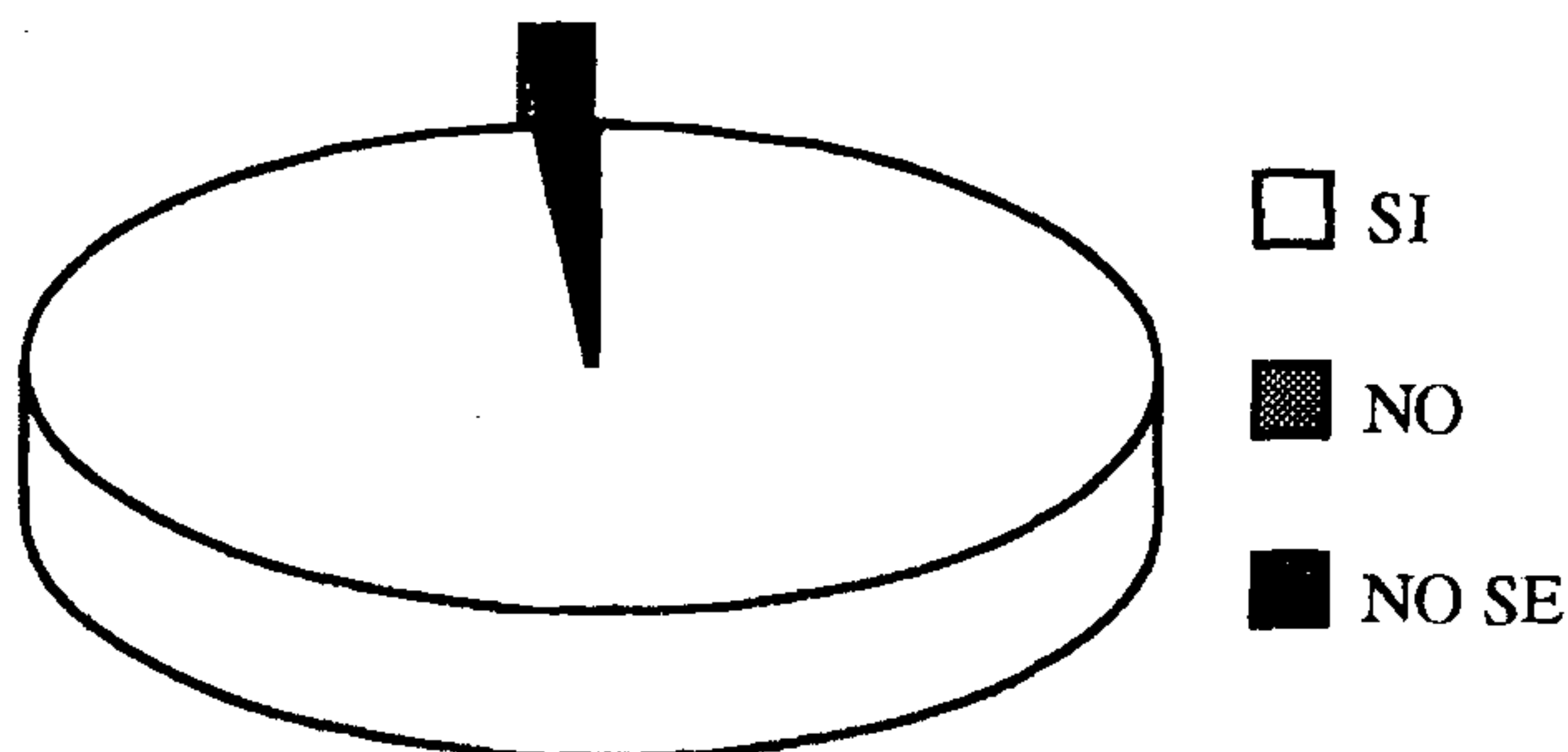
SI
 NO
 NO SE

Comentario:

Además de que el Método D.P.C. permite identificar los problemas y necesidades de la comunidad, también habilita a los propios comunitarios para que los prioricen y propongan acciones hacia su solución, todo esto, en un ambiente de libertad.

9. ¿Considera que la investigación realizada, puede ayudar a mejorar su comunidad, incluyendo el aspecto educativo?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-------|
| SI | 130 | 98.48 |
| NO | --- | --- |
| NO SE | 2 | 1.51 |

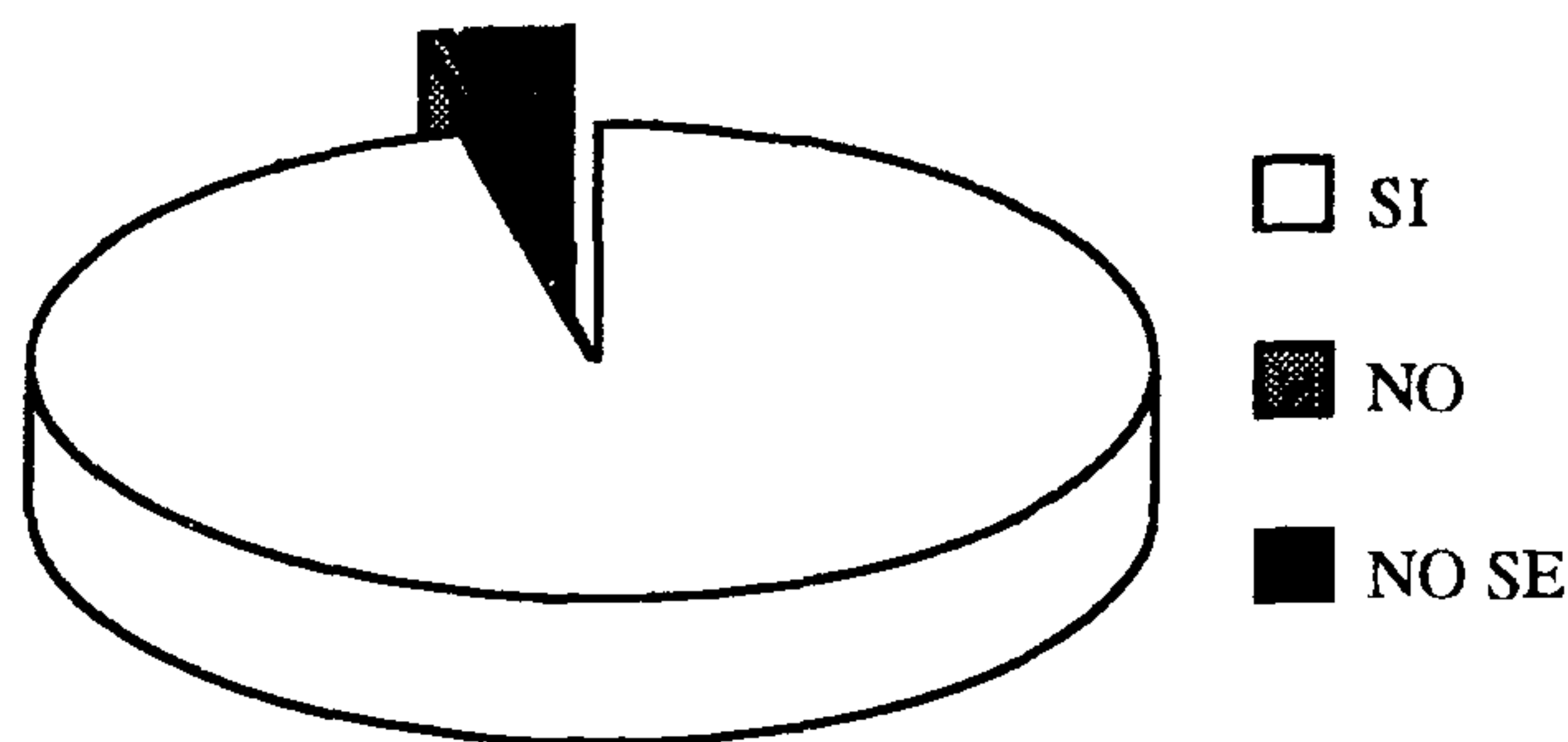


Comentario:

Los entrevistados afirman que el Método D.P.C. es un factor coadyuvante para el beneficio de la comunidad. El aspecto educativo se ve beneficiado por cuanto el mismo método implica una formación en libertad y de sus productos se obtiene el fundamento para el planeamiento del proceso educativo, presente y futuro.

10. ¿Cree que usted y sus vecinos deben ser parte activa en la solución de los problemas que afectan a su comunidad?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-------|
| SI | 127 | 96.21 |
| NO | 1 | 0.75 |
| NO SE | 4 | 3.03 |

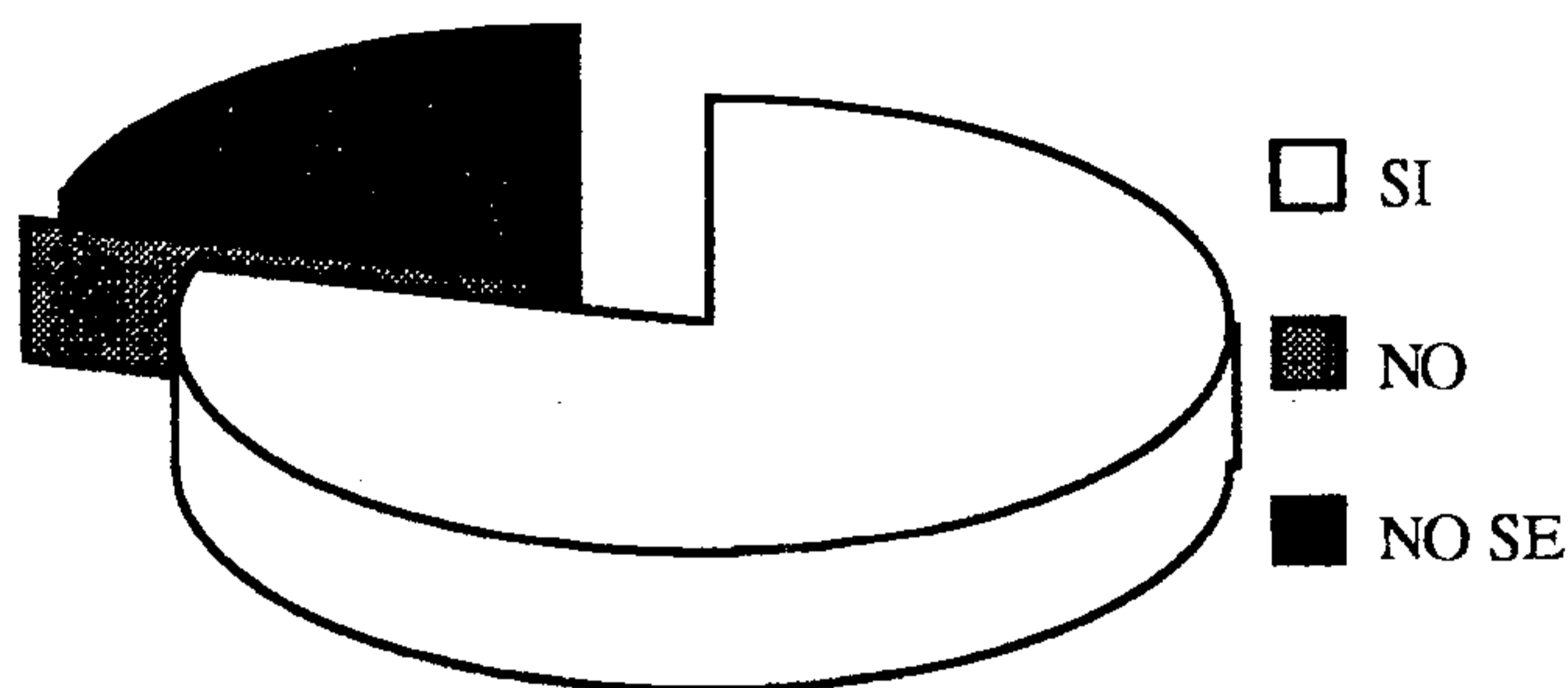


Comentario:

El efecto de la sensibilización y concientización hacia la solidaridad, es un logro valioso en las actitudes de los comunitarios. El Método D.P.C. y sus acciones propician este cambio. Se dignifica a la persona, otorgándole plena participación y éste, al valorar sus capacidades, se revela al estado de pasividad.

11. ¿Cree usted que la duración de esta investigación es suficiente para conocer la realidad de su comunidad?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-------|
| SI | 105 | 79.54 |
| NO | — | — |
| NO SE | 27 | 20.44 |

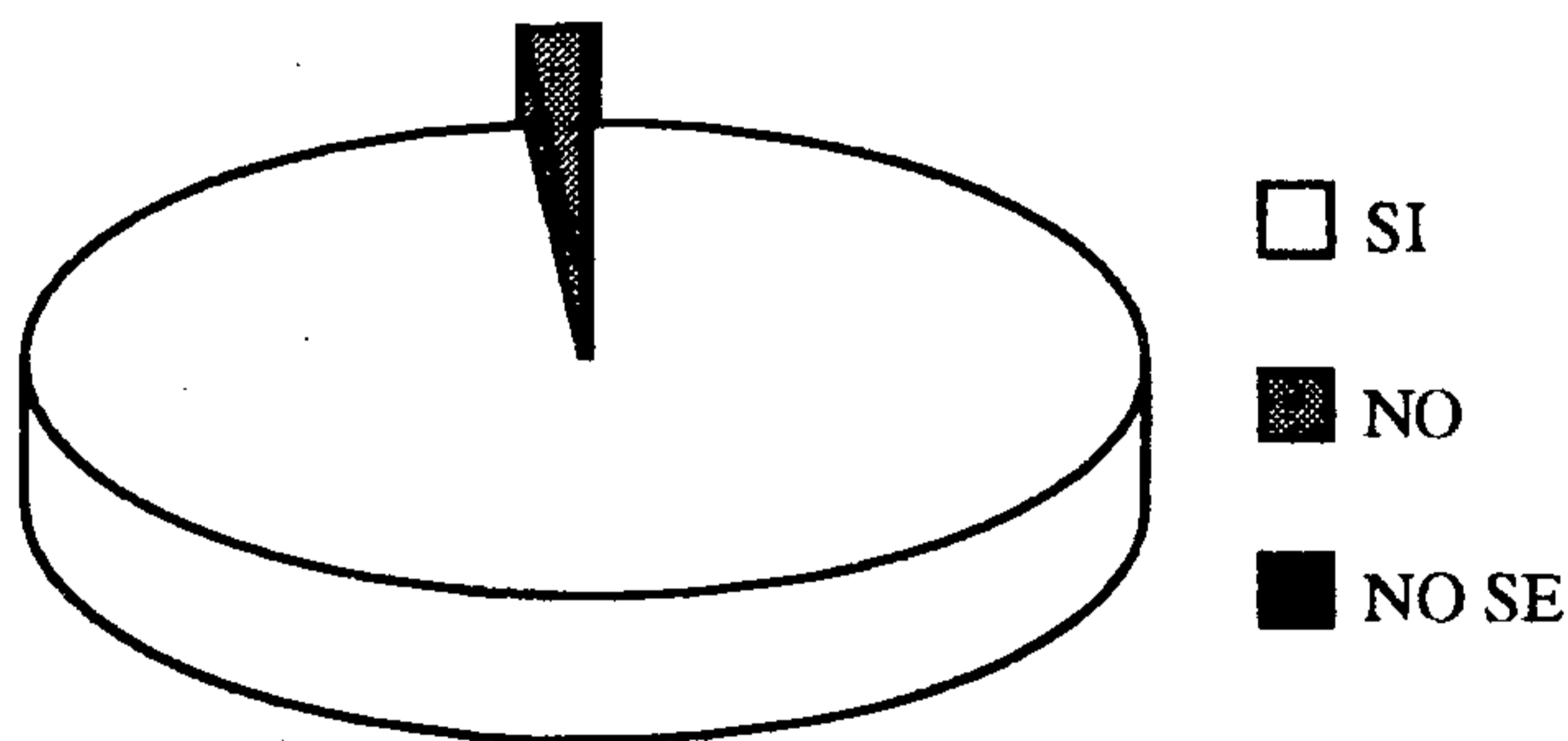


Comentario:

El diagnóstico que se realiza a través del Método D.P.C., sirve para que, en breve espacio de tiempo, se logre obtener prácticamente, la radiografía de una comunidad. La mayoría de los entrevistados expresa que la duración de esta investigación es la adecuada.

12. ¿Cree usted, haberse identificado más que antes con su comunidad?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-------|
| SI | 130 | 98.48 |
| NO | 2 | 1.51 |
| NO SE | — | — |

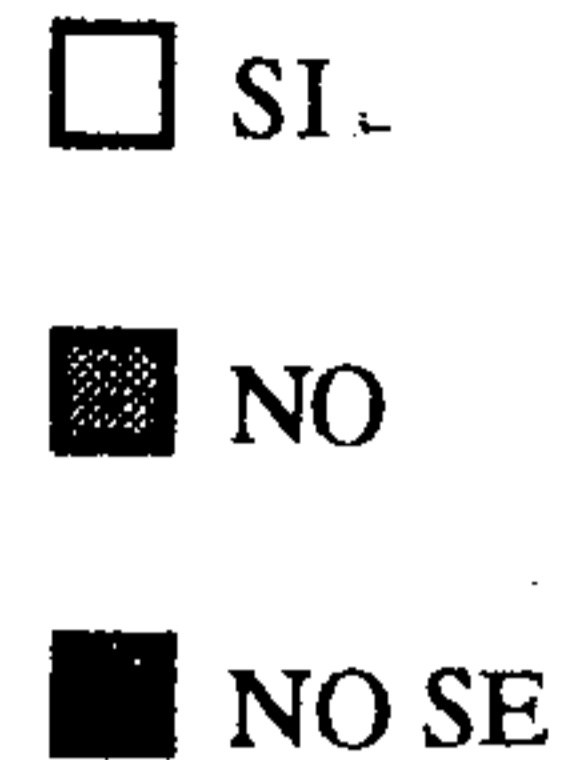
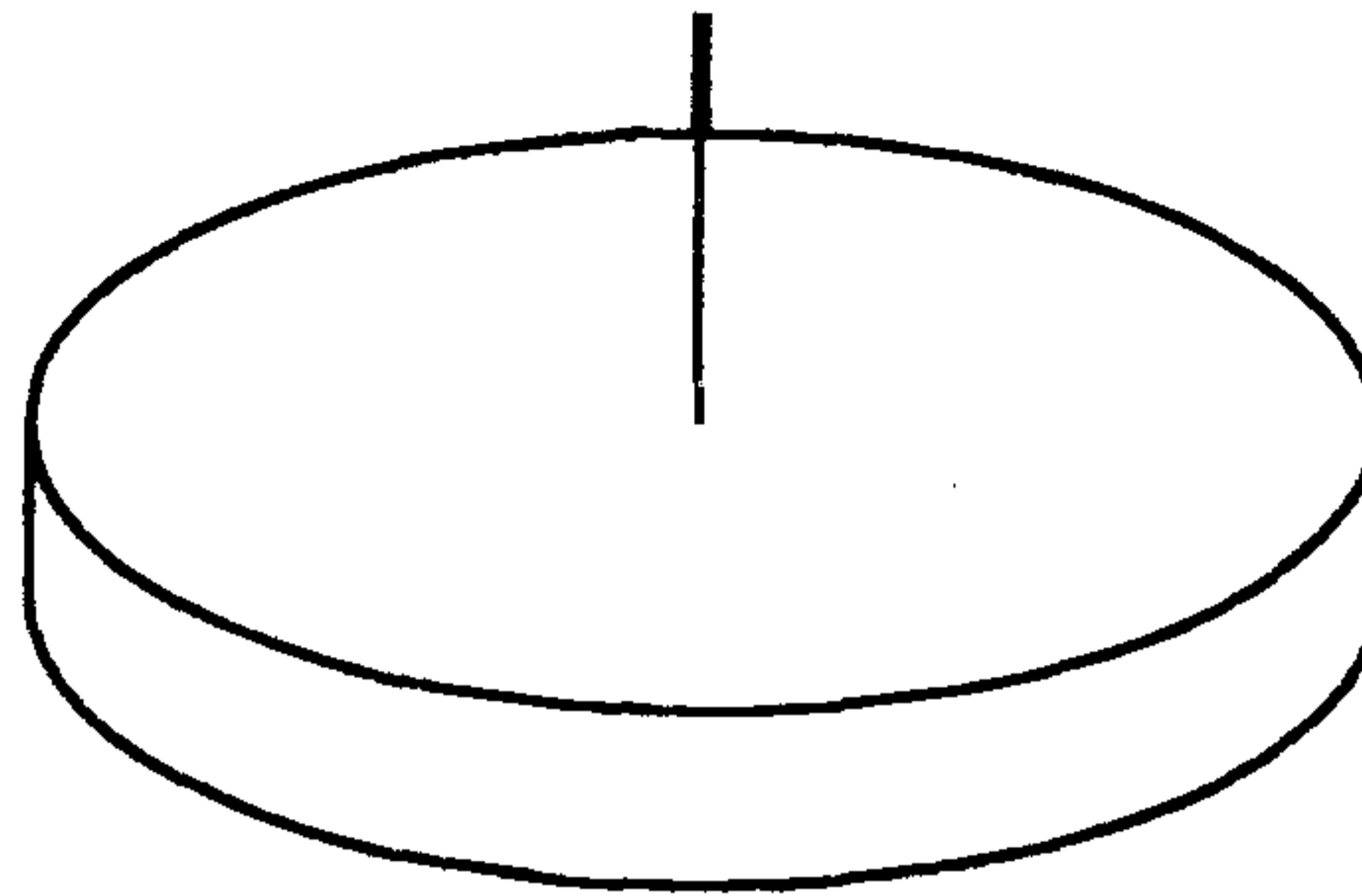


Comentario:

Es muy importante apreciar que la integración de cada individuo hacia el esfuerzo común, es uno de los muchos beneficios que la experiencia del diagnóstico participativo propicia. Los resultados que se presentan, confirman lo dicho.

13. ¿Considera que esta experiencia ha permitido una mejor relación entre usted y sus vecinos?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-----|
| SI | 132 | 100 |
| NO | --- | --- |
| NO SE | --- | --- |

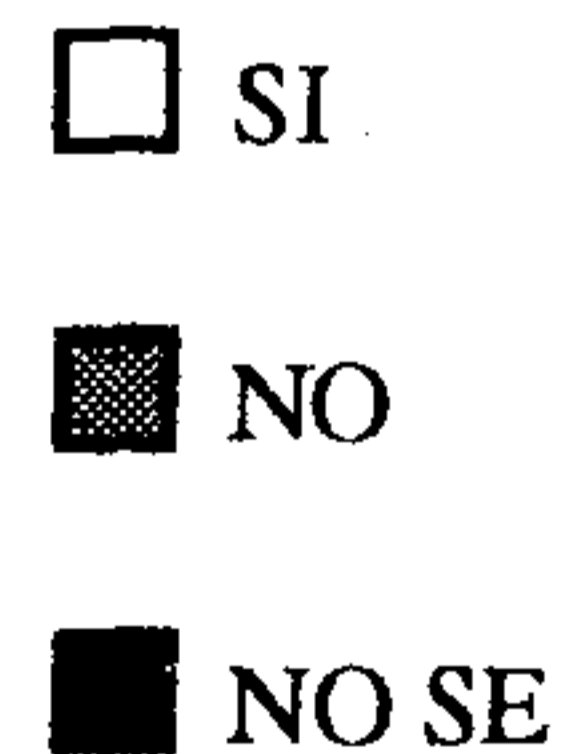
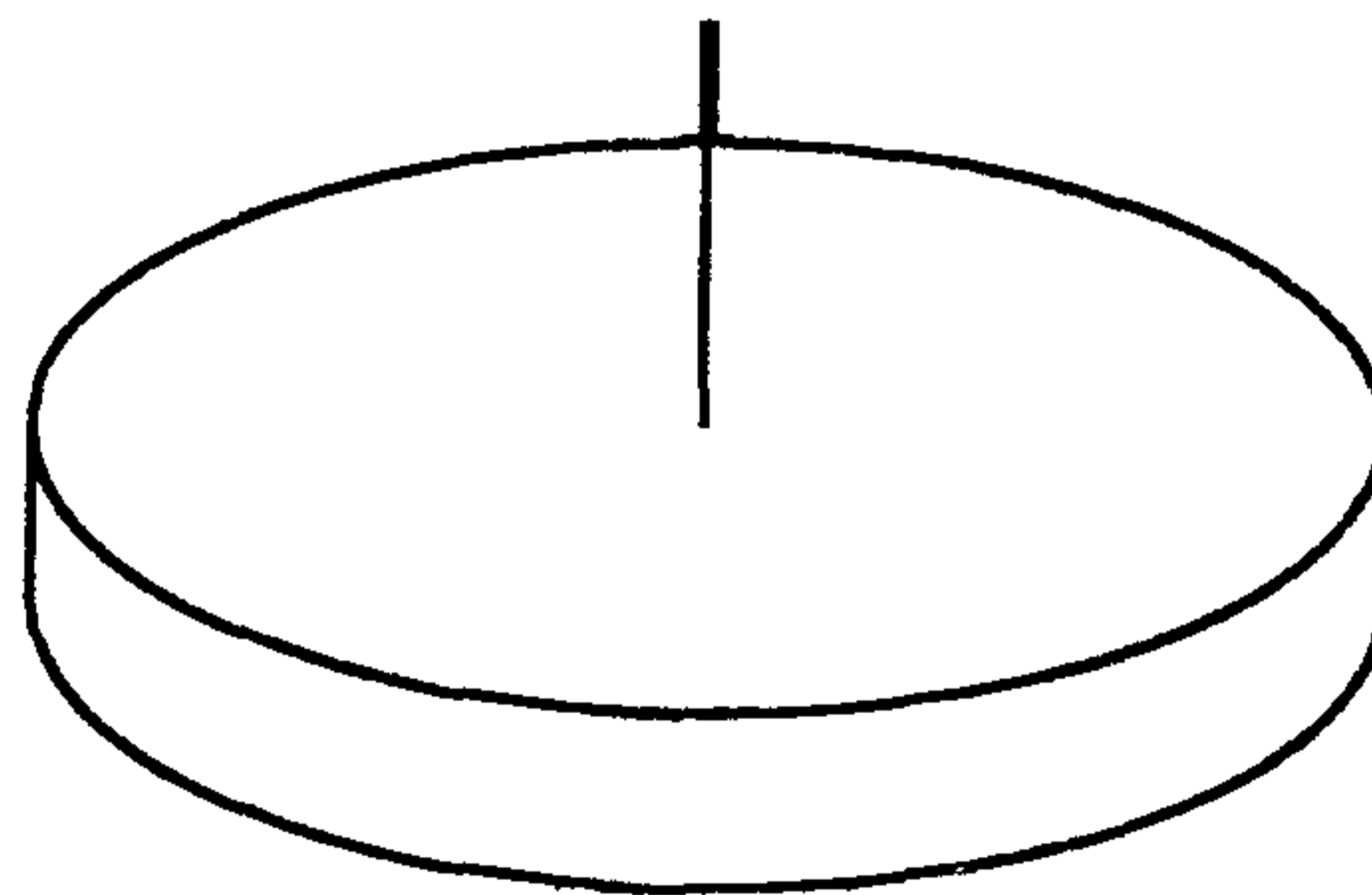


Comentario:

La experiencia vivencial que hemos tenido es ratificada con los resultados obtenidos. La actitud de fraternidad y solidaridad entre los comunitarios, a través de su participación en el Método D.P.C., es fortalecida y multiplicada.

14. ¿Desearía participar nuevamente en una experiencia similar?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-----|
| SI | 132 | 100 |
| NO | --- | --- |
| NO SE | --- | --- |

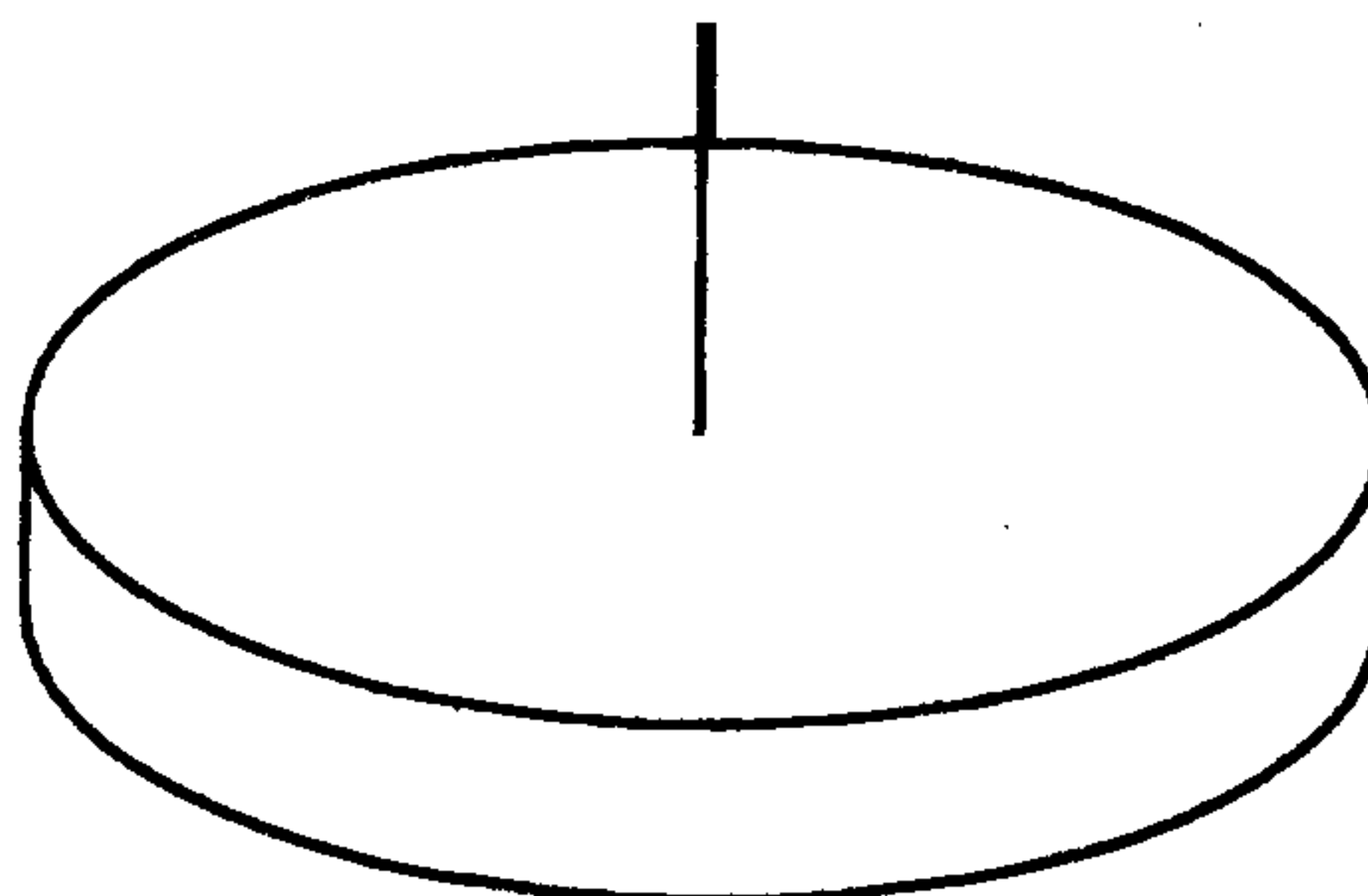


Comentario:

La motivación de los comunitarios hacia su involucramiento en este tipo de experiencias participativas y formativas es unánime.

15. ¿Recomendaría usted emplear este método en otras comunidades del país?

| Opción | No de Casos | % |
|--------|-------------|-----|
| SI | 132 | 100 |
| NO | --- | --- |
| NO SE | --- | --- |



□ SI
 ▨ NO
 ■ NO SE

Comentario:

La mejor recomendación, es la que proviene de quienes han participado y experimentado las acciones del diagnóstico. En este sentido, la totalidad de comunitarios entrevistados, están a favor de replicar la experiencia en otros lugares del país.

1.3 Preguntas Abiertas- Análisis Estadístico

La segunda parte de la Cédula de Entrevista aplicada a todos los comunitarios participantes, solicitaba a los mismos, sus apreciaciones respecto al Método D.P.C. y las actividades realizadas. Se pidió enumerar los aspectos, que a su criterio, fueron los más relevantes y positivos de la experiencia, así como también, los negativos. Luego de analizar cada una de las respuestas, la opinión de los comunitarios se sintetiza, en orden de importancia, de la siguiente manera

Aspectos Positivos

1. La presentación del informe validado por ellos mismos en asamblea general.
2. La participación entusiasta de los comunitarios.
3. La oportunidad de conocer más y mejor su propia comunidad.
4. La convivencia en un ambiente de igualdad con los técnicos institucionales.
5. La oportunidad de convivir y compartir con los vecinos de la comunidad, sin distinción alguna.
6. El trato respetuoso y amable del personal técnico institucional.
7. Toda la serie de nuevos conocimientos adquiridos, tanto los que se refieren a la comunidad, descubiertos en el diagnóstico, como los aportados por los técnicos.
8. La oportunidad de expresar sus ideas y puntos de vista sin ningún temor a la burla.
9. Recopilar información junto a los técnicos realizando visitas domiciliarias y recorridos en toda la comunidad.
10. Reconocer su capacidad de autogestión hacia su desarrollo.

Aspectos Negativos

1. El desinterés en participar de esta experiencia en algunos comunitarios.
2. La impuntualidad del equipo institucional en algunas actividades programadas.
3. La inseguridad de la realización de la obra física propuesta, por la negativa del algunos vecinos a trabajar en la misma.

2. Resultados de la Entrevista Estructurada

La opinión de los técnicos institucionales de CARE de Guatemala y las Municipalidades respectivas (Ingenieros, Trabajadoras Sociales, Sociólogos y Pedagogos), así como de líderes comunitarios, referentes al Método D.P.C. fue recabada por medio de una Entrevista Estructurada. Sus respuestas son aportes valiosos para ratificar la eficacia del método empleado.

A continuación, presentamos la síntesis de los criterios expresados:

1. ¿Qué opinión tiene de la Metodología Participativa en los Proyectos de Desarrollo?

Es una manera de hacer participar directamente a los comunitarios, para que en un ambiente de confianza y de libertad sean protagonistas de su propio proceso de desarrollo, individual y colectivamente.

2. ¿Qué opina del Método de Diagnóstico Participativo Comunitario?

Es un método dinámico y motivador, que integra a la población junto con los técnicos institucionales, con el propósito de descubrir, analizar e interpretar las condiciones particulares de su comunidad. Este método brinda información real y concreta en breve tiempo, y sirve de base para determinar una serie de procesos relacionados con proyectos de desarrollo a corto plazo.

3. ¿Qué ventajas y desventajas encuentra en el Método D.P.C.?

Ventajas

- Se desarrolla en corto tiempo
- Permite una participación comunitaria directa
- Establece mayor y mejor comunicación entre los vecinos
- El trabajo es menos arduo porque todos colaboran en equipos
- Proporciona información amplia de manera inmediata
- Estimula la creatividad y la autogestión
- Toma en cuenta las opiniones de los comunitarios y los valora como personas útiles
- Concientiza a los comunitarios para que tomen la iniciativa en la búsqueda de soluciones
- Establece las necesidades prioritarias de la comunidad y los recursos con que cuentan
- Los propios comunitarios validan la información
- Da lugar a que participe un grupo multidisciplinario e interinstitucional

Desventajas

- Requiere de una inversión económica elevada
- No es aplicable a comunidades muy grandes y dispersas
- La participación comunitaria requiere de un tiempo que no siempre están en disposición de ceder

4. ¿Se cumplió con todas las etapas del Método D.P.C.? ¿Hubo alguna dificultad?

Sí se cumplió con todas las etapas, sin embargo algunas de las dificultades más frecuentes son:

- Muchas veces resulta difícil hacer que la gente participe espontáneamente, debido al letargo en el que siempre se les ha obligado a permanecer, por culpa de un sistema autoritario y paternalista.
- Se requiere de una buena formación didáctica de parte del equipo técnico para desarrollar una efectiva capacitación respecto al método en los comunitarios.
- Se necesita de un coordinador general con buenas aptitudes de liderazgo para tener una integración total de la actividad.

5. ¿Cuál es la etapa del Método D.P.C. más difícil de desarrollar y por qué?

Todas las etapas requieren esfuerzo y dedicación, sin embargo, las más arduas son:

- La elaboración del transecto: Por la dificultad de atravesar el terreno.
- Los mapas esquemáticos: Son varios mapas que deben registrar con certeza la ubicación de gran cantidad de aspectos propios de la comunidad, en una vista aérea de los mismos.
- La promoción y planificación previa: Por la desconfianza inicial que algunos comunitarios manifiestan.

6. ¿Considera adecuado el tiempo que este método emplea para realizar la investigación participativa?

El cien por ciento de los entrevistados opina que los cinco días que el Método D.P.C. requiere, son suficientes para alcanzar las metas que se proponen al implementar este método.

7. Al principio de este método ¿Cómo fue su relación con el persona de otras instituciones?

La relación que se da en el personal institucional es buena, porque es un trabajo en equipo. Pero se lamenta el desinterés de otras instituciones en participar, tales como: El Ministerio de Educación, El Ministerio de Salud, etc.

8. ¿De qué manera contribuye el Método D.P.C. en beneficio de la comunidad? ¿Qué impacto produce en los comunitarios?

El impacto que produce en los comunitarios es grande, y se traduce en cambios de actitud. Se estimula la participación, creatividad, crítica constructiva, concientización, solidaridad, autogestión, autoestima y otras más.

9. ¿De qué manera beneficia el Método D.P.C. al área educativa de los proyectos? ¿Qué impacto tiene en el proceso educativo?

El impacto educativo es real, y la formación de actitudes, además de los conocimientos que se adquieren, son muy valiosos. El D.P.C. beneficia al proceso educativo de los proyectos de desarrollo porque da a conocer las necesidades educativas básicas de los comunitarios y

determina algunos aspectos importantes, tales como: el nivel de analfabetismo, el grado de escolaridad existente, el uso de lenguas autóctonas, los recursos con que se cuentan, etc.

10. En términos generales, ¿Cuál fue la actitud de los comunitarios al participar de esta experiencia?

La actitud de los comunitarios que participan es de optimismo, colaboración y buena disposición al cambio.

11. ¿Qué sector de la población sobresalió en cuanto a su motivación al participar de esta experiencia?

A pesar de que no se puede contar con la participación de toda la población al mismo tiempo, debido a los compromisos de estudio de los jóvenes, y los de trabajo de los hombres, es satisfactorio observar el buen deseo de participar de todos los grupos etarios en la comunidad, desde niños hasta ancianos. Sin embargo, es notorio que los adultos jóvenes, tanto hombres como mujeres, son quienes demuestran mayor entusiasmo al participar.

12. ¿Cuál fue la experiencia más valiosa de su participación?

Las experiencias más valiosas al participar del Método D.P.C. se resumen en las siguientes líneas:

- Ayudar a la superación de los problemas de una comunidad
- Relacionarse con los comunitarios en un ambiente de confianza y cordialidad
- Conocer con amplitud cada una de las comunidades en las que se trabaja
- Compartir con un equipo técnico multidisciplinario
- Propiciar un tipo de educación creativa y libre entre los comunitarios

13. ¿Que cosas deben mejorarse en esta experiencia de investigación participativa?

Las cosas que deben mejorarse consisten básicamente en:

- La presentación de los propósitos del Método a todos los comunitarios

- La puntualidad en la ejecución de todas las actividades programadas
- La participación de otras instituciones en la experiencia

14. Aporte finales

El equipo técnico sugiere evaluar los resultados y el impacto del Método D.P.C. implementado en cada comunidad hasta la fecha, a fin de mejorar algunos aspectos y establecer parámetros que permitan replicarlo en otras comunidades y recomendarlo a otras instituciones que promueven desarrollo.

D. Conclusiones

1. De los comunitarios encuestados, 95.0% afirmó no haberse sentido forzado a proporcionar la información que se le solicitó.
2. El 93.0% de los comunitarios participantes, considera que sí se les dio oportunidad de expresar sus ideas y opiniones.
3. El 89.0% de los encuestados, afirmó que sí tomó parte activa en la experiencia del Método D.P.C.
4. El 100% de los comunitarios expresó su deseo de repetir la experiencia del Método D.P.C. como protagonista.
5. El 98.0% de los encuestados expresó que el informe presentado luego del diagnóstico, sí dio a conocer con veracidad sus opiniones aportadas.
6. De los comunitarios encuestados 92.0% afirmó que esta experiencia permitió identificar los problemas y necesidades más importantes de la comunidad.
7. 98.0% de los encuestados afirmó que el diagnóstico desarrollado a través del Método D.P.C. ayuda a mejorar su comunidad, incluyendo el aspecto educativo.
8. 96.0% de los comunitarios participantes en el Método D.P.C. afirmó que tanto ellos, en lo individual como los demás comunitarios en conjunto, deben ser elementos activos para solucionar sus problemas.
9. De los comunitarios encuestados, 98.0% expresó que luego de la experiencia del Método D.P.C. se ha identificado más con su comunidad.
10. 100% de los comunitarios encuestados aseguró que el diagnóstico realizado mediante el Método D.P.C., ha propiciado una mejor relación entre todos los vecinos.
11. 95.0% de los encuestados afirmó haber sido informado previamente de los propósitos de la experiencia del Método D.P.C. en su comunidad.

12. De los comunitarios consultados, el 79.0% afirmó que la duración de la aplicación del Método D.P.C. fue suficiente para conocer la realidad comunitaria.
13. 100% de los comunitarios encuestados recomienda el Método D.P.C. para replicarse en otras comunidades del país.

Según los resultados, es evidente que el Método D.P.C. es un factor catalizador eficaz para establecer vías de comunicación horizontales, respetuosas, dialógicas, reflexivas y dignificadoras entre los comunitarios y los técnicos participantes.

Aunque el Método D.P.C. no es el remedio único y completo para provocar cambios de actitud radicales hacia la concientización y humanización plena de los individuos, sí constituye una estrategia valiosa para el despertar de tal proceso, para que, en lugar de indiferencia, desconfianza y egoísmo, exista iniciativa, identificación e integración grupal y solidaridad .

E. Recomendaciones

1. En Guatemala debe haber transformaciones profundas y reformas sustantivas en las estructuras del poder político, económico y social, basados en un proyecto de nación democrática y solidaria a fin de contrarrestar los efectos del subdesarrollo.
2. Se recomienda que CARE de Guatemala implemente talleres de capacitación sobre Educación No formal de Adultos, dirigidos a todos los elementos del equipo institucional encargado de los programas de desarrollo comunitario.
3. En vista de las expectativas que la metodología participativa y el Método D.P.C. despierta entre los comunitarios, CARE de Guatemala debe implementar un proceso sistematizado de estudio de prefactibilidad, como condición básica para considerar áreas y lugares de trabajo.
4. Se recomienda que CARE de Guatemala, al igual que otras instituciones que promueven el desarrollo comunitario, prosigan con la implementación de la metodología participativa; de la cual el Método D.P.C. forma parte, procurando incorporar a técnicos de instituciones con presencia local.

F. Bibliografía Citada

1. Aldana Mendoza, Carlos. La Educación como proceso de Humanización. Tesis. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 1986. 255 p.
2. Ander-Egg, Ezequiel. Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad. El Ateneo, México. 1982. 305 p.
3. AVANCSO. La Política de Desarrollo del Estado Guatemalteco 1986-1987. Inforpress Centroamericana. Guatemala. 1988. 128 p.
4. Azpurú Coronado, Dinorah. La Cooperación Internacional Privada para el desarrollo de Guatemala. Tesis. Instituto de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Rafael Landívar. Guatemala. 1985. 152 p.
5. Botkin, James, et al. Aprender, horizonte sin límites. Trad. por Emilio Martínez y Sergio Sánchez. Santillana, España. 1979. 202 p.
6. Casanova, Elsa M. Para comprender las ciencias de la Educación. Verbo Divino, Navarra. 1991. 200 p.
7. Díaz, Guillermo et al. Introducción a la Metodología del DPC. CARE/ PROSANA. Guatemala. 1993. 33 p.
8. Freire, Paulo. La Educación como práctica de la Libertad. Trad. por Lilian Ronzoni. 25a. ed. Siglo XXI. México. 1979. 151 p.
9. Gutiérrez Pérez, Francisco y Daniel Prieto Castillo. La Mediación Pedagógica: apuntes para una educación a distancia alternativa. Radio Neederland Training Centre, Div. de Radio Neederland Internacional. Costa Rica. 1991. 153 p.

10. Kepfer, Rodolfo. Aprender siendo, ser enseñado. IIME, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 1991. 226 p.
11. Lowe, John. The Education of Adults: a world perspective. 2nd. ed. UNESCO. 1982. 233 p.
12. Mejía Palma, Edwin. Teoría de la Educación Popular. Edit. Universitaria. Guatemala. 1979. 261 p.
13. Robles T., Salvador. Alineación y Educación. Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 1980.
14. UNESCO. Finalidades de la Educación. Courvoisier, Suize. 1981. 249 p.
15. UNICEF. Fundamentos de la Metodología Participativa y de la Investigación Participativa. UNICEF-Guatemala. Guatemala. 1988. 76 p.

Bibliografía Consultada

1. Aldana Mendoza, Carlos. Pedagogía General Crítica. Serviprensa. Guatemala. 1993. 227 p.
2. Bombarolo, Félix et. al. El rol de las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo en América Latina y el Caribe. Ediciones FICONG. Argentina. 1992. 186 p.
3. Figueroa Ibarra, Carlos. El proletariado rural en el Agro guatemalteco. Editorial Universitaria. Guatemala. 1980. 475 p.

4. I.N.S. Elementos de Formación. Editora del Instituto Nacional de Solidaridad. México. 1992. 101 p.
5. Laguna Q., José Luis y P. Herlant. Seminario-Taller sobre Metodologías para la implementación de Diagnósticos Rurales. Editado por Plan Agroforestal Chuquisaca: CORDECH-IC-COTESU. Bolivia. 1990.
6. Mascarenhas, J. et. al. Participatory Rural Appraisal. Ed. I.I.E.D. - Myrada. London, U.K. 1991.
7. Mc Craken, Jennifer et. al. An Introduction for Rapid Rural Appraisal for Agricultural Development. Ed. I.I.E.D. - Myrada. London, U.K. 1988.
8. Orellana, G., René Arturo y Miguel Angel Castro P. Algunos Rasgos de la Realidad Agraria en Guatemala. I.I.E.S. Guatemala. 1983. 55 p.
9. Ravell, Carola y Maritza Izaguirre. Nuevo Enfoque en el Desarrollo de la Comunidad. Editorial HVMANITAS. Argentina. 1970. 168 p.
10. Thesing, Josef. La Política. Editorial Universitaria. Guatemala. 1970. 167 p.

G. Anexos

Método D.P.C. / Plan de Ejecución

Método D.P.C.

El Método D.P.C. es una actividad sistemática de investigación participativa, que es llevada a cabo en un lugar y tiempo definidos previamente, por medio de equipos mixtos de trabajo, tales como: Técnicos institucionales, profesionales de apoyo y gente de la comunidad.

Este método comprende varias técnicas y actividades específicas que permiten adquirir en poco tiempo, una radiografía de la realidad comunitaria que se desea conocer.

Propósito

La información que es recopilada se constituye en una monografía precisa y confiable del lugar objeto del diagnóstico aportando datos valiosos que permiten captar la situación real que servirá de base para diseñar el o los proyectos que la institución de desarrollo pretenda realizar. Estos proyectos pueden ser, entre otros: introducción de agua potable, drenajes sanitarios, energía eléctrica, alfabetización, atención en salud, adoquinamiento, etc.

Objetivos

Al implementar el Método D.P.C. siempre se debe tener presente que sus objetivos primordiales van dirigidos a:

1. Propiciar un clima de libertad que permita la participación voluntaria, consciente y organizada de la población.
2. Establecer un genuino protagonismo de los comunitarios mediante una participación activa, reflexiva y crítica.
3. Generar en los comunitarios la autogestión y el planteamiento autónomo de propuestas de solución a la problemática presente a fin de transformarla.

Metodología del Trabajo

Composición del Equipo

1. La institución responsable de la implementación del Método D.P.C. debe seleccionar su equipo técnico multidisciplinario de trabajo. El tamaño recomendable es de 6 a 12 personas. Entre ellos se debe incluir profesionales y técnicos tales como: Médicos, Trabajadores Sociales, Ingenieros Agrónomos, Enfermeros, Maestros, Sociólogos, Pedagogos, etc. A este equipo debe incorporarse técnicos de instituciones que trabajen en la comunidad en forma permanente.
2. El equipo interinstitucional debe ser capacitado previamente en la filosofía y los aspectos metodológicos del D.P.C. a fin de lograr su máxima comprensión y aprendizaje.

I Etapa - Promoción

1. Una vez seleccionada la comunidad donde se realizará el diagnóstico, se debe hacer varias visitas de promoción, con el objetivo de explicar en que consiste la actividad y con qué propósito se hará. En primer lugar se presenta el método a los líderes comunitarios y luego de su total exposición se presenta a la comunidad completa en asamblea general.
2. Posteriormente, se recomienda que la comunidad analice en privado la propuesta hecha por la institución de desarrollo y sus dudas e inquietudes sean planteadas y resueltas por los líderes comunitarios.
3. Una vez que la comunidad ha aprobado la implementación del método, se debe realizar una reunión de planificación y programación de técnicas y actividades a desarrollar. Aquí mismo, los propios comunitarios nombran a sus representantes, quienes tendrán la función de guiar a los grupos que se conformen.

II Etapa - Capacitación

1. Los líderes comunitarios, ya incorporados al resto del equipo multidisciplinario, son capacitados en la comunidad misma, sobre como desarrollar cada técnica y actividad del Método D.P.C.

2. Todo el equipo ya integrado y capacitado, realiza un reconocimiento a pie de toda la comunidad y lugares circunvecinos, para darse a conocer a la población y tomar una visión de los aspectos geográficos, sociales, culturales, económicos, etc.

III Etapa - Aplicación o Ejecución

1. Se da a conocer la programación general de las actividades y se forman los grupos que desarrollarán cada técnica. Los grupos estarán integrados por guías comunitarios, técnicos institucionales y técnicos locales. Esta es la etapa más ardua e involucra a todos los comunitarios, comprende desde los primeros reconocimientos del área geográfica, las visitas domiciliarias, hasta la asamblea general de validación.

Técnicas

1. Información en el espacio

- a. Mapas esquemáticos: Mapas que muestran donde se ubican los recursos, actividades, oportunidades y problemas de la comunidad que se estudia.

- Límites
- Topografía
- Vías de comunicación
- Servicios e infraestructura
- Zonas agrícolas
- Zonas pecuarias
- Zonas arqueológicas
- Zonas potenciales
- Ubicación de viviendas

- b. Transectos: Es una gráfica que visualiza sobre la línea del horizonte la mayor diversidad topográfica y de ecosistemas que la comunidad posee.

- Patrones de cultivo
- Tipos de vegetación
- Tamaño de parcelas
- Altitud del terreno
- Distribución agrícola
- Distribución pecuaria
- Distribución de recursos

- c. Esquema de la unidad de Producción: Mapas que muestran donde se ubican los recursos, actividades, oportunidades y problemas de la comunidad que se estudia.
- Agricultura
 - Industria (Textil, Manufacturera, Artesanal)
 - Pecuaria
 - Comercio
 - Salarios y formas de pago

2. Información en el tiempo

- a Cronología: Lista cronológica de acontecimientos clave en la comunidad.

- b. Tendencias: Por medio de líneas de tendencias, conocer el comportamiento de fenómenos sociales, económicos, culturales, etc. a través del tiempo.

- Población
- Migración
- Ocupaciones
- Tenencia de la tierra
- Cultivos
- Comercio
- Enfermedades
- Organización Social
- Religión
- Servicios básicos

- c. Calendario Estacional Integrado: Registro de hechos periódicos en la vida de la comunidad a lo largo de cada año.

- Clima (sequías, lluvias, heladas y vientos)
- Sistema de siembra y cosecha
- Sistema de producción pecuaria
- Control de enfermedades (vacunación)
- Aspectos sociales (ciclo escolar)
- Aspectos religiosos
- Tradiciones y costumbres

3. Información Social/Antropológica

- a. Instituciones: Valorización de las mismas por parte de los comunitarios.
- b. Organización social: Captura información sobre calidad y formas de vida.
 - Alimentación
 - Salud
 - El embarazo
 - El nacimiento
 - Crianza de los hijos
 - Noviazgo
 - Matrimonio
 - Muerte
 - Vestido
 - Educación
 - Rutina diaria
 - Fuentes de ingreso
 - Tenencia de la tierra y la vivienda
 - Aspiraciones
 - Tipos de recreación

4. Asamblea General de Validación

Reunión de toda la población para conocer el diagnóstico de su comunidad y aportar soluciones a la problemática que se presente.

- a. Corrección y validación del informe final.
- b. Presentación de problemas y priorización.
- c. Planteamiento de propuestas de solución.

IV Etapa - Análisis

1. El equipo técnico institucional evalúa la experiencia y luego sistematiza el informe. En base al diagnóstico obtenido se hace la propuesta del proyecto correspondiente, a la misma institución, a fin de que ésta considere la realización del proyecto propuesto.

Comisiones

| Responsabilidad | Nombre | Institución |
|---------------------|--------|-------------|
| Coordinador (a) | | |
| Sub-coordinador (a) | | |
| Transporte | | |
| Material | | |
| Alimentación | | |
| Participante | | |

Asignación de Técnicas de D.P.C.

| Técnica | Responsable |
|--|-------------------------------|
| Información en el espacio (mapas esquemáticos, transectos y unidad de producción dominante). | Facilitadores y comunitarios. |
| Información en el tiempo (cronología, tendencias y calendario estacional). | Facilitadores y comunitarios. |
| Información social/antropológica (Instituciones y organización social). | Facilitadores y comunitarios. |
| Asamblea General de validación (Asamblea General). | Facilitadores y comunitarios. |

Programación

Lunes 15 de agosto 1994

| Hora | Actividad | Responsable |
|---------------|--|--------------------------|
| 09:00 a 10:00 | Bienvenida. Presentación de cada participante, entrega de material guía para la aplicación de D.P.C., conocer expectativas de los participantes. | Equipo de facilitadores. |
| 10:05 a 10:20 | Refacción. | Miembros del comité. |
| 10:25 a 13:00 | Dar a conocer la técnica Información en el espacio y su aplicación. | Equipo de facilitadores. |
| 13:00 a 14:00 | Almuerzo. | Miembros del comité. |
| 14:00 a 14:30 | Evaluación de lo realizado. | Equipo de facilitadores. |

Martes 16 de agosto 1994

| Hora | Actividad | Responsable |
|---------------|--|--------------------------|
| 08:30 a 09:00 | Realimentación de la técnica dada a conocer el día anterior. | Equipo de facilitadores. |
| 09:00 a 12:30 | Dar a conocer la técnica Información en el tiempo y su aplicación. | Equipo de facilitadores. |
| 12:30 a 13:30 | Almuerzo. | Miembros del comité. |
| 13:30 a 14:00 | Evaluación. | Equipo de facilitadores. |

Miércoles 17 de agosto 1994

| Hora | Actividad | Responsable |
|---------------|--|--------------------------|
| 08:30 a 10:30 | Dar a conocer la técnica Información social/antropológica y su aplicación. | Equipo de facilitadores. |
| 10:30 a 10:45 | Refacción | Miembros del comité. |
| 10:45 a 12:00 | Dar a conocer qué es la asamblea de validación y cómo se realiza la priorización de necesidades. | Equipo de facilitadores. |
| 12:05 a 13:00 | Recorrido de la comunidad. | Todos los participantes. |
| 13:00 a 14:30 | Almuerzo. | Miembros del comité. |
| 14:30 a 15:00 | Evaluación. | Equipo de facilitadores. |

Programación para la Ejecución

Lunes 23 de agosto 1994

| Hora | Actividad | Responsable |
|---------------|---|---|
| 08:30 a 09:30 | Bienvenida. Formación de grupos, instrucciones a los grupos y entrega de materiales a los participantes. | Equipo de facilitadores. |
| 09:30 a 10:00 | Conocer las expectativas de los participantes, elaborar metas para el día. | Equipo de facilitadores. |
| 10:00 a 13:00 | Aplicación de técnica en el espacio (mapas esquemáticos, transectos y unidad de producción predominante). | Equipo de facilitadores y comunitarios. |
| 13:00 a 14:00 | Almuerzo. | Miembros del comité. |
| 14:00 a 14:30 | Elaborar informe escrito de lo recabado. | Grupos organizados. |
| 14:30 a 15:00 | Evaluación. | Uno de los grupos organizados. |

Martes 24 de agosto 1994

| Hora | Actividad | Responsable |
|---------------|---|--------------------------------|
| 08:30 a 09:00 | Elaborar metas para el día. | Todos los participantes. |
| 09:05 a 13:00 | Aplicación de la técnica Información en el tiempo (cronología, tendencias y calendario estacional). | Grupos organizados. |
| 13:00 a 14:00 | Almuerzo. | Miembros del comité. |
| 14:00 a 14:30 | Elaborar informe escrito de lo recabado. | Grupos organizados. |
| 14:30 a 15:00 | Evaluación. | Uno de los grupos organizados. |

Miércoles 25 de agosto 1994

| Hora | Actividad | Responsable |
|---------------|---|--------------------------------|
| 08:30 a 09:00 | Elaborar metas para el día. | Todos los participantes. |
| 09:00 a 13:00 | Aplicación de la técnica para Información social antropológica (Instituciones y organización social). | Grupos organizados. |
| 13:00 a 14:00 | Almuerzo. | Miembros del comité. |
| 14:00 a 14:30 | Elaborar informe escrito de lo recabado. | Grupos organizados. |
| 14:30 a 15:00 | Evaluación. | Uno de los grupos organizados. |

Jueves 26 de agosto 1994

| Hora | Actividad | Responsable |
|---------------|---|--------------------------|
| 08:30 a 09:00 | Revisar si la información se encuentra completa. | Todos los participantes. |
| 09:00 a 09:15 | Elaborar metas para el día. | Todos los participantes. |
| 09:15 a 13:00 | Elaborar material, carteles con la información obtenida para darlos a conocer a la comunidad. | Grupos organizados. |
| 13:00 a 13:30 | Almuerzo. | Miembros del comité. |
| 13:30 a 14:00 | Evaluación del día (revisar contenido de cada cartel). | Equipo de facilitadores. |

Viernes 27 de agosto 1994

| Hora | Actividad | Responsable |
|---------------|---|---|
| 18:00 a 22:00 | Asamblea General de validación. Priorización de necesidades. Planteamiento de soluciones. | Equipo de facilitadores y comunitarios participantes. |

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades/Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

Instrumento No.1
Boleta No. _____

Encuestador: _____

Lugar y Fecha: _____

**Cédula de Entrevista
Evaluación sobre Investigación Participativa
Aplicación del Método D.P.C. - Proyecto de Desarrollo
CARE**

Este instrumento está diseñado para medir el grado de eficacia del Método DPC entre los comunitarios. La veracidad de las respuestas ayudará a replicar el modelo de promoción e investigación en otras comunidades del país.

I. PARTE

PROCEDIMIENTO:

El entrevistador formulará cada una de las preguntas y presentará las opciones de respuesta. El entrevistado deberá escoger una sola de estas opciones, según coincida o más se acerque a su respuesta. El entrevistador marcará al lado derecho el código de la respuesta seleccionada.

Agradecemos su interés y colaboración.

1. ¿Había participado antes de este mismo método (D.P.C.), en otra oportunidad?

1. SI
2. NO
3. NO SE

1. _____

2. ¿Está de acuerdo en participar en este tipo de experiencia?

1. SI
2. NO
3. NO SE

2. _____

3. ¿Se le dieron a conocer los propósitos de esta investigación?

1. SI
2. NO
3. NO SE

3. _____

4. ¿Se sintió forzado a dar la información que se le solicitó?

1. SI
2. NO
3. NO SE

4. _____

5. ¿Se le dio oportunidad de expresar sus ideas y opiniones?

1. SI
2. NO
3. NO SE

5. _____

6. ¿Podría afirmar que tuvo participación en esta experiencia?

1. SI
2. NO
3. NO SE

6. _____

7. ¿Considera que el informe presentado expresa con veracidad los datos que usted y sus vecinos aportaron?

1. SI
2. NO
3. NO SE

7. _____

8. ¿Cree que se logró identificar los problemas y necesidades más importantes de su comunidad luego de esta experiencia?

1. SI
2. NO
3. NO SE

8. _____

9. ¿Considera que la investigación realizada, puede ayudar a mejorar su comunidad incluyendo el aspecto educativo?

1. SI
2. NO
3. NO SE

9. _____

10. ¿Cree que Ud. y sus vecinos, deben ser parte activa en la solución de los problemas que afectan a su comunidad?

1. SI
2. NO
3. NO SE

10. _____

11. ¿Cree usted que la duración de esta investigación es suficiente para conocer la realidad de su comunidad?

1. SI
2. NO
3. NO SE

11. _____

12. ¿Cree usted haberse identificado más que antes con su comunidad?

1. SI
2. NO
3. NO SE

12. _____

13. ¿Considera que esta experiencia ha permitido una mejor relación entre usted y sus vecinos?

1. SI
2. NO
3. NO SE

13. _____

14. ¿Desearía participar nuevamente en una experiencia similar?

1. SI
2. NO
3. NO SE

14. _____

15. ¿Recomendaría usted emplear este método en otras comunidades del país?

1. SI
2. NO
3. NO SE

15. _____

II. PARTE**PROCEDIMIENTO:**

El entrevistador hará las preguntas ordenadamente y anotará las respuestas que se solicitan.

1. Según recuerda ¿Qué cosas le gustaron más de esta experiencia?
Enumérelas

1. _____
2. _____
3. _____

2. Mencione las cosas que no le gustaron de esta experiencia.
Enumérelas

1. _____
2. _____
3. _____

PARTE INFORMATIVA**DATOS DEL COMUNITARIO ENTREVISTADO****PROCEDIMIENTO:**

El entrevistador anotará al lado derecho del instrumento el código correspondiente al dato personal del entrevistado.

- | | | | |
|----------|----------------|---------------|----------|
| 1. SEXO: | 1. MASCULINO | 2. FEMENINO | 1. _____ |
| 2. EDAD | 1. Menos de 16 | 4. De 36 a 45 | |
| | 2. De 16 a 25 | 5. De 46 a 55 | |
| | 3. De 26 a 35 | 6. Más de 55 | 2. _____ |

3. SABE LEER Y ESCRIBIR: 1. SI 2. NO 3. _____
4. NIVEL EDUCATIVO:
 1. Primario incompleto
 2. Primaria
 3. Básico incompleto
 4. Básico
 5. Diversificado incompleto 4. _____
 6. Diversificado
 7. Universidad incompleta
 8. Universidad
5. ESTADO CIVIL:
 1. Soltero 4. Divorciado
 2. Casado 5. Viudo 5. _____
 3. Unido
6. OCUPACION:
 1. Ama de casa 4. Sector Formal Privado
 2. Estudiante 5. Sector Formal Público 6. _____
 3. Sector Informal 6. Otros ()
7. LA CASA ES PROPIA:
 1. SI 2. NO 7. _____
8. TIEMPO DE RESIDIR EN LA COMUNIDAD:
 1. Menos de 5 años
 2. De 6 años a 10 años
 3. De 11 años a 20 años
 4. Más de 20 años 8. _____
9. IDIOMA:
 1. Solo español 2. Bilingüe 9. _____
10. PARTICIPO COMO LIDER COMUNITARIO Y/O ES INTEGRANTE DE UN GRUPO DE DESARROLLO COMUNAL:
 1. SI 2. NO 10. _____

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades/Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

Instrumento No.2
Boleta No _____

Encuestador: _____

Lugar y Fecha: _____

**Guía de Entrevista Estructurada
para Informante Clave
Evaluación sobre Investigación Participativa
Aplicación del Método D.P.C. - Proyecto de Desarrollo
CARE**

Este instrumento está diseñado para conocer la opinión de informantes clave en relación al uso del Método D.P.C. en Proyectos de Desarrollo dentro de la Investigación Participativa.

PROCEDIMIENTO:

El entrevistador hará las preguntas en el orden correspondiente y los datos e información, se registrarán de la manera más concreta posible, en las hojas en blanco que se adjuntan.

DATOS DEL INFORMANTE CLAVE

Nombre: _____

Edad: _____

Sexo: _____

Cargo: _____

Institución: _____

1. ¿Cuánto tiempo tiene de trabajar en la Institución?
2. ¿Cuáles son sus funciones principales?
3. ¿Qué opinión tiene de la Metodología P13883 participativa en los Proyectos de Desarrollo?
4. ¿Qué opina del Método de Diagnóstico Participativo Comunitario?
5. ¿Qué ventajas y desventajas encuentra en el Método D.P.C.?
6. ¿Se cumplió con todas las etapas del Método D.P.C.? ¿Hubo alguna dificultad?
7. ¿Cuál es la etapa del Método D.P.C. más difícil de desarrollar? Y ¿por qué?
8. ¿Considera adecuado el tiempo que este método emplea para realizar la investigación participativa?
9. ¿Al participar en este método cómo fue su relación con el personal de otras instituciones?
10. ¿De qué manera contribuye el método D.P.C. en beneficio de la comunidad? ¿Qué impacto produce en los comunitarios?
11. ¿De qué forma beneficia el Método D.P.C. al área educativa de los proyectos? ¿Qué impacto tiene en el proceso educativo?
12. En términos generales, ¿cual fue la actitud de los comunitarios al participar de esta experiencia?
13. ¿Qué sector de la población sobresalió en cuanto a su motivación al participar en esta experiencia?

14. ¿Cuál fue la experiencia más valiosa de su participación?
15. ¿Qué cosas se deben mejorar en esta experiencia de investigación participativa?
16. Aportes finales.